



ID^oCBIS

Instituto Distrital de Ciencia,
Biotecnología e Innovación en Salud

CENTRO DE INVESTIGACIÓN RECONOCIDO
POR MINCIENCIA R-1763/2021

JULIO 2025

INFORME DE GESTIÓN 2025

II TRIMESTRE – ABRIL A JUNIO 2025

PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

planeacion@idcbis.org.co



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	5
1. GESTIÓN Y RESULTADOS	6
1.1. EJE ESTRATÉGICO DE INVESTIGACIÓN EN SALUD POBLACIONAL	6
1.1.1. Terapias avanzadas y medicina regenerativa:.....	6
1.1.2. Banco de sangre y medicina transfusional	8
1.1.3. Nuevas líneas, proyectos y grupos de investigación	10
1.2. EJE ESTRATÉGICO DE PROVISIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	15
1.2.1. Componentes Sanguíneos.....	15
1.2.2. Tejidos.....	18
1.2.3. Células progenitoras hematopoyéticas	21
1.2.4. Servicios especializados	21
1.3. EJE ESTRATÉGICO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	22
1.3.1. Estructuración del Sistema de Gestión del Conocimiento.	22
1.3.2. Gestión de la transferencia de resultados de investigación y apropiación social del conocimiento.	24
1.3.3. Apoyo a la formación en investigación.....	29
1.3.4. Fortalecer la participación del IDCBIS en las redes de cooperación nacional e internacional	32
1.4. EJE ESTRATÉGICO DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	35
1.4.1. Despliegue estratégico	35
1.4.2. Rediseño de la estructura organizacional.....	38
1.4.3. Fortalecimiento de la cultura, la gestión humana y el relacionamiento como Centro de investigación.....	57
2. GESTIÓN CONTRACTUAL.....	63
2.1. Contratación de bienes, obras y servicios.....	63
2.1.1. Etapa precontractual:	64
2.1.2. Etapa contractual:.....	64
2.1.3. Etapa postcontractual:	66
2.1.4. Logros obtenidos en el periodo reportado	67
2.1.5. Oportunidades de mejora presentadas en el periodo reportado.....	68
2.1.6. Retos y desafíos	68
3. GESTIÓN FINANCIERA	69
3.1. Gestión presupuestal	69
3.1.1. Ingresos	69
3.1.2. Ejecución de ingresos.....	69
3.1.3. Ejecución de Gastos	74
3.1.4. Ejecución Proyectos de Regalías:	77
3.1.5. Evolución de la meta de recaudo proyectado para la vigencia 2025.....	83

TABLA DE CONTENIDO DE TABLAS

TABLA 1 AVANCE EN LAS METAS DEL PEI POR ACTIVIDAD.....	7
TABLA 2 DESCRIPCIÓN DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO INVESTIGACIÓN.....	11
TABLA 3 PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES.....	23
TABLA 4 PUBLICACIONES DE MANUSCRITOS.....	23
TABLA 5 PUBLICACIÓN DE MANUSCRITOS.....	24
TABLA 6 PATENTES REGISTRADAS 2025.....	27
TABLA 7 CONVENIOS DE DOCENCIA - INTERNACIONALES.....	30
TABLA 8 CONVENIO DE UNIVERSIDADES - NACIONALES.....	30
TABLA 9 PROGRAMA DE PRÁCTICAS, CAPACITACIONES.....	30
TABLA 10 PROGRAMA DE PRÁCTICAS, CAPACITACIONES A JUNIO 2025.....	31
TABLA 11 CONVENIOS NUEVOS.....	32
TABLA 12 NUEVAS CONVOCATORIAS.....	33
TABLA 13 CONVOCATORIAS NACIONALES E INTERNACIONALES.....	34
TABLA 14 AVANCES ACUMULADOS POR LAS METAS DEFINIDAS EN LOS 4 EJES ESTRATÉGICOS.....	36
TABLA 15 PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO.....	51
TABLA 16 AVANCE DEL DOCUMENTAL COMPARATIVO.....	52
TABLA 17 REPORTE DE ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN.....	53
TABLA 18 INDICADORES.....	55
TABLA 19 TIPO DE MODALIDAD CONTRATOS CELEBRADOS EN EL PERIODO ABRIL-JUNIO 2025.....	64
TABLA 20 CONTRATOS / ORDENES REALIZADOS PERIODO ABRIL-JUNIO 2025.....	65
TABLA 21 OTROSÍES, MODIFICACIONES O ACTAS CONTRACTUALES REALIZADOS PERIODO ABRIL-JUNIO 2025.....	65
TABLA 22 CONTRATOS SUSCRITOS SEGÚN FUENTE DE FINANCIACIÓN PERIODO ABRIL-JUNIO 2025.....	66
TABLA 23 LIQUIDACIONES REALIZADAS PERIODO ABRIL-JUNIO 2025.....	67
TABLA 24 COMPARATIVO CONTRATOS SEGUNDO TRIMESTRE 2024 Y 2025.....	67
TABLA 25 EJECUCIÓN INGRESOS VIGENCIA 2025.....	70
TABLA 26 EJECUCIÓN DE FACTURACIÓN VIGENCIA 2025.....	70
TABLA 27 EJECUCIÓN INGRESOS A 30 DE JUNIO DEL 2025.....	72
TABLA 28 EJECUCIÓN DE INGRESOS DE VENTAS DE SERVICIOS A 30 DE JUNIO DEL 2025.....	73
TABLA 29 EJECUCIÓN DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE RECURSOS SDS Y CONVENIOS.....	74
TABLA 30 EJECUCIÓN GASTOS VIGENCIA 2025.....	75
TABLA 31 EJECUCIÓN PAGOS PRESUPUESTALES POR CLASE DE RUBRO.....	76
TABLA 32 EJECUCIÓN PROYECTO.....	78
TABLA 33 EJECUCIÓN POR RUBRO PRESUPUESTAL.....	78
TABLA 34 EJECUCIÓN PROYECTO.....	78
TABLA 35 EJECUCIÓN POR RUBRO PRESUPUESTAL.....	79
TABLA 36 EJECUCIÓN PROYECTO.....	79
TABLA 37 EJECUCIÓN POR RUBRO PRESUPUESTAL.....	80
TABLA 38 EJECUCIÓN PROYECTO.....	80
TABLA 39 EJECUCIÓN POR RUBRO PRESUPUESTAL.....	81
TABLA 40 EJECUCIÓN DEL CONVENIO.....	81
TABLA 41 EJECUCIÓN DE LA RESOLUCIÓN.....	82
TABLA 42 EJECUCIÓN DEL CONVENIO.....	82
TABLA 43 CONTRATOS DE FINANCIAMIENTO, CONVENIOS Y RESOLUCIONES.....	82

TABLA DE FIGURAS

FIGURA 1 INGRESOS A SALA BLANCA DEL IDCBIS EN ABRIL A JUNIO 2025.....	6
FIGURA 2 ESTADÍSTICA BANCO DE SANGRE SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2024-2025.....	17
FIGURA 3 COMPARATIVO OBTENCIÓN DE TEJIDO PIEL, MEMBRANA Y CORNEAS.	19
FIGURA 4 COMPARATIVO DE DONANTES OBTENIDOS VS META ESTABLECIDA EN EL PLAN ESTRATÉGICO PARA PROVISIÓN DE SERVICIOS TEJIDOS.....	20
FIGURA 5 FUENTES DE INFORMACIÓN DE HALLAZGOS.....	39
FIGURA 6 OPORTUNIDADES DE MEJORA Y FUENTES DE INFORMACIÓN.....	43
FIGURA 7 ESTADO DE OPORTUNIDADES DE MEJORA.....	43
FIGURA 8 ADECUACIONES TICS.....	48
FIGURA 9 GESTIÓN DE SOLICITUDES TIC.....	49
FIGURA 10 TOTAL DE ACTIVOS INTANGIBLES.....	50
FIGURA 11 EJECUCIÓN INGRESOS A 30 DE JUNIO DEL 2025.....	71
FIGURA 12 EJECUCIÓN INGRESOS A 30 DE JUNIO DEL 2025.....	73
FIGURA 13 EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO POR CLASE DE GASTO.....	76
FIGURA 14 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR RUBROS.....	77
FIGURA 15 EVOLUCIÓN DEL RECAUDO SEGUNDO SEMESTRE 2025 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS).....	84

INTRODUCCIÓN

El Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud (**IDCBIS**), es un referente técnico científico en medicina transfusional, terapia e ingeniería tisular y celular avanzada, medicina regenerativa y medicina de laboratorio en la ciudad, el país y la región.

A su vez, como centro de investigación reconocido por Minciencias, mediante la Resolución **R-1763** del nueve (9) de septiembre de 2021, trabaja para la consolidación de estructuras orientadas al desarrollo y promoción de la ciencia, tecnología e innovación en salud, e integra el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (**SNCTel**).

La gestión del Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud (**IDCBIS**) se enmarca en las siguientes líneas estratégicas, las cuales son coherentes con la misión y la visión planteadas:

- **Investigación en salud poblacional:** Desarrollar procesos de investigación e innovación en salud poblacional para la transferencia de conocimiento y su posible aplicación en atención individual y colectiva.
- **Provisión de productos y servicios:** Satisfacer con seguridad, transparencia, equidad, oportunidad, suficiencia y calidad las demandas de los usuarios del IDCBIS en productos, servicios e insumos biológicos.
- **Gestión del conocimiento:** Fortalecer las capacidades de investigación científica, tecnológica y de innovación del Instituto, el apoyo a los procesos de formación del talento humano y de apropiación social del conocimiento.
- **Fortalecimiento organizacional:** Rediseñar de manera integral el Modelo de Gestión por procesos con base en modelos de generación de valor.

En este sentido, el IDCBIS presenta el Informe de Gestión periodo **abril a junio de 2025**, de acuerdo con su Planeación Estratégica, donde se resaltan las actividades para fortalecerlo como un centro de referencia nacional e internacional en investigación biomédica, medicina regenerativa y terapias

1. GESTIÓN Y RESULTADOS

1.1. EJE ESTRATÉGICO DE INVESTIGACIÓN EN SALUD POBLACIONAL

A continuación, se presentan los principales avances del Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud (IDCBIS) en los procesos de investigación e innovación en salud poblacional, detallados para cada una de las líneas de acción.

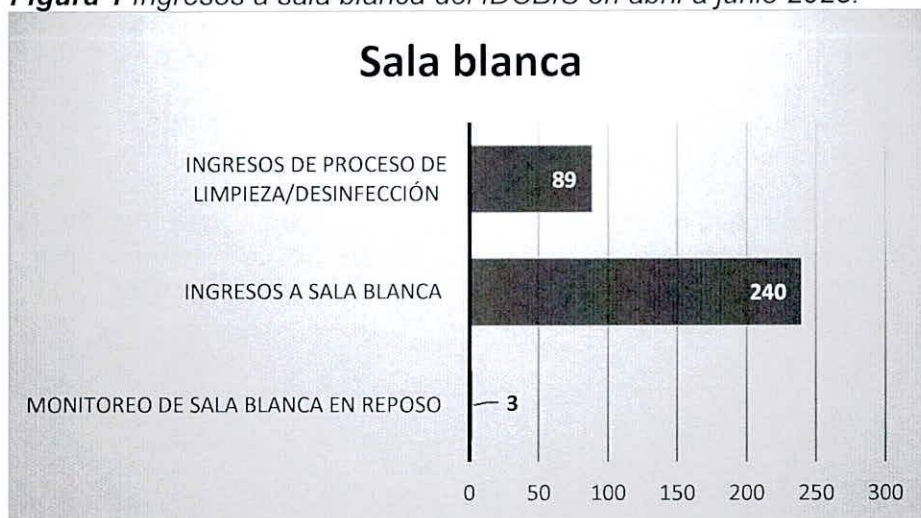
1.1.1. Terapias avanzadas y medicina regenerativa:

1.1.1.1. *Meta 1: Obtener la certificación FACT (Terapias Avanzadas)*

Durante el periodo reportado, se adelantó la revisión continua del documento de autodiagnóstico técnico, orientada a garantizar el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) en la producción del Producto Medicinal de Terapia Avanzada (CAR-T). Este proceso se desarrolló bajo el marco normativo de la Resolución 5402 de 2015, con acompañamiento y asesoría técnica del ente regulador INVIMA.

En concordancia con las actividades programadas, se llevaron a cabo ingresos a la Sala Blanca para realizar procesos de limpieza, desinfección del área, acondicionado y manufactura, dando cumplimiento a los cronogramas de producción establecidos. En la Figura 2 se presenta el número de ingresos y muestreos microbiológicos efectuados durante el periodo abril – junio de 2025.

Figura 1 Ingresos a sala blanca del IDCBIS en abril a junio 2025.



Fuente: Elaboración propia, Unidad de Terapias Avanzadas.

Asimismo, se realizó un recorrido de verificación por parte del personal de condiciones sanitarias del INVIMA, en el cual se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con las instalaciones de la Sala Blanca, información que permitirá orientar los ajustes necesarios para continuar avanzando en el proceso de certificación FACT.

1.1.1.2. *Meta 2. Realizar al menos el primer ensayo clínico.*

Durante el segundo trimestre de 2025 se avanzó en la ejecución y acompañamiento de diversos estudios clínicos y pilotos relacionados con terapias celulares:

- **Ensayo clínico en osteoartritis de rodilla:** “Recuperación del cartílago articular en adultos con osteoartritis de rodilla mediante el uso de células mesenquimales derivadas de cordón umbilical: ensayo clínico controlado aleatorizado de desenlaces clínicos y radiológicos”. Se llevó a cabo el **reclutamiento de 32 pacientes**, aplicando consentimiento informado y validando los criterios de inclusión y no inclusión definidos en el protocolo.
- **Ensayo clínico en enfermedad injerto contra huésped (EICH):** “Administración secuencial de células madre mesenquimales alogénicas descongeladas o en expansión in vitro para el tratamiento de la enfermedad injerto contra huésped aguda refractaria a segunda línea de tratamiento”. Se realizó el **acompañamiento técnico y regulatorio** en la atención de requerimientos asociados al desarrollo del estudio piloto.
- **Estudio piloto CAR-T en Colombia:** “Implementación de células T ARI-0001 con receptor de antígeno quimérico anti-CD19 (CAR-T) en el tratamiento de neoplasias hematolinfoides CD19+ recurrentes/refractarias – ACITAC-001”. Durante este periodo se acompañó la **respuesta a requerimientos regulatorios**, incluyendo observaciones del **comité de ética y del INVIMA**, en aras de garantizar la continuidad del protocolo.

En conjunto, estas acciones evidencian el avance progresivo hacia el cumplimiento de la meta institucional, consolidando las capacidades del IDCBIS en investigación clínica y terapias avanzadas.

1.1.1.3. **Meta 3. Implementación del avance del registro nacional de donantes CPH.**

En el marco de la Meta 3 del Plan Estratégico Institucional, el IDCBIS presenta los avances y proyecciones del Programa DarCélulas correspondientes al segundo trimestre de 2025. Durante este periodo, el programa continuó con su estrategia de captación y la inscripción de donantes a través del formulario disponible en la página web, evidenciando así su expansión y el fortalecimiento de la red nacional de donantes de células progenitoras hematopoyéticas en Colombia. A continuación, se relacionan los datos obtenidos en el periodo reportado.

Tabla 1 Avance en las metas del PEI por actividad.

ACTIVIDAD	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTO: ABRIL A JUNIO 2025	EJECUCIÓN: ABRIL A JUNIO 2025	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Inscripción de donantes en el programa DarCélulas	Número de donantes inscritos	1500	1518	101%
Búsquedas de donantes no relacionados en el Programa DarCélulas	(Número de reportes de búsqueda de donantes / Número de solicitudes de búsqueda)*100	100%	100%	100%

Gestión de donantes del Programa DarCélulas	(Número de donantes gestionados / Número de solicitudes de gestión *100	100%	No se recibieron solicitudes de gestión de donantes 100%	100%
---	---	------	---	------

Fuente: Elaboración propia con base en datos de gestión de donantes del IDCBIS, 2025.

Por otra parte, como parte de la gestión y los aportes orientados al cumplimiento de esta meta del Plan Estratégico, se avanzó en mejoras que contribuyen a la maduración del proceso dentro de la cadena de valor para la gestión de donantes, obteniendo los siguientes resultados:

- Se inscribieron 1.518 nuevos donantes en el programa DarCélulas.
- Se consolidó un total de 5.336 donantes registrados, tanto en la página web de DarCélulas como en el aplicativo Hap-E Search® del DKMS.
- Se realizaron visitas a 6 centros de trasplante a nivel nacional, lo que permitió fortalecer vínculos institucionales y generar nuevas oportunidades de acceso al trasplante no relacionado en Colombia.

1.1.1.4. Meta 4. Generar al menos un producto medicinal viabilizado con estándares de buenas prácticas para validación clínica.

Durante el segundo trimestre de 2025, desde la Unidad de Terapias Avanzadas (UTA) del IDCBIS se realizó la revisión continua del documento técnico de autodiagnóstico, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) en la producción del producto medicinal de terapia avanzada CAR-T, bajo equivalencia normativa de la Resolución 5402 de 2015, que expide el manual y el instrumento de verificación de las BPM de medicamentos biológicos. Este proceso contó con la asesoría del ente regulador INVIMA, lo cual permitió orientar los ajustes y fortalecer el desarrollo del proyecto.

Es importante destacar que la normativa vigente en Colombia para la investigación clínica y la manufactura local de productos medicinales de terapia avanzada continúa representando una barrera para alcanzar la soberanía farmacéutica en este campo. No obstante, se resalta la respuesta positiva del INVIMA, el Ministerio de Salud y otros sectores estratégicos, quienes han manifestado su disposición para construir de manera conjunta lineamientos que faciliten el avance progresivo del IDCBIS, garantizando siempre la seguridad, calidad e integridad científica en los procesos.

1.1.2. Banco de sangre y medicina transfusional

1.1.2.1. Meta 5. Diseñar y construir la primera unidad de plasmaféresis.

Se ha gestionado ante la Secretaría Distrital de Salud (SDS) la solicitud de autorización para el mantenimiento, adecuación y organización de las áreas administrativas destinadas a este propósito. Esta gestión inicial es vital, pues permite preparar el entorno operativo y logístico necesario antes de proceder con las fases de diseño técnico y construcción de la unidad especializada.

Este es un componente esencial para fortalecer las capacidades del Instituto en la recolección de componentes sanguíneos para terapias avanzadas. Actualmente se realiza

un trabajo conjunto con las entidades pertinentes y los equipos técnicos para llevar a cabo esta meta estratégica a lo largo de lo que resta de 2025.

1.1.2.2. Meta 6. Implementar la criopreservación de glóbulos rojos raros.

Durante el segundo trimestre se avanzó en la documentación y verificación de procesos asociados a la criopreservación de glóbulos rojos, incluyendo la validación de antiseros Seraclone (Anti-S, Anti-Kpb, Anti-Fya y Anti-Lub) mediante pruebas manuales en tubo convencional y aglutinación en columna, con el fin de garantizar su desempeño analítico previo a la implementación en el tamizaje de donantes con fenotipos eritrocitarios poco comunes.

Se realizó el tamizaje de 636 donantes habituales para la caracterización de fenotipos Vel, Jra, PP1pK, Dib, Lan y k, identificándose un donante Jr(a-). Todos los donantes caracterizados fueron incorporados en la base de datos del Programa de Donantes Únicos, con registro de información demográfica, fenotípica y étnica.

En el área de criopreservación de glóbulos rojos de nitrógeno líquido, se llevaron a cabo varios ensayos con controles de calidad periódicos, evaluando hemólisis visual, concentración de hemoglobina libre, estabilidad fenotípica postdescongelación y reactividad con plasma AB. Entre los hitos alcanzados se destacan:

- Segundo ensayo de congelación de una muestra con fenotipo PP1Pk negativo (abril), con resultados satisfactorios en los controles de calidad.
- Criopreservación de una muestra con fenotipo Jr(a-) (mayo).
- Ensayos de control de calidad a dos muestras criopreservadas (11 de junio), cuyos resultados fueron satisfactorios, incluyendo verificación fenotípica y reactividad con plasma AB.
- Criopreservación en perlas de una muestra con fenotipo eritrocitario conocido (27 de junio), destinada a futuros ensayos de control de calidad.

Estos avances permiten proyectar la validación del método para su implementación rutinaria en la generación de perlas de glóbulos rojos criopreservadas in-house destinadas a la identificación de anticuerpos frente a antígenos de alta incidencia.

En concordancia con el planteamiento de la meta las actividades descritas dan cuenta de la implementación orientada a la criopreservación de glóbulos rojos en el Instituto para el periodo reportado.

1.1.2.3. Meta 7. Implementar el servicio de inmunohematología molecular.

De acuerdo con lo proyectado en el Plan Estratégico Institucional la Unidad de Inmunohematología Avanzada (UIHA), durante el segundo trimestre se avanzó en el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Unidad de Inmunohematología Avanzada (UIHA). En conjunto con el área de Bioingeniería se evaluó el proceso de adquisición de pipetas electrónicas, resultando adjudicado la orden de compra OC-2025-0390. Este equipo permitirá optimizar la precisión y eficiencia en el pipeteo, mejorando la calidad de las pruebas moleculares realizadas en la UIHA.

El 11 de abril se remitieron 47 muestras de ADN genómico a la Universidad del Valle, en el marco del estudio "Prevalencia de los antígenos de los sistemas RH, KELL, LEWIS,

LUTHERAN, KIDD, MNS, DIEGO, P y DUFFY en donantes del banco de sangre de un hospital de tercer nivel de atención, Cali, Colombia". Desde la UIHA se brindó apoyo en la extracción de ADN, en el procesamiento de la Prueba de Antiglobulina Directa en 27 muestras Di(a+) y en la tipificación molecular del antígeno D^{ib} en 46 muestras, contribuyendo a la confirmación de fenotipos poco comunes como Duffy nulo y a la búsqueda de donantes Di(b-).

En el marco de las estrategias de relacionamiento científico para la implementación de la inmunohematología molecular, se desarrollaron varias acciones:

- Reuniones con Thermo Scientific, quienes propusieron la participación de la UIHA en un estudio multicéntrico de prueba de concepto con el microarreglo Blood Genomix, orientado a la genotipificación de grupos sanguíneos, HLA clase I y HPA en un laboratorio de referencia en Estados Unidos.
- En mayo, representantes de Grifols visitaron el IDCBIS para evaluar necesidades en genotipificación y propusieron la demostración de su portafolio Blood Chip (plataforma LUMINEX).
- Durante el Congreso ISBT Milán 2025, se fortalecieron vínculos de cooperación con la Dra. Lilian Castilho, Dra. Celina Montemayor y la Dra. María Antonieta Núñez, con quienes se planteó la posibilidad de desarrollar estrategias conjuntas de secuenciación in-house, en sinergia con el Laboratorio de Genómica del IDCBIS.

Estos acercamientos con empresas proveedoras y grupos de investigación buscan mitigar las limitaciones actuales en la distribución de reactivos para inmunohematología molecular en Colombia, derivadas de la ausencia de un distribuidor autorizado de la plataforma Immucor (Werfen). De igual manera, representan una oportunidad estratégica para diversificar el portafolio de pruebas moleculares de la UIHA, fortalecer las capacidades de diagnóstico avanzado y consolidar redes internacionales de cooperación científica en el área.

1.1.3. Nuevas líneas, proyectos y grupos de investigación

1.1.3.1. Meta 8. Lograr y mantener la clasificación A1 del grupo de Investigación GIMTTYC.

Durante el segundo trimestre de 2025, el Grupo de Gestión de la Investigación implementó un formulario en Google Forms con el objetivo de solicitar a los investigadores la actualización de los planes de investigación y de la plataforma estratégica de cada línea investigativa, con miras a su registro en el GrupLAC del Grupo de Investigación GIMTTYC. En este periodo, se recibieron las respuestas de áreas como la Unidad de Ingeniería Tisular, Apropiación Social del Conocimiento y Neurociencias. Quedan pendientes de respuesta las siguientes unidades: Terapias Avanzadas, Banco de Sangre, Banco de Tejidos, Banco Público de Sangre de Cordon Umbilical, Registro Nacional de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas, Unidad de Inmunohematología Avanzada y Unidad de Ingeniería Celular y Molecular. El formulario está disponible en el siguiente enlace: <https://docs.google.com/forms/d/1t0lBs2FQhFsvUmf4-hM9eFK-v4aBn5sK52YpYfkL0l/preview>.

Por otra parte, el pasado 18 de junio, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias) publicó la Agenda 3 con el nuevo cronograma de la Convocatoria 957. Esta

información fue socializada oportunamente con los investigadores. Se tiene previsto realizar, a partir del 2 de septiembre, la revisión de los resultados preliminares y proceder con la verificación de los perfiles CvLAC, así como con la presentación de reclamaciones, si aplica.

Finalmente, el proceso de Gestión de la Investigación ha mantenido su labor constante y rigurosa en la actualización permanente de los aplicativos GrupLAC e InstituLAC. Estas plataformas, fundamentales dentro del ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) en Colombia, permiten el registro, gestión y visibilidad de la producción académica y científica nacional. Se ha garantizado que toda la producción científica generada por los investigadores adscritos al Grupo de Investigación GIMTTyC se encuentre debidamente registrada y soportada, asegurando así la transparencia y trazabilidad de la actividad investigativa institucional.

1.1.3.2. Meta 9. Mantener el reconocimiento del instituto como Centro de Investigación Biomédica.

Durante el segundo trimestre de 2025, se llevaron a cabo mesas de trabajo orientadas al seguimiento del avance del plan de mejora establecido para la renovación de la certificación del IDCBIS como Centro de Investigación.

A continuación, se presenta el porcentaje de cumplimiento alcanzado durante el segundo trimestre de la vigencia 2025, así como su variación en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2024:

Tabla 2 Descripción del porcentaje de avance de cumplimiento investigación

NO.	ACTIVIDAD	II TRIMESTRE 2024	II TRIMESTRE 2025
1	Socializar a los miembros de la Junta Directiva y adoptar las recomendaciones para la aprobación del Plan Estratégico Institucional 2021-2025	100%	100%
2	Desarrollar estrategias de comunicación y divulgación de Plan de Estratégico del Instituto 2021 - 2025 dirigido a todos los colaboradores de la organización	100%	100%
3	Implementación del Plan Estratégico del Instituto, a partir del diseño o actualización de procesos, procedimientos, protocolos y POE's	60%	65%
4	Evaluación del Plan Estratégico del Instituto mediante el diseño de instrumentos y verificación de cumplimiento con indicadores de resultado	40%	40%
5	Programar reuniones con la Junta Directiva para la aprobación de la política de Investigación	30%	30%
6	Actualizar el plan de trabajo de Investigación Científica del Instituto (con procesos, actividades, metas y resultados), que permita una identificación y control de los compromisos adquiridos por los grupos y líneas de investigación, alineado con actualización del Plan de Direccionamiento Estratégico	60%	60%
7	Generar espacios de discusión con participación activa de los investigadores que permitan la definición de las nuevas líneas de investigación	40%	100%

NO.	ACTIVIDAD	II TRIMESTRE	II TRIMESTRE
		2024	2025
8	Desarrollar mesas técnicas con expertos de diferentes instituciones que permitan orientar y estructurar el alcance de las nuevas líneas propuestas	40%	50%
9	Consolidar las observaciones y revisión de las líneas de investigación alineadas con la actualización del Plan de Direccionamiento Estratégico 2021 - 2025	30%	45%
10	Desarrollar Proyectos y/o productos de I+D+i y de gestión del conocimiento en las líneas de acción e investigación priorizadas por la organización	60%	80%
11	Diseñar el proceso de apoyo para la formación postgraduada (Maestría y Doctorado) del talento humano del IDCBIS o estudiantes, en temas afines a la misionalidad del Instituto, a través de los proyectos de investigación financiados por fuentes externas	100%	100%
12	Validar y aplicar procedimientos, protocolos, formatos, instructivos y demás documentos institucionales necesarios para la implementación del proceso de apoyo a la formación postgraduada del talento humano del IDCBIS o estudiantes, a través de los proyectos de investigación financiados por fuentes externas	100%	100%
13	Diseñar e implementar el instrumento para la evaluación del proceso de Formación postgraduada de Talento Humano o estudiantes, a través de los proyectos de investigación financiados por fuentes externas	100%	100%
14	Realizar eventos, espacios o estrategias de socialización de los resultados de investigación del IDCBIS dirigidos a la comunidad científica	60%	60%
15	Realizar un (1) ejercicio de referenciación con centros de investigación reconocidos a nivel nacional o internacional con líneas afines con el Instituto	20%	20%
16	Construir con participación de los investigadores el plan de incentivos del IDCBIS	30%	30%
17	Diseñar y aplicar procedimientos, protocolos, formatos, instructivos, entre otros documentos institucionales que orienten la implementación del plan de Incentivos del Instituto con énfasis en los investigadores	0%	0%
18	Socializar a los investigadores (y en general a los colaboradores del Instituto), los incentivos establecidos, con sus correspondientes términos de referencia, condiciones, requisitos y compromisos, según corresponda	0%	0%
19	Diseñar e implementar el instrumento para realizar la evaluación del proceso de Incentivos para los colaboradores del IDCBIS	0%	0%
20	Programar reuniones con la Junta Directiva para la aprobación de las políticas de Propiedad Intelectual e Investigación	60%	60%

NO.	ACTIVIDAD	II TRIMESTRE	II TRIMESTRE
		2024	2025
21	Elaborar procedimientos, POEs, protocolos relacionados con la protección de los activos intangibles mediante derechos de propiedad intelectual	60%	80%
22	Continuar con el proceso de identificación de activos intangibles para las unidades funcionales del IDCBIS y actualización periódica de los mismos en la Unidad de Terapias Avanzadas y Banco de Sangre de Cordón Umbilical	60%	60%
23	Proteger a través de los Derechos de Propiedad Intelectual los activos intangibles del Instituto	60%	60%
24	Realizar la valuación de los activos intangibles del Instituto	20%	20%
25	Realizar un diagnóstico institucional que permita identificar las necesidades, requisitos, y capacidades del Instituto para consolidar una OTRI, partiendo del reconocimiento de los productos de investigación, el costo de los mismos y los referentes nacionales e internacionales en la transferencia de resultados.	100%	100%
26	Evaluar el mejor modelo aplicado al contexto del Instituto para desarrollar acciones de transferencia de los resultados de Investigación que genera el IDCBIS	35%	35%
27	Definir y pilotear el proceso para la transferencia tecnológica de al menos un (1) producto de I+D+i	20%	20%
28	Diseñar y normalizar el proceso de formalización de alianzas o cooperación	70%	100%
29	Diseñar y aplicar los procedimientos, protocolos, formatos, y demás documentos institucionales para la implementación del proceso de formalización de alianzas o cooperación	50%	75%
30	Diseñar y aplicar el instrumento de evaluación del proceso de Formalización de alianzas o cooperación	25%	50%
31	Referenciar o desarrollar la estrategia de Benchmarking de los centros de investigación afines con la misionalidad del instituto	20%	20%
32	Realizar análisis del entorno - Realizar Mapeo de actores del distrito	60%	60%
33	Gestión y suscripción de alianzas de cooperación con entidades de alcance nacional o internacional, para la formación, el intercambio o la investigación	60%	60%
34	Participar en las mesas de discusión ante los organismos pertinentes que contribuyan a la formulación de políticas en Salud Pública	60%	60%
35	Participación en mesas técnicas que permitan priorizar las líneas de actuación a desarrollar en las convocatorias de financiación	60%	60%
36	Participar en mesas de priorización para modalidades de financiación como recursos directos (SGR Distritales), o de transferencia	60%	60%

NO.	ACTIVIDAD	II TRIMESTRE 2024	II TRIMESTRE 2025
37	Identificar y socializar a los investigadores del Instituto los términos de referencia específicos para las convocatorias externas de financiación	60%	60%
38	Postular proyectos de investigación a convocatorias externas de financiación	60%	60%
39	Establecer una asignación presupuestal específica del IDCBIS para financiar actividades de I+D+i internas	0%	0%
40	Desarrollar convocatorias internas para el apoyo a proyectos de investigación y otras actividades de I+D+i, en concordancia con las líneas priorizadas por el Instituto	0%	0%
41	Adjudicar los recursos establecidos a través de convocatorias internas	0%	0%
42	Promover la participación de los investigadores en procesos de formación o cursos de actualización en temas relacionados con la investigación en el IDCBIS	50%	70%
43	Desarrollar espacios para el fortalecimiento de habilidades blandas del talento humano (con prioridad en investigadores), relacionadas con los valores del Instituto y los retos del Plan de Direccionamiento Estratégico 2021-2025	60%	60%
44	Realizar estudio de perfiles por cargo, tiempos y movimientos; articulado con la estructura organizacional	40%	40%
45	Diseñar y actualizar el plan de mantenimiento anual de los equipos del IDCBIS	60%	60%
46	Ejecutar el plan de mantenimiento anual de los equipos del IDCBIS	60%	60%
47	Definir y ejecutar el plan de implementación para mejorar los Sistemas de Información y herramientas tecnológicas del Instituto	33%	66%
48	Estructurar o actualizar, según corresponda, los procesos, procedimientos, instructivos, formatos y demás documentos necesarios para la operación del Grupo de Tecnologías de la Información	60%	60%
49	Generar herramientas o estrategias que permitan estandarizar, agrupar y organizar la información institucional facilitando su disponibilidad al interior de la organización en tiempo real para la toma de decisiones garantizando la seguridad correspondiente.	25%	60%
50	Articular al Grupo de Tecnologías de la Información con las áreas funcionales del IDCBIS en investigación para adquisición de sistemas de información, equipos y herramientas para la optimización de procesos	35%	65%
51	Socializar e implementar en las diferentes áreas del Instituto, la Política de Seguridad de la Información del IDCBIS	45%	65%
52	Aprobar la circular reglamentaría por la cual se	0%	100%

NO.	ACTIVIDAD	II TRIMESTRE 2024	II TRIMESTRE 2025
	especifica la estructura de citación del instituto distrital de ciencia, biotecnología e innovación en salud en sus productos académicos y científicos		
53	Socializar la estructura de citación del IDCBIS en productos académicos y científicos a los investigadores de I IDCBIS	0%	0%
54	Comunicar y sensibilizar a los investigadores del Instituto la importancia de actualizar sus hojas de vida en el aplicativo CvLAC	60%	80%
55	Desarrollar estrategias de capacitación para el cargue de la información de los investigadores en el aplicativo CvLAC	60%	80%
56	Seguimiento y acompañamiento en el cargue de la información y verificación de la vinculación de productos en los grupos de Investigación del instituto - Aplicativo GrupLAC	60%	80%
57	Generar y promover espacios de interacción entre líneas de trabajo o líneas de investigación del Instituto	60%	60%
58	Identificar necesidades compartidas o posibles interacciones para el desarrollo de productos de investigación o de conocimiento	60%	60%
59	Desarrollar proyectos de investigación colaborativos entre áreas de trabajo o líneas de investigación del Instituto	30%	70%
60	Calcular el indicador de cohesión	20%	90%

Fuente: Elaboración propia, base de la gestión de la investigación IDCBIS, 2025

1.2. EJE ESTRATÉGICO DE PROVISIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

En línea con el objetivo de satisfacer con seguridad, transparencia, equidad, oportunidad, suficiencia y calidad las demandas de los usuarios del IDCBIS en productos, servicios e insumos biológicos, a continuación, se presentan los avances alcanzados en cada una de las líneas de acción estratégica definidas para este eje:

1.2.1. Componentes Sanguíneos

1.2.1.1. Meta 10. Incrementar en por lo menos un 38%, el número de donaciones de sangre total y aféresis al año 2025, con respecto al promedio del periodo 2019 a 2020 (37.694 donantes).

Durante el segundo trimestre de 2025, se estableció una meta operativa de 11.193 donaciones. En este periodo, el Banco de Sangre alcanzó un total de 11.905 donaciones efectivas, superando en un 5% la meta establecida, lo que ha permitido cubrir de manera oportuna las necesidades transfusionales de instituciones públicas y privadas, tanto a nivel distrital como nacional.

Este cumplimiento se logró gracias a la implementación de estrategias innovadoras de captación de donantes, orientadas al fortalecimiento de la cultura de la donación voluntaria y habitual. Se realizaron un total de 707 jornadas de donación, distribuidas en 614 jornadas de sangre total y 93 jornadas de aféresis. Aunque esta cifra representa una disminución del

3% en comparación con el segundo trimestre de 2024 (727 jornadas), se destaca una mejora en la eficiencia operativa al haber reducido en 21% las jornadas en espacio público, priorizando escenarios de mayor calidad como instituciones privadas, educativas, centros comerciales y entidades del sector salud.

En términos de captación, se sensibilizó a 13.453 donantes potenciales, de los cuales 1.514 fueron diferidos temporalmente y 34 de forma definitiva, logrando captar un total de 11.905 donantes aptos, distribuidos así:

- 11.236 donantes de sangre total
- 67 donantes de glóbulos rojos por aféresis
- 602 donantes de plaquetas por aféresis

Esto representa un incremento del 3% frente al mismo periodo de 2024 (11.543 donantes).

Se resalta que, pese a la reducción en el número de jornadas, el aumento en el número de donantes aceptados está directamente relacionado con las estrategias de promoción y mejora interna, entre las que se destacan:

- Transporte personalizado para donantes de aféresis.
- Fortalecimiento del talento humano en colecta y promoción.
- Reestructuración de la política de comisiones e incentivos.
- Optimización de bases de datos de lugares de colecta.
- Uso de listados anticipados para convocatorias a donantes.
- Programación de jornadas estratégicas en instituciones con alto potencial de donación.
- Trabajo articulado con Talento Humano para mejorar la selección y eficiencia del personal.

Adicionalmente, la disminución de jornadas de aféresis extramurales responde a una medida correctiva tomada tras la visita de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) del INVIMA, en la que se identificó la ausencia de un equipo de hematología extramural necesario para el recuento plaquetario. Esta situación limitó temporalmente la realización de jornadas fuera de sede bajo este procedimiento, sin afectar significativamente los indicadores generales.

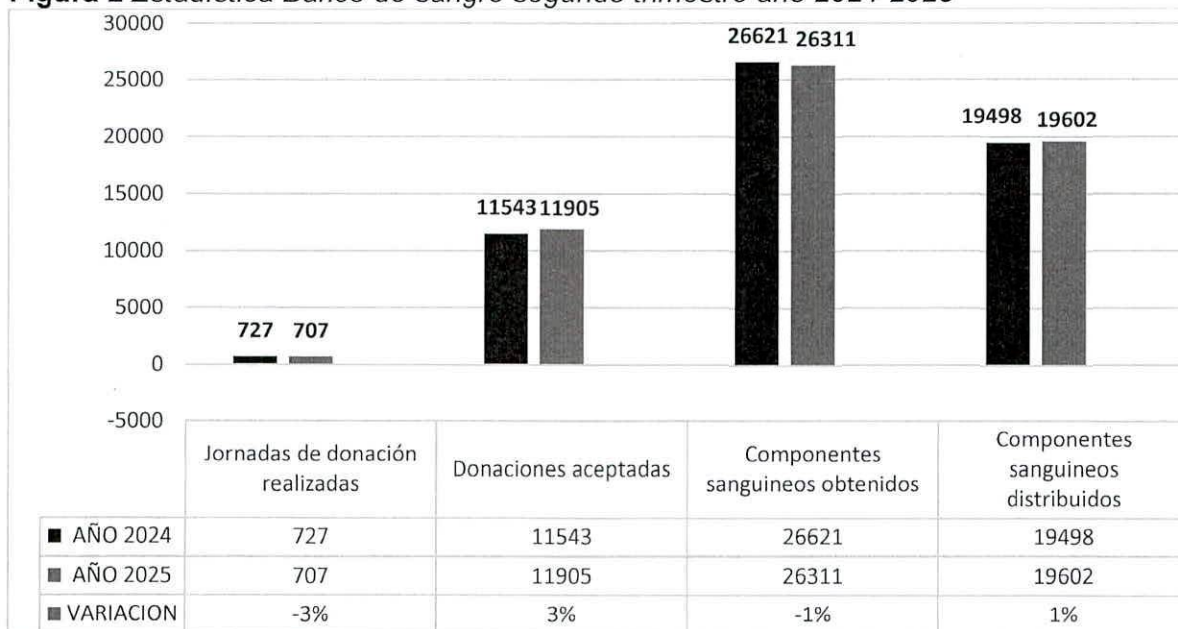
En relación con la obtención de componentes sanguíneos, se observó una disminución del 1% respecto al mismo trimestre del año anterior. Esta variación se atribuye a la implementación de una estrategia de servicio orientada al aumento en la producción de crioprecipitados, mediante el uso de bolsas cuádruples, lo que limita la obtención a dos componentes (glóbulos rojos y crioprecipitados), en lugar de tres (glóbulos rojos, plasma y plaquetas).

Sin embargo, esta estrategia no afectó la distribución, ya que se registró un incremento del 1% en el envío de componentes (19.602 unidades distribuidas frente a 19.498 en 2024), asegurando en todo momento el cumplimiento del stock mínimo requerido. Se destacan especialmente los siguientes incrementos en componentes estratégicos:

- CUPs de aféresis: +24%
- Crioprecipitados: +40%
- Glóbulos rojos filtrados: +44%

Estos resultados reflejan un avance sostenido hacia el cumplimiento de la meta proyectada al 2025, consolidando al IDCBIS como una entidad de referencia nacional en la garantía del acceso seguro, suficiente y oportuno a sangre y hemocomponentes.

Figura 2 Estadística Banco de sangre segundo trimestre año 2024-2025



Fuente: Estadísticas Banco de sangre 2024 -2025

La figura presenta una comparación general de los principales indicadores del Banco de Sangre entre el segundo trimestre de 2024 y el mismo periodo de 2025, evidenciando la estabilidad y el desempeño positivo del proceso pese a ajustes operativos y logísticos. Los resultados consolidan la tendencia de mejora en la eficiencia de captación y distribución, en línea con los objetivos estratégicos definidos para la vigencia.

1.2.1.2. **Meta 11. Alcanzar por lo menos el 90% en la valoración de satisfacción de las Entidades (IPS, Bancos de Sangre, entre otros) con las que se tiene convenios.**

Durante el segundo trimestre del año 2025, el Banco de Sangre del IDCBIS alcanzó un 100% de satisfacción general por parte de las entidades con las que mantiene convenios, superando así la meta establecida del 90%. Este resultado refleja el compromiso institucional con la excelencia en la prestación de servicios y la calidad de los productos entregados.

La alta calificación obtenida está directamente relacionada con el desempeño de los colaboradores del IDCBIS, quienes fueron valorados positivamente por su actitud, amabilidad y disposición en la atención de requerimientos, así como por su capacidad para aclarar y resolver dudas durante la prestación del servicio. Adicionalmente, se destacó la atención prestada por el personal de transporte, así como la calidad y oportunidad de respuesta del área de Mercadeo, factores que contribuyeron significativamente a la percepción positiva de las entidades aliadas.

Entre los ítems específicos evaluados por las entidades usuarias se destacan:

- Actitud, amabilidad y disposición del personal en contacto con el cliente.
- Claridad en la comunicación y solución de inquietudes.
- Calidad del producto y/o servicio suministrado.
- Tiempo de respuesta y seguimiento por parte del área de Mercadeo.
- Servicio prestado por el personal de transporte.

Estos resultados ratifican el impacto positivo de las estrategias de mejora continúa implementadas en el Banco de Sangre, relacionadas con la capacitación del talento humano, la aplicación de tecnologías para el procesamiento y análisis de los productos biológicos, y el fortalecimiento de procesos estandarizados que garantizan la seguridad y calidad de los componentes.

Asimismo, las entidades resaltaron la calidad y calidez en la atención integral durante todas las etapas del proceso, desde la gestión operativa hasta la gestión administrativa, reafirmando el compromiso del IDCBIS con la satisfacción del usuario y el cumplimiento de estándares de excelencia.

1.2.2. Tejidos

1.2.2.1. **Meta 12. Aumentar en por lo menos un 47% el número de donantes de tejidos al año 2025, con respecto al promedio de donantes del periodo 2017 a 2020 (55 donantes).**

Durante el segundo trimestre del año 2025, el Banco Distrital de Tejidos del IDCBIS reportó importantes avances en la gestión de donación y procesamiento de tejidos humanos con fines de implante. En el periodo abril-junio se obtuvieron aproximadamente 14.300 cm² de piel, 6.200 cm² de membrana amniótica, y 10 córneas, además de contar con 5 donantes de tejido osteomuscular, lo cual permitió beneficiar a múltiples pacientes a nivel distrital y nacional.

Este comportamiento favorable evidencia un fortalecimiento en los procesos de rescate, procesamiento, almacenamiento y distribución de tejidos, especialmente en lo relacionado con la membrana amniótica y el tejido osteomuscular. Estos logros son el resultado de un trabajo articulado con actores clave como los médicos coordinadores operativos de FUNDONAR, IPS generadoras públicas y privadas, la Coordinación Regional de Trasplantes No. 1, y el equipo operativo del Banco de Tejidos.

Distribución del Tejido

Tejido de piel: La obtención suple las necesidades de instituciones como la Unidad de Quemados del Hospital Simón Bolívar, el Hospital de la Misericordia, así como entidades fuera de Bogotá como Imbanaco y el Hospital Universitario del Valle. Este tejido ha sido fundamental para tratar pacientes con quemaduras causadas por líquidos hirvientes, álcalis, llama, electricidad, entre otros, tanto en población infantil como en personas en edad productiva. En comparación con el mismo periodo del año anterior, se evidencia un incremento en la obtención de piel, y se mantiene un stock estratégico para atención oportuna.

Membrana amniótica: Se obtuvieron 14 donantes provenientes de Clínica de la Mujer, Hospital Militar y Clínica Cafam de la calle 127. Esta actividad es posible gracias a la sensibilización de maternas respecto al acto altruista de donar. La membrana amniótica es utilizada en unidades de quemados y también en especialidades como oftalmología, aunque su obtención se ha visto impactada por la disminución en la natalidad.

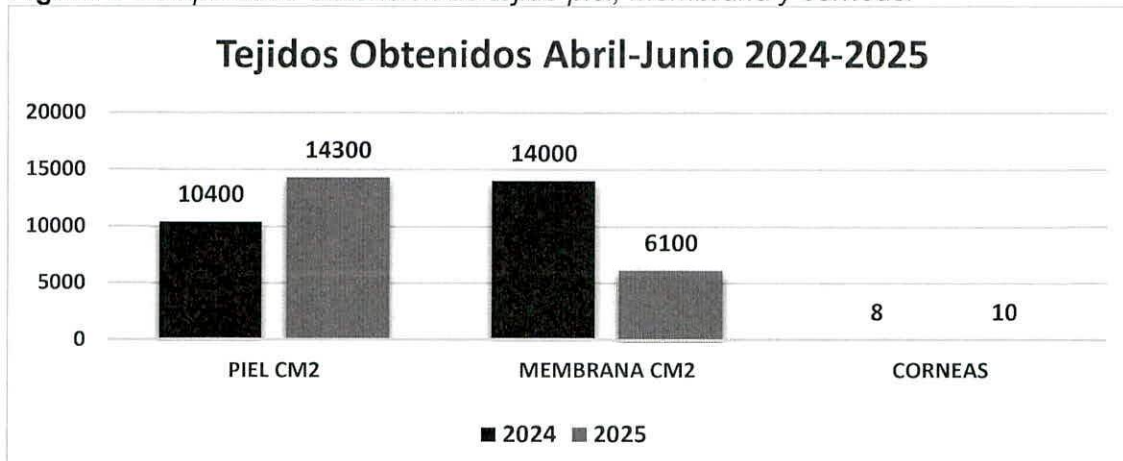
Tejido ocular: Se obtuvieron córneas y escleras en diversas IPS públicas y privadas como Clínica Colombia, Clínica de Occidente, Clínica Los Nogales, Policlínico del Olaya, Hospital San Rafael, entre otras. Estos tejidos fueron distribuidos a IPS trasplantadoras como la Clínica de Ojos, Centro Oftalmológico Colombiano, Instituto Oftalmológico del Tolima y

Clínica Colsubsidio. La córnea se utiliza tanto para implantes como en procedimientos de reconstrucción ocular (laceraciones, quemaduras, pterigios), mejorando significativamente la calidad de vida de los pacientes.

Dermis Acelular

En cumplimiento de la meta establecida para el procesamiento de Dermis Acelular, durante este trimestre se destinó el 100% de los donantes de piel que cumplieran con los criterios médicos establecidos (edad, causa de muerte, y características específicas del tejido). Esto permitió satisfacer completamente la demanda de este producto innovador que desarrolla el Banco de Tejidos.

Figura 3 Comparativo Obtención de tejido piel, membrana y corneas.



Fuente: Elaboración propia Estadísticas Banco de sangre IDCBIS 2024 -2025

Los resultados del segundo trimestre ratifican una tendencia positiva en la capacidad del Banco Distrital de Tejidos para alcanzar los objetivos trazados en materia de donación, procesamiento y distribución de tejidos. El comportamiento de los indicadores refleja un desempeño alineado con las metas institucionales, destacando la eficiencia en la obtención y la oportuna respuesta a la demanda de productos biológicos críticos como la dermis acelular, la membrana amniótica y el tejido ocular.

La figura permite visualizar de manera comparativa el comportamiento en la obtención de tejidos entre los segundos trimestres de 2024 y 2025, evidenciando una variabilidad entre los diferentes tipos de tejido. Esto resalta tanto los avances como los desafíos en cada línea de obtención y procesamiento. La información presentada respalda las acciones estratégicas implementadas por el Banco para asegurar el cumplimiento de las metas propuestas para el periodo.

1.2.2.2. Meta 13. Cumplir con el 100% del procesamiento de piel para producción de dermis acelular que cumplan con las condiciones al año 2025.

Durante el segundo trimestre de 2025, se alcanzó el cumplimiento del 100% en el procesamiento de piel para la producción de dermis acelular, en concordancia con la meta establecida. Esta meta contempla que toda piel obtenida de donantes que cumpla con los criterios técnicos y cuente con la aprobación del director médico sea destinada a este proceso.

Para la clasificación y aprobación de la piel destinada a dermis acelular, se tienen en cuenta factores específicos como la edad y causa de muerte del donante, así como las

características propias del tejido. En este periodo, todos los lotes de piel que cumplieran con dichos criterios fueron procesados exitosamente, garantizando así la disponibilidad del producto frente a la demanda existente.

Estos resultados evidencian la eficiencia operativa del Banco Distrital de Tejidos en el aprovechamiento de los recursos disponibles y en el cumplimiento de sus compromisos con el desarrollo y la distribución de productos innovadores como la dermis acelular.

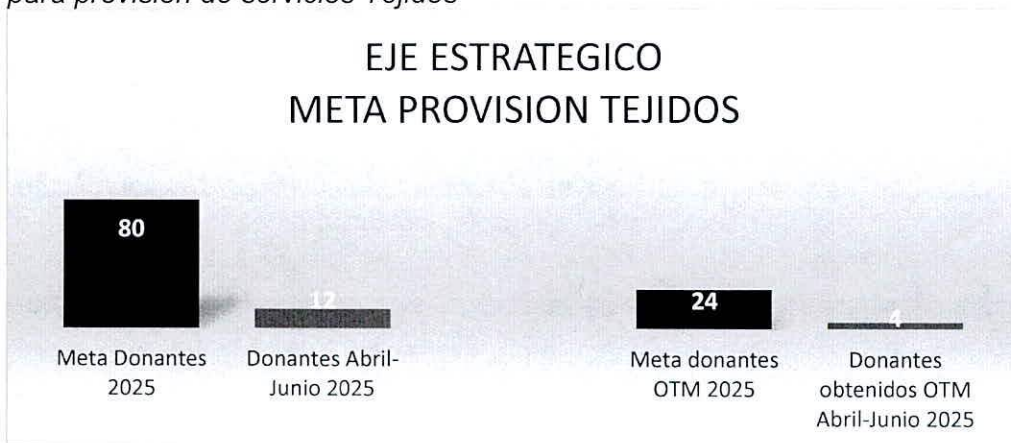
1.2.2.3. Meta 14. Procesar por lo menos 70 donantes de tejido osteomuscular al año 2025.

Durante el segundo trimestre del 2025, se presentan los resultados correspondientes al avance de la Meta 14 del Plan Estratégico, relacionada con el procesamiento de donantes de tejido osteomuscular. En este periodo, se evidenció un comportamiento alineado con la tendencia general de donación en la región, aunque con una leve disminución en el número total de donantes efectivos.

Esta disminución responde a factores estructurales del sistema de salud, entre los que se destacan la reducción de personal en las IPS generadoras y la disminución en la disponibilidad de camas en unidades de cuidados intensivos, lo cual ha impactado directamente la capacidad de identificación y captación de potenciales donantes.

Pese a estas condiciones, el Banco Distrital de Tejidos ha mantenido su gestión orientada al cumplimiento de la meta, implementando estrategias de optimización en los procesos de identificación, evaluación y aprovechamiento de los donantes disponibles.

Figura 4 Comparativo de donantes obtenidos vs meta establecida en el Plan estratégico para provisión de servicios Tejidos



Fuente: Elaboración propia Estadísticas banco distrital de Tejidos IDCBIS abril a junio 2025

Los resultados ilustrados reflejan un cumplimiento parcial frente a las metas establecidas para el año 2025, particularmente en lo relacionado con donantes osteomusculares, donde se reporta un 16,6% de cumplimiento (4 de 24 donantes proyectados). Este comportamiento ratifica la necesidad de fortalecer las estrategias de articulación con las IPS generadoras, así como los procesos de sensibilización y coordinación regional, con el fin de incrementar la captación de este tipo de donantes. La gráfica permite evidenciar con claridad las brechas actuales respecto a la meta anual, las cuales serán abordadas mediante acciones orientadas a mejorar la oportunidad de respuesta y cobertura operativa del Banco de Tejidos.

1.2.3. Células progenitoras hematopoyéticas

1.2.3.1. Meta 15. Cumplir con el 100% de los reportes a las solicitudes de búsqueda en el registro de donantes de sangre de cordón umbilical.

Durante el segundo trimestre de 2025 se recibieron cinco solicitudes de búsqueda de compatibilidad HLA por parte del centro de trasplante HOMI, todas atendidas en su totalidad por el equipo del Banco Público de Sangre de Cordón Umbilical (BSCU) del IDCBIS, en cumplimiento del 100% de la meta. En el mismo periodo, se llevaron a cabo dos distribuciones clínicas de unidades SCU, desarrollando los siguientes procesos técnicos:

- Descongelación y evaluación de las unidades piloto 01949 y 0033.
- Envío a tipificación confirmatoria de dichas unidades y sus segundas opciones.
- Diligenciamiento de los formatos técnicos de seguimiento, control de calidad y evaluación post-descongelación.
- Seguimiento clínico y documental a los donantes asociados a las unidades distribuidas.

En cuanto al contexto externo, se identificó una reducción en las solicitudes de búsqueda y distribución, asociada a la disminución de pacientes candidatos a trasplante hematopoyético reportada por la Fundación HOMI, centro con el que se trabaja de manera articulada. A esto se suman dificultades técnicas derivadas de la falta de mantenimiento del citómetro de flujo FACSCanto II, equipo clave para el desarrollo de pruebas de potencia (eClone) y de métodos funcionales in vitro, lo que implicó solicitar apoyo a entidades externas para garantizar la continuidad operativa.

Uno de los hitos más relevantes en el avance de esta meta es la consolidación del modelo IDCBISMatch, sistema de búsqueda y compatibilidad propio, operativo desde 2017. Este modelo ha permitido gestionar más de 446 búsquedas para pacientes pediátricos en Colombia, logrando 94 trasplantes con unidades de SCU del banco público, sin intermediación internacional. IDCBISMatch representa un modelo funcional, validado y disruptivo, que fortalece la autonomía técnica del país en materia de trasplante de progenitores hematopoyéticos.

El modelo permite trazabilidad completa, contacto directo con médicos tratantes y familias, y acceso transparente a la información, aspectos esenciales para la biovigilancia de un servicio que aún no cuenta con una regulación específica a nivel nacional. Actualmente, se proyecta la evolución del sistema hacia la incorporación de tecnologías basadas en inteligencia artificial que optimicen los algoritmos de compatibilidad, con miras a mejorar los desenlaces clínicos de los pacientes pediátricos trasplantados.

1.2.4. Servicios especializados

1.2.4.1. Meta 16. Incrementar por lo menos un 58% los ingresos recibidos de productos y servicios especializados del banco de sangre, con respecto al promedio de ingresos del periodo 2019 a 2020 (\$11.251.084.814).

Durante el segundo semestre de 2025, la gestión del Banco de Sangre ha sido favorable, logrando un cumplimiento del 127% frente a la meta proyectada de ingresos por valor de \$8.888.357.003, alcanzando un total de \$11.284.836.134.

Este resultado supera el promedio histórico de ingresos correspondiente al periodo 2019-2020, y evidencia avances significativos en el cumplimiento de la meta trazada en el Plan Estratégico Institucional. El incremento ha sido posible gracias a:

- El trabajo articulado con el Banco Distrital de Sangre.
- La implementación de estrategias de ajuste tarifario.
- La apertura de nuevos clientes.
- El fortalecimiento de la participación con entidades ya vinculadas.
- La distribución de productos con mayor margen de rentabilidad para el Instituto.

Estos logros reflejan el impacto positivo de una gestión orientada a la sostenibilidad financiera y a la consolidación del Banco de Sangre como unidad estratégica dentro del IDCBIS.

1.3. EJE ESTRATÉGICO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

En el marco del objetivo estratégico orientado a fortalecer las capacidades de investigación científica, tecnológica y de innovación del Instituto, así como de apoyar los procesos de formación del talento humano y la apropiación social del conocimiento, se presentan a continuación las líneas de acción estratégicas y los principales avances alcanzados durante el periodo reportado:

1.3.1. Estructuración del Sistema de Gestión del Conocimiento.

1.3.1.1. Meta 18. Al 2024 obtener y mantener la certificación NTC- ISO 30401.

Durante el segundo trimestre, por parte de Planeación Institucional el mes de abril se adelantó el proceso de contratación con la empresa Gestión y Conocimiento S.A.S. para la realización de la auditoría interna al Sistema de Gestión del Conocimiento bajo la norma ISO 30401, el cual se formalizó mediante el contrato CPS-2025-0428 del 11 de junio de 2025.

Asimismo, en el mes de junio el equipo de Planeación participó en cuatro sesiones de revisión y actualización del análisis del contexto del Sistema de Gestión del Conocimiento, así como en una sesión de seguimiento al Plan de Gestión del Conocimiento, en la que se evaluaron las actividades derivadas del mapa de conocimiento de los procesos de Direccionamiento Estratégico, Planeación Institucional y Administración del Sistema de Gestión.

Adicionalmente, durante el mismo mes se gestionó la verificación de los requerimientos asociados a la preparación de la auditoría interna del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) y la validación de la información correspondiente a los procesos mencionados, como parte de la preparación institucional para mantener la certificación NTC-ISO 30401.

De la misma manera, durante el segundo trimestre de 2025, por parte del Grupo de Gestión de la Investigación, en el marco de las acciones de fortalecimiento del sistema de gestión del conocimiento y en continuidad con los lineamientos de la norma NTC-ISO 30401, la Dirección del Instituto y el Grupo de Gestión de la Investigación promovieron la realización periódica de seminarios internos de investigación, con el propósito de visibilizar y compartir el conocimiento científico generado en las distintas áreas del IDCBIS.

Estos encuentros se desarrollaron los días viernes, y permitieron la socialización de avances de proyectos de investigación, transferencia tecnológica y procesos de innovación. A continuación, se detallan los seminarios realizados durante el periodo:

Tabla 3 Plan anual de Actividades

FECHA	TEMA	INVESTIGADOR
04/04/2025	Más allá del presente: el rol del Banco de Tejidos en la innovación y nuevos usos terapéuticos al alcance de los pacientes	Gabriel Fletscher
23/05/2025	Segunda fase de Seminarios de Investigación IDCBIS: Impulsando la Gestión Científica	Edwin Salgado
30/05/2025	Evaluación del potencial neurogénico de las células estromales mesenquimales de la gelatina de Wharton	Nicolás Barreto
06/06/2025	Traslación de procesos y productos estandarizados en I+D a su manufactura bajo lineamientos de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM)	Mariana Arboleda Cañas
13/06/2025	Producción con propósito: Hacia un futuro clínico prometedor	Karl Beltrán y Katherine Herrera
20/06/2025	MatriAcel: Biotecnología Colombiana que reconstruye vidas	Luz Stella Correa
27/06/2025	Diseño y producción de vectores lentivirales: PLataforma clave para el desarrollo de terapias génicas como CAR-T	Adriana Parra y Carlos Melo

Fuente: Elaboración propia Gestión de la Investigación IDCBIS

La continuidad de estos espacios institucionales ha contribuido a fortalecer la cultura de gestión del conocimiento, la articulación interdisciplinaria y la apropiación del conocimiento entre los equipos de trabajo, elementos fundamentales para el mantenimiento de la certificación bajo la norma NTC-ISO 30401

1.3.1.2. Meta 19. Lograr al 2025 por lo menos 30 artículos publicados o sometidos a evaluación en revistas indexadas en SCOPUS.

Durante el segundo trimestre de 2025, el IDCBIS ha mantenido un ritmo constante en la producción y gestión de manuscritos científicos, esfuerzo fundamental para el cumplimiento de la meta establecida en el Plan Estratégico Institucional.

En este periodo se reportó la publicación del siguiente artículo científico en una revista indexada en SCOPUS:

Tabla 4 Publicaciones de Manuscritos

ARTÍCULO	REVISTA	MES	ENLACE
An Engineered MiniACE2 Protein Secreted by Mesenchymal Stromal Cells Effectively Neutralizes Multiple SARS-CoV-2 Variants In Vitro	Molecular Medicine	Abril	https://molmed.biomedcentral.com/articles/10.1186/s10020-025-01190-w#Sec1

Fuente: Elaboración propia, gestión de la investigación IDCBIS, 2025

Adicionalmente, el Grupo de Gestión de la Investigación brindó acompañamiento administrativo para la gestión editorial del siguiente manuscrito:

Tabla 5 *Publicación de Manuscritos*

MANUSCRITO	REVISTA	INVESTIGADOR
Other Applications of Amniotic Membranes: Case Series	Archives of Case Reports	Dra. Linda Guerrero

Fuente: Elaboración propia, gestión de la investigación IDCBIS, 2025

Con este avance, se consolida un total de 38 manuscritos publicados en revistas indexadas SCOPUS desde el año 2021 hasta el cierre del segundo trimestre de 2025, superando así la meta establecida para el periodo del Plan Estratégico Institucional.

Este resultado refleja el compromiso institucional con la producción científica de alto impacto, fortaleciendo la visibilidad académica y el posicionamiento del IDCBIS como un actor clave en el ecosistema nacional e internacional de investigación biomédica.

1.3.2. Gestión de la transferencia de resultados de investigación y apropiación social del conocimiento.

1.3.2.1. Meta 20. Implementar la Política de Propiedad Intelectual al 2025.

Durante el segundo trimestre de 2025, el IDCBIS continuó consolidando los lineamientos normativos e institucionales orientados a una gestión efectiva de la propiedad intelectual, en consonancia con los objetivos estratégicos del eje de gestión del conocimiento.

Uno de los hitos relevantes del periodo fue la presentación del proyecto de política de propiedad intelectual al asesor jurídico institucional, con el propósito de determinar la instancia competente para su promulgación, ya sea la Dirección General o la Junta Directiva. Esta consulta fue clave para garantizar la validez jurídica del documento y asegurar que su adopción formal se realice conforme al marco normativo interno y a los principios de gobernanza institucional. La claridad sobre esta competencia permitirá avanzar con celeridad en la adopción de la política como instrumento oficial del Instituto.

Así mismo, en el contexto de la auditoría interna realizada el 27 de junio de 2025, el equipo auditor revisó el contenido del documento y recomendó incluir de forma explícita un apartado relacionado con el tratamiento de la propiedad intelectual de terceros, lo cual permitiría anticipar riesgos asociados al uso, transferencia o apropiación indebida de tecnologías, resultados de investigación o información protegida. Esta observación fue acogida e incorporada en la versión ajustada del documento, fortaleciendo así su estructura técnica y jurídica.

De forma paralela, el Instituto ha mantenido sus esfuerzos orientados a fortalecer las capacidades del talento humano en materia de propiedad intelectual. Este componente de formación es fundamental para promover una cultura institucional de protección del conocimiento, especialmente en un entorno como el del IDCBIS, donde se desarrollan investigaciones, productos, servicios innovadores y tecnologías de alto impacto en salud pública y medicina traslacional.

Como parte del plan de trabajo del Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación – CATI IDCBIS, y en articulación con la Superintendencia de Industria y Comercio, se llevaron a cabo dos espacios de formación estratégica:

- **Taller “Vigilancia Tecnológica”** (3 de abril de 2025), liderado por Juanita Rico, Gestora CATI de la SIC. Este taller abordó aspectos técnicos fundamentales para la exploración y monitoreo del estado del arte en tecnologías de interés institucional. Se incluyeron temáticas como patentes, ecuaciones de búsqueda, uso de bases de datos públicas y clasificaciones internacionales de patentes, con énfasis en el sector farmacéutico y biotecnológico, áreas de especial interés para el IDCBIS.
- **Taller “Uso de la Información Tecnológica en Patentes”** (5 de junio de 2025), a cargo de Liliana Restrepo Gómez, Gestora CATI de la SIC. Esta sesión estuvo enfocada en desarrollar habilidades para el análisis, interpretación y aprovechamiento de la información contenida en documentos de patentes, así como en la formulación de estrategias de búsqueda especializadas. Este conocimiento es clave para orientar proyectos de investigación, evitar duplicidades y tomar decisiones informadas sobre protección intelectual y transferencia tecnológica.

De manera complementaria, el 4 de junio de 2025, fue aprobado el documento “Plan de Formación en Investigación, IDCBIS-GIV-PL-001”, el cual establece los lineamientos y actividades que orientarán el fortalecimiento de capacidades investigativas al interior del Instituto. Este documento fue diseñado por el Grupo de Gestión de la Investigación y se constituye en una herramienta clave para asegurar la sostenibilidad del aprendizaje técnico y científico de los investigadores del IDCBIS.

En coherencia con la auditoría de la norma ISO 30401 (Gestión del Conocimiento), el grupo trazó una hoja de ruta para la implementación progresiva del plan, entre cuyos primeros pasos se incluyó la centralización del registro de asistencia de los investigadores a espacios de formación, talleres, seminarios y demás eventos relacionados con el desarrollo de competencias científicas y tecnológicas.

Estas acciones articuladas reafirman el compromiso institucional del IDCBIS con una gestión estratégica del conocimiento, orientada no solo a la generación de valor científico, sino también a la protección efectiva de los activos intangibles derivados de la investigación, el desarrollo y la innovación. Con este enfoque, el Instituto promueve una cultura organizacional basada en el reconocimiento del conocimiento como un recurso clave para el cumplimiento de su misión y para el posicionamiento nacional e internacional en el campo biomédico.

Asimismo, el IDCBIS continúa consolidando una estructura institucional robusta en torno a la gestión del conocimiento, sentando las bases para una administración eficiente, ética y estratégica de los derechos de propiedad intelectual generados al interior del Instituto. Todo esto se realiza en estricta alineación con los estándares internacionales y con las mejores prácticas del sector ciencia, tecnología e innovación, garantizando así la sostenibilidad y el impacto social de los desarrollos científicos y tecnológicos liderados por la entidad.

1.3.2.2. Meta 21. Realizar la transferencia de al menos una tecnología generada por el IDCBIS.

Durante el segundo trimestre de 2025, se ejecutaron múltiples actividades encaminadas a fortalecer la estrategia de transferencia de tecnología del Instituto, buscando promover la maduración y la transferencia efectiva de los activos de propiedad intelectual desarrollados al interior del IDCBIS.

Una de las principales acciones fue la realización del evento “Pitch Tecnologías IDCBIS”, llevado a cabo los días 2 y 13 de mayo, el cual contó con la participación del Dr. Maier Avendaño, PhD en Systems Biology de la Universidad de Harvard, cofundador de IVAIO Science y miembro de ATENEA. En estos espacios, se presentaron nueve (9) tecnologías por parte de los grupos de la Unidad de Terapias Avanzadas, el Banco Público de Sangre de Cordón Umbilical, Ingeniería Molecular y Celular, e Ingeniería Tisular.

Las presentaciones fueron estructuradas con base en preguntas orientadoras estratégicas, tales como:

- ¿Cuál es el problema que resuelve la tecnología?
- ¿Cómo la tecnología aborda dicho problema?
- ¿Qué ventajas competitivas ofrece frente a otras soluciones?
- ¿Cuál es el modelo de negocio planteado y el retorno esperado para los potenciales inversores?

El objetivo principal de estas jornadas fue entrenar a los equipos de investigación en la formulación de discursos claros, estratégicos y atractivos para agentes del ecosistema de transferencia tecnológica, con el fin de aumentar la madurez comercial de los desarrollos y facilitar su posicionamiento en el mercado.

Como resultado de estas sesiones, se identificó la necesidad de construir fichas de caracterización tecnológica como herramienta clave para consolidar información técnica, legal y estratégica de cada desarrollo. Estas fichas permiten establecer con mayor precisión el nivel de madurez de las tecnologías, las barreras regulatorias, los requerimientos de escalamiento, así como los posibles aliados estratégicos para su transferencia y comercialización.

De manera destacada, el 20 de junio de 2025 el IDCBIS suscribió un Acuerdo de Transferencia de Material (ATM) con la empresa CellRep Colombia, mediante el cual se transfirió el desarrollo COL01-CAR19, una terapia celular tipo CAR-T con aplicación en oncología. Este acuerdo permitirá validar su eficacia frente a compuestos desarrollados por dicha empresa, marcando un hito en la estrategia de transferencia tecnológica del Instituto.

Estas acciones reafirman el compromiso del IDCBIS con la generación de valor agregado a partir de la ciencia, al consolidar puentes entre la investigación biomédica y el sector productivo. Así, el Instituto avanza en la consolidación de un entorno propicio para la innovación, la protección de sus desarrollos y su transferencia efectiva, en beneficio del sistema de salud y de la sociedad en general.

1.3.2.3. Meta 22. Lograr la presentación y/o aprobación y su correspondiente mantenimiento (anualidad) de al menos 3 patentes al 2025

Durante el periodo reportado, el Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud – IDCBIS ha mantenido un compromiso sostenido con la protección y valorización de los desarrollos científicos generados en sus distintas unidades de investigación, avanzando en la consolidación de un portafolio robusto de propiedad intelectual.

A la fecha, el Instituto ha gestionado de manera acumulada nueve (9) solicitudes de patente, de las cuales tres (3) han sido concedidas en Colombia y seis (6) se encuentran en proceso de examen de fondo por parte de la autoridad competente, tanto a nivel nacional como internacional.

La siguiente tabla presenta el estado actual de las invenciones protegidas por el Instituto:

Tabla 6 *Patentes Registradas 2025*

INVENCIÓN	INVESTIGADOR	SOLICITUD EN COLOMBIA	SOLICITUD INTERNACIONAL	ESTADO
Proteínas mini-ACE 2 solubles que interaccionan con SARS COV 2 y usos de las mismas	Cesar Augusto Ramírez	NC2022/0005322	N/A	- Bajo examen de fondo en Colombia.
Métodos y dispositivo para identificar y seleccionar donantes con base en la determinación de valores de compatibilidad del HLA y otras variables biológicas	Ana María del Pilar Perdomo Arciniegas	NC2022/0004790	N/A	- Bajo examen de fondo en Colombia.
Andamios para la regeneración de tejidos y procedimiento de obtención mediante electrohilado de los mismos	Ingrid Zulay Silva Cote	NC2022/0006262	PCT/IB2023/054908	- Bajo examen de fondo en Colombia y en trámite PCT en Estados Unidos.
Método de descelularización de un tejido, matriz de tejido descelularizado y andamio para su uso en reparación de tejidos	Ingrid Zulay Silva Cote	NC2022/0005963	PCT/IB2023/054676	- Bajo examen de fondo en Colombia y en trámite PCT en Estados Unidos.
Método de fabricación de un dispositivo médico mediante impresión 3D y electrohilado	Ingrid Zulay Silva Cote	NC2022/0002677	PCT/IB2023/052110	- Bajo examen de fondo en Colombia y en trámite PCT en

INVENCION	INVESTIGADOR	SOLICITUD EN COLOMBIA	SOLICITUD INTERNACIONAL	ESTADO
				Estados Unidos.
Método de preparación de un sistema de liberación controlada de antibióticos y factores bioactivos conformados por microesferas incluidas en un microgel	Ingrid Zulay Silva Cote	NC2022/0002809	N/A	- Bajo examen de fondo en Colombia
Método de estimulación de células mesenquimales para inducir expresión de factores inmunomoduladores	Gustavo Salguero	NC2020/0012570	PCT/IB2021/059254	- Concedida en Colombia. - Bajo examen de fondo en la Unión Europea.
Método <i>in vitro</i> para evaluación funcional de progenitores hematopoyéticos	Ana María del Pilar Perdomo Arciniegas	NC2020/0015994	PCT/IB2021/061953	- Concedida en Colombia
Andamio de poli(ε-Caprolactona)-colágeno/TGF-B3	Ingrid Zulay Silva Cote	NC2020/0008252	N/A	-Concedida en Colombia

Fuente: Elaboración propia, gestión de la investigación IDCBIS, 2025

El mantenimiento de las anualidades, el seguimiento a los exámenes de fondo y la ampliación de solicitudes internacionales bajo la vía PCT (Tratado de Cooperación en materia de Patentes) hacen parte del compromiso del Instituto con la consolidación de una estrategia de propiedad intelectual sostenible, articulada con los procesos de transferencia tecnológica y valorización del conocimiento.

Este esfuerzo reafirma el rol del IDCBIS como una entidad científica de referencia en la generación de desarrollos innovadores protegibles, con potencial de impacto en los sectores salud, biomédico y biotecnológico, tanto a nivel nacional como internacional.

1.3.3. Apoyo a la formación en investigación

1.3.3.1. **Meta 23. Implementar el 100% del plan para fortalecer al 2025 la capacidad de oferta en investigación.**

Durante el segundo trimestre de 2025, el Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud – IDCBIS avanzó significativamente en la implementación del Plan para el Fortalecimiento de la Capacidad de Oferta en Investigación, en cumplimiento de la meta trazada en el Plan Estratégico Institucional.

Como hito destacado, el día 4 de junio de 2025 se aprobó el documento Plan de Formación en Investigación, código IDCBIS-GIV-PL-001, el cual establece una ruta estratégica para el fortalecimiento progresivo de las competencias investigativas del talento humano vinculado a los distintos programas científicos del Instituto.

En coherencia con el enfoque de mejora continúa promovido por la norma ISO 30401 – Sistemas de Gestión del Conocimiento, y como parte del ejercicio de auditoría respectivo, el Grupo de Gestión de la Investigación trazó una hoja de ruta operativa que incluye:

La centralización del registro y seguimiento de la participación de los investigadores en actividades de formación, tales como cursos, seminarios, congresos, talleres especializados, entre otros.

- La identificación de brechas formativas en las líneas estratégicas de investigación del IDCBIS.
- La articulación con las políticas institucionales de gestión del conocimiento y desarrollo de capacidades internas.

Estas acciones no solo buscan potenciar la cualificación técnica y científica de los equipos de investigación, sino también estructurar un sistema de seguimiento que permita medir el impacto de la formación sobre los resultados de investigación, transferencia y generación de nuevo conocimiento.

De esta manera, el IDCBIS consolida su compromiso con una oferta investigativa robusta, altamente especializada y alineada con los estándares internacionales de calidad y pertinencia en el ecosistema de ciencia, tecnología e innovación.

1.3.3.2. **Meta 24. Implementar el 100% del plan para optimizar al 2025 las capacidades institucionales requeridas para la formación de estudiantes en el marco de los convenios Docencia - Servicio y convenios de práctica.**

En el marco del fortalecimiento de las capacidades institucionales del IDCBIS orientadas a la formación de talento humano en salud, ciencia y tecnología, y en coherencia con la función misional de apoyar la formación académica a través de escenarios reales de práctica, durante el segundo trimestre de 2025 se continuó con la implementación del plan trazado en esta materia.

En este periodo, el Instituto recibió estudiantes y profesionales nacionales e internacionales, quienes realizaron rotaciones clínicas, pasantías y prácticas investigativas en distintas áreas estratégicas de la organización.

Rotaciones Internacionales

Se realizaron tres rotaciones provenientes de instituciones extranjeras, con las cuales se han venido consolidando vínculos académicos y científicos. Las estancias incluyeron participantes de Perú y Canadá en áreas como Patología Clínica y Biología, contribuyendo al intercambio de saberes y a la proyección internacional del Instituto.

Tabla 7 Convenios de Docencia - Internacionales

INSTITUCIÓN	PAÍS	PROFESIÓN	CANTIDAD
Hospital Nacional Arzobispo Loayza	Perú	Patología Clínica	1
Red Prestacional Sabogal - EsSALUD	Perú	Patología Clínica	1
The University of British Columbia	Canadá	Biología	1
TOTAL			3

Fuente: Elaboración propia, gestión de la investigación IDCBIS, 2025

Rotaciones Nacionales:

Durante este trimestre, se recibieron cuatro estudiantes nacionales de diferentes niveles de formación, pertenecientes a universidades con las que el IDCBIS sostiene convenios activos de docencia-servicio. Las rotaciones abarcaron programas como neurociencias, hematología y bacteriología.

Tabla 8 Convenio de universidades - Nacionales

PROGRAMAS ACADÉMICOS	INSTITUCIÓN	CANTIDAD
Neurociencias	Universidad Nacional de Colombia	1
Especialidad en Hematología	Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud	2
Pregrado Bacteriología y Laboratorio Clínico	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	1
TOTAL		4

Fuente: Elaboración propia, gestión de la investigación IDCBIS, 2025

Pasantías, capacitaciones u otras prácticas:

Se recibió un profesional de forma particular para el desarrollo de una pasantía de formación en el área de bacteriología y laboratorio clínico.

Tabla 9 Programa de Prácticas, capacitaciones

PROFESIÓN	ENTIDAD	CANTIDAD
Bacteriólogo y Laboratorista Clínico	Particular	1
TOTAL		1

Fuente: Elaboración propia, gestión de la investigación IDCBIS, 2025

A junio de 2025, el IDCBIS ha recibido un total de 25 estudiantes y profesionales en el marco de sus programas de formación, distribuidos en 6 rotaciones internacionales, 13 rotaciones a través de convenios Docencia - Servicio y 6 pasantías, prácticas laborales o capacitaciones. Este resultado evidencia el avance sostenido en el fortalecimiento de la capacidad institucional para la formación de talento humano, así como el posicionamiento del Instituto como un escenario de aprendizaje práctico, altamente especializado y con proyección nacional e internacional. (Ver Tabla 10 Programa de Prácticas, capacitaciones a Junio 2025)

Tabla 10 Programa de Prácticas, capacitaciones a Junio 2025

MODALIDAD	ACUMULADO
Rotaciones internacionales	6
Rotaciones Docencia-Servicio	13
Pasantías, prácticas laborales o capacitaciones	6
TOTAL	25

Fuente: Elaboración propia, gestión de la investigación IDCBIS, 2025

Este resultado evidencia el posicionamiento del IDCBIS como una entidad confiable para la formación de talento humano en contextos altamente especializados, dentro de un entorno de investigación e innovación biomédica.

Adicionalmente, en cumplimiento de los lineamientos de la Dirección General y con el apoyo del área administrativa y financiera, durante este trimestre se elaboró un estudio de tarifas para el cobro de rotaciones internacionales, el cual está pendiente de revisión final por parte de la alta dirección. Esta medida busca formalizar este tipo de actividades a partir del año 2026, garantizando su sostenibilidad y fortaleciendo la oferta institucional hacia actores internacionales.

De igual manera, se realizaron los últimos ajustes al reglamento de rotaciones, prácticas y pasantías, el cual se encuentra pendiente de aprobación en el tercer trimestre de 2025. Este documento busca establecer directrices claras para la coordinación, ejecución y seguimiento de estas actividades formativas.

Finalmente, se tiene prevista la actualización del documento de capacidad instalada del IDCBIS, la cual se desarrollará en conjunto con el área de recursos operativos durante el segundo semestre del año, con el objetivo de ajustar y documentar los espacios, recursos técnicos y humanos disponibles para recibir practicantes nacionales e internacionales de manera eficiente y estructurada.

Con estas acciones, el IDCBIS reafirma su compromiso con la formación del talento humano en salud y ciencia, aportando a la construcción de capacidades sectoriales y al fortalecimiento de redes académicas a nivel nacional e internacional.

1.3.4. Fortalecer la participación del IDCBIS en las redes de cooperación nacional e internacional

1.3.4.1. Meta 25. Aumentar a por lo menos 4 convenios de cooperación internacional para el desarrollo, financiación o intercambio para el fortalecimiento de capacidades de investigación al 2025.

En el marco del cumplimiento de la Meta 25, orientada a ampliar los vínculos internacionales para fortalecer las capacidades de investigación del IDCBIS, durante el segundo trimestre de 2025 se avanzó significativamente mediante la suscripción de acuerdos de confidencialidad y no divulgación de información con cuatro organizaciones:

- **ICON** (de Irlanda).
- **FUNDACIÓN SALUD DE LOS ANDES** (de Colombia).
- **H CLINICAL** (de Estados Unidos).
- **Ricardo Villegas** (Persona natural de Colombia).

Estos acuerdos representan un paso previo fundamental para la formalización de convenios de cooperación internacional. Asimismo, se recibieron nueve (9) nuevas solicitudes de convenio, de las cuales tres ya han sido suscritas y una más se encuentra en proceso de formalización, como se detalla en la Tabla 11. Estos avances evidencian una dinámica institucional activa en la consolidación de redes colaborativas con actores nacionales e internacionales clave en ciencia, tecnología e innovación.

Tabla 11 *Convenios Nuevos*

SOLICITUD	GRUPO SOLICITANTE	RESPONSABLE DE LA SOLICITUD	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	PAÍS	ESTADO
009-2025	Dirección	Lorena Álvarez	Subred SUR	Colombia	Suscrito
010-2025	Unidad de Terapias Avanzadas	Mariana Cañas Arboleda	Scale Ready / G-Rex	Estados Unidos	Suscrito
011-2025	Unidad de Neurociencias	Carlos Ayala	Universidad del Rosario	Colombia	En proceso
012-2025	Dirección	Gustavo Salguero	ASRT	Estados Unidos	Suscrito

Fuente: Elaboración propia, Banco público de células de cordón umbilical IDCBIS, 2025

1.3.4.2. Meta 26. Lograr la formulación y el desarrollo de al menos 4 proyectos de investigación en redes o centros internacionales al 2025

Con el propósito de avanzar en la formulación y desarrollo de proyectos de investigación en redes o centros internacionales, el Grupo de Gestión de la Investigación del IDCBIS promovió activamente la participación institucional en distintas convocatorias, tanto nacionales como internacionales. En este marco, durante el segundo trimestre de 2025 se realizó la socialización con los investigadores del Instituto sobre oportunidades relevantes para la presentación de proyectos, fomentando así el interés por participar en estas iniciativas. A continuación, se relacionan las principales convocatorias compartidas:

Tabla 12 Nuevas convocatorias

NOMBRE DE LA CONVOCATORIA	ENTIDAD RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA
Stimulating innovative research	MERK
Seminarios abiertos MoLABS	MOLABS
Medical education grants	MERK
Medicine and natural sciences FUNDING	Fritz Thyssen Stiftung
Convocatoria Movilidad Académica con Europa 2025	MINCIENCIAS
Convocatoria Colombia inteligente: ciencia y tecnologías cuánticas e inteligencia artificial para los territorios	MINCIENCIAS
Curso Intensivo en Transferencia Tecnológica de Productos y Procesos Biológicos	VECOL -CCB
Convocatoria Regional Premio L'Oréal- Unesco Para las Mujeres en la Ciencia Centroamérica y Región Andina 2025	L'Oréal-UNESCO
ACLAM FOUNDATION	ACLAM FOUNDATION
Cartier Women's Initiative	CARTIER
Programa de Subvenciones para la Investigación en Ciencias de la Vida GenScript	GenScript
Investigator Initiated Innovation in Computational Genomics and Data Science (R01 Clinical Trial Not Allowed)	National Institutes of Health (NIH)
Simposio: El Don de la Vida y la Ciencia Moderna: Avances sobre Úteros y Placentas Artificiales en Humanos	Centro de Estudios de Familia, Bioética y Sociedad de la Universidad Pontificia de México
Chicago Sister Cities International Medical Initiative Program	Lynn Sage Breast Cancer
Long-term funding for frontier research in Europe - ERC Advanced Grants 2025	European Research Council (ERC)

Fuente: Elaboración propia, gestión de la investigación IDCBIS, 2025

Como resultado de este ejercicio, se brindó apoyo técnico y administrativo a los siguientes investigadores del IDCBIS en la presentación de propuestas a convocatorias de alcance internacional:

Dr. Raúl Gil y Martín Escobar presentaron el proyecto titulado “Identificación de Receptores de Células T (TCR) reactivos contra antígenos virales de los tipos prevalentes del Virus del Papiloma Humano (VPH) asociados al desarrollo de cáncer de cuello uterino (CCU) en Colombia”, a la convocatoria ISLA APOYA 2025 – 4ta edición. Se encuentran en espera de los resultados.

Diana Londoño, PhD(c), postuló su proyecto “Desarrollo de linfocitos T virus-específicos como inmunoterapia contra infecciones oportunistas en pacientes inmunodeprimidos” a la convocatoria Premio Regional L'Oréal-UNESCO Para las Mujeres en la Ciencia – Centroamérica y Región Andina, en el área de Biotecnología Sanitaria, también pendiente de resultados.

Estas iniciativas representan avances concretos en la meta de fortalecer la presencia internacional del IDCBIS en redes y programas de investigación científica, y sientan las bases para la consolidación de futuras colaboraciones estratégicas a nivel global.

1.3.4.3. Meta 27. Participar al 2025 en al menos 3 convocatorias nacionales o internacionales afines con las líneas de investigación del IDCBIS.

Durante el segundo trimestre de 2025, el Grupo de Gestión de la Investigación del IDCBIS continuó promoviendo activamente la participación de sus investigadores en convocatorias alineadas con las líneas estratégicas del Instituto, como mecanismo para fomentar la formulación y desarrollo de proyectos de investigación. En este sentido, se realizó la socialización de un conjunto de convocatorias nacionales e internacionales que representan oportunidades relevantes para la institución.

Tabla 13 *Convocatorias nacionales e internacionales*

NOMBRE DE LA CONVOCATORIA	ENTIDAD RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA
Stimulating innovative research	MERK
Seminarios abiertos MoLABS	MOLABS
Medical education grants	MERK
Medicine and natural sciences FUNDING	Fritz Thyssen Stiftung
Convocatoria Movilidad Académica con Europa 2025	MINCIENCIAS
Convocatoria Colombia inteligente: ciencia y tecnologías cuánticas e inteligencia artificial para los territorios	MINCIENCIAS
Curso Intensivo en Transferencia Tecnológica de Productos y Procesos Biológicos	VECOL -CCB
Convocatoria Regional Premio L'Oréal-Unesco Para las Mujeres en la Ciencia Centroamérica y Región Andina 2025	L'Oréal-UNESCO
ACLAM FOUNDATION	ACLAM FOUNDATION
Cartier Women's Initiative	CARTIER
Programa de Subvenciones para la Investigación en Ciencias de la Vida GenScript	GenScript
Investigator Initiated Innovation in Computational Genomics and Data Science (R01 Clinical Trial Not Allowed)	National Institutes of Health (NIH)
Simposio: El Don de la Vida y la Ciencia Moderna: Avances sobre Úteros y Placentas Artificiales en Humanos	Centro de Estudios de Familia, Bioética y Sociedad de la Universidad Pontificia de México
Chicago Sister Cities International Medical Initiative Program	Lynn Sage Breast Cancer
Long-term funding for frontier research in Europe - ERC Advanced Grants 2025	European Research Council (ERC)

Fuente: Elaboración propia, gestión de la investigación IDCBIS, 2025

Entre las oportunidades compartidas se destacan convocatorias lideradas por entidades como MERK, MINCIENCIAS, Fritz Thyssen Stiftung, National Institutes of Health (NIH), European Research Council (ERC) y L'Oréal-UNESCO, entre otras. Estas iniciativas abarcan áreas clave como biotecnología, inteligencia artificial, ciencias médicas, educación

médica, genómica computacional y transferencia tecnológica, todas ellas en concordancia con las líneas de investigación del IDCBIS.

La divulgación oportuna de esta información busca facilitar la articulación de propuestas, incentivar la participación institucional en escenarios de ciencia, tecnología e innovación y, de este modo, avanzar en el cumplimiento de la meta trazada para el año 2025. Durante este trimestre, se presentaron postulaciones a al menos dos de estas convocatorias, lo cual se consolida como un avance sustancial en la ruta hacia la participación en tres convocatorias al final del periodo.

Asimismo, en la página web institucional del IDCBIS, en el apartado “Convocatorias y Oportunidades de Financiación”, se publican semanalmente las diferentes convocatorias disponibles, con el fin de garantizar la difusión oportuna de estas oportunidades a la comunidad investigadora.

1.4. EJE ESTRATÉGICO DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL

Objetivo: Rediseñar de manera integral el Modelo de Gestión por procesos con base en modelos de generación de valor.

1.4.1. Despliegue estratégico

1.4.1.1. Meta 28. Apropiar, desplegar y hacer seguimiento del 100% del Plan Estratégico Institucional a 2025

Durante el mes de mayo de 2025, se realizó la consolidación del informe de gestión del primer trimestre del 2025 y la actualización de la herramienta de seguimiento al Plan Estratégico Institucional.

A continuación, se describe el avance del segundo Trimestre del 2025 de las 36 metas del PEI de acuerdo a sus 4 ejes estratégicos, como se demuestra en la tabla 14.

Tabla 14 Avances acumulados por las metas definidas en los 4 ejes estratégicos.

# Meta	Descripción de tareas	INDICADOR	Ejecución vigencia 2025				Ejecución total del PEI 2021 - 2025		
			Avance programado acumulado vigencia 2025	Ejecución acumulada vigencia 2025	% cumplimiento	Pendiente por ejecución	Meta programada 2021-2025	Ejecución acumulada JUNIO 2025	Ejecución porcentual acumulada junio Ejecución 2 Trimestre acumulado
1	Obtener la certificación FACT (Terapias Avanzadas).	% avance respecto del proyecto de certificación (% avance proyectado)	100%	87%	87%	13%	100%	87%	87%
2	Realizar al menos un primer ensayo clínico.	% avance respecto del primer ensayo clínico (% avance proyectado)	100%	91%	91%	9%	100%	91%	91%
3	Implementación del avance del registro nacional de donantes CPH.	Número de acciones realizadas / Número de acciones proyectadas (%100)	100%	98%	98%	2%	100%	98%	98%
4	Generar al menos un producto medicinal validado con estándares de buenas prácticas para validación clínica.	% avance respecto del producto medicinal validado (% avance proyectado)	100%	85%	85%	15%	100%	85%	85%
5	Diseñar y construir la primera unidad de plasmaféresis.	Número de acciones realizadas / Número de acciones proyectadas (%100)	100%	80%	80%	20%	100%	80%	80%
6	Implementar la criopreservación de glóbulos rojos raros.	% avance respecto de la implementación de la criopreservación (% avance proyectado)	100%	88%	88%	12%	100%	88%	88%
7	Implementar el servicio de inmunohematología molecular.	Número de acciones de implementación realizadas / Número de acciones proyectadas (%100)	100%	83%	83%	17%	100%	83%	83%
8	Lograr y mantener la clasificación A1 del grupo de Investigación GNTTC.	Número de acciones realizadas para lograr y mantener la clasificación A1 / Número de acciones proyectadas (%100)	100%	88%	88%	12%	100%	88%	88%
9	Mantener el reconocimiento del instituto como Centro de Investigación Biomédica.	Número de registros de acciones realizadas / Número de registros de acciones proyectadas (%100)	100%	86%	86%	14%	100%	86%	86%
10	Incrementar en por lo menos un 38% el número de donaciones de sangre total y aféresis al año 2025, con respecto al promedio del periodo 2019 a 2020 (37.694 donantes).	Número de donaciones aceptadas de sangre total y aféresis.	52017	57447	110%	-10%	52017	57447	110%
11	Alcanzar por lo menos el 90% en la valoración de satisfacción de las Entidades (IPS, Bancos de Sangre, entre otros) con las que se tiene convenios.	Promedio de las valoraciones de satisfacción general obtenidas durante el periodo del mes	90%	116%	128%	-28%	90%	116%	128%
12	Aumentar en por lo menos un 47% el número de donantes de líquidos al año 2025, con respecto al promedio de donantes del periodo 2017 a 2020 (55 donantes).	Número de donantes procesados	81	80	98%	1%	81	80	98%
13	Cumplir con el 100% del procesamiento de piel para producción de dermis acéltica que cumplan con las condiciones al año 2025.	Número de donantes procesados / Número de donantes que cumplen con las condiciones	100%	125%	125%	-25%	100%	125%	125%
14	Procesar por lo menos 70 donantes de tejido osteomuscular al año 2025.	Número de donantes procesados	70	92	131%	-31%	70	92	131%
15	Cumplir con el 100% de los reportes a las solicitudes de búsqueda en el registro de donantes de sangre de cordón umbilical.	Número de reportes de búsqueda de LUGU / Número de solicitudes de búsqueda (%100)	100%	118%	118%	-18%	100%	118%	118%
16	Incrementar por lo menos un 58% los ingresos recibidos de productos y servicios especializados del banco de sangre, con respecto al promedio de ingresos del periodo 2019 a 2020 (\$1.251.084.814).	Ingresos obtenidos por productos y servicios del banco de sangre año vigente / Ingresos del periodo 2019-2020 (%100)	#####	\$ 32.242.534.884	181%	-81%	\$ 17.776.714.006	\$ 32.242.534.884	181%
18	A1 2024 obtener y mantener la certificación NTC-ISO 30401.	Número de actividades realizadas para la obtención y mantenimiento de certificación NTC-ISO 30401 / Número de actividades proyectadas (%100)	100%	100%	100%	0%	100%	100%	100%
19	Lograr al 2025 por lo menos 30 artículos publicados en revistas indexadas en SCOPUS.	Número de artículos publicados	30	2	7%	93%	30	2	7%
20	Implementar la Política de Propiedad Intelectual al 2025.	Número de acciones realizadas para la implementación de la Política de Propiedad Intelectual / Número de acciones proyectadas (%100)	100%	83%	83%	17%	100%	83%	83%
21	Realizar la transferencia de al menos una tecnología generada por el IDCBIS	Número de acciones realizadas / Número de acciones proyectadas (%100)	100%	84%	84%	16%	100%	84%	84%
22	Lograr la presentación y/o aprobación y su correspondiente mantenimiento (anualidad) de al menos 3 patentes al 2025.	Número de patentes solicitadas o sometidas	3	12	400%	-300%	3	12	400%
23	Implementar el 100% del plan para fortalecer al 2025 la capacidad de oferta en investigación.	Número de acciones realizadas para la implementación del Plan de Fortalecimiento de la oferta en investigación / Número de acciones proyectadas (%100)	100%	90%	90%	10%	100%	90%	90%
24	Implementar el 100% del plan para optimizar al 2025 las capacidades institucionales requeridas para la formación de estudiantes en el marco de los convenios Docencia - Servicio y convenios de práctica.	Número de acciones realizadas del Plan de optimización de la oferta Docencia - Servicio y convenios de práctica / Número de acciones proyectadas (%100)	100%	83%	83%	17%	100%	83%	83%
25	Aumentar a por lo menos 4 convenios de cooperación internacional para el desarrollo, financiación o intercambio para el fortalecimiento de capacidades de investigación al 2025.	Número de convenios realizados	4	7.25	181%	-81%	4	7.25	181%
26	Lograr la formulación y el desarrollo de al menos 4 proyectos de investigación en redes o centros internacionales al 2025.	Número de proyectos de investigación realizados	4	1	25%	75%	4	1	25%
27	Participar al 2025 en al menos 3 convocatorias nacionales o internacionales afines con las líneas de investigación del IDCBIS.	Número de participaciones en convocatorias realizadas	3	4.25	142%	-42%	3	4.25	142%
28	Apropiar, desplegar y hacer seguimiento del 100% del Plan Estratégico Institucional a 2025	Número de acciones realizadas para la apropiación del Plan Estratégico institucional / Número de acciones proyectadas (%100)	100%	100%	100%	0%	100%	100%	100%
29	Estructurar a 2022 el Plan de fortalecimiento y sostenibilidad financiera a mediano y largo plazo.	Número de acciones realizadas del Plan de fortalecimiento y sostenibilidad financiera / Número de acciones proyectadas (%100)	100%	100%	100%	0%	100%	100%	100%
30	Formular el Índice del Modelo de Gestión Integral del IDCBIS armonizado al MIPG al 2021 e implementarlo de manera progresiva al 2025.	Índice para medición del Modelo de Gestión Integral	100%	100%	100%	0%	100%	100%	100%
31	Formular a 2022 e implementar a 2025 el rediseño de la arquitectura organizacional, sus funciones y procesos	Número de acciones realizadas / Número de acciones proyectadas (%100)	100%	88%	88%	12%	100%	88%	88%
32	Formular al 2022 el Plan de Laboralización, implementarlo y mantenerlo de manera progresiva y sostenible en el Banco de Sangre	Número de acciones realizadas para el plan de laboralización / Número de acciones proyectadas (%100)	100%	97%	97%	3%	100%	97%	97%
33	Formular e implementar antes del 2025 el Plan de Fortalecimiento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y Gestión Documental.	Número de acciones realizadas / Número de acciones proyectadas (%100)	100%	87%	87%	13%	100%	87%	87%
34	Definir al 2022 el Plan de Fortalecimiento de Transformación Cultural, e implementarlo de manera progresiva a partir del 2023.	Número de acciones realizadas / Número de acciones proyectadas (%100)	100%	87%	87%	13%	100%	87%	87%
35	Definir e implementar la Política de Relaciónamiento como centro de investigación.	Número de acciones realizadas / Número de acciones proyectadas (%100)	100%	83%	83%	17%	100%	83%	83%
36	Establecer y fortalecer el Plan de identidad corporativa.	Número de acciones realizadas del Plan estratégico de comunicaciones / Número de acciones proyectadas del Plan (%100)	500%	100%	20%	80%	100%	100%	100%

Fuente: *Elaboración Propia- Planeación Institucional*

1.4.1.2. Meta 29. Estructurar a 2022 el Plan de fortalecimiento y sostenibilidad financiera a mediano y largo plazo.

Con corte al 30 de junio de 2025, el IDCBIS presenta una ejecución de ingresos del 52%. Aunque persiste una situación compleja en el comportamiento de la cartera, la transferencia de recursos del Fondo de Fortalecimiento Distrital en Salud (FFDS) ha compensado en

parte los ingresos no recaudados. No obstante, se destaca una mejora en el recaudo por concepto de cartera, el cual presentó un incremento del 29% en comparación con el mismo periodo del año 2024.

En cuanto al gasto, la ejecución presupuestal a 30 de junio del 2025 alcanza el 67%. Este porcentaje incluye la financiación de materiales y reactivos necesarios para el funcionamiento institucional hasta el mes de diciembre de 2025, lo que permite anticipar y asegurar la operación técnica durante el segundo semestre del año.

1.4.1.3. Meta 30. Formular el Índice del Modelo de Gestión Integral del IDCBIS armonizado al MIPG al 2021 e implementarlo de manera progresiva al 2025.

En el mes de abril se realizó la verificación del Formulario Único de Reporte de Avance en la Gestión – FURAG, específicamente en lo relacionado con la séptima dimensión, correspondiente al Modelo Estándar de Control Interno (MECI). El 15 de abril se remitió el formulario debidamente diligenciado, el cual comprendió un total de 310 preguntas del cuestionario.

El FURAG (Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión) es una herramienta utilizada para medir el desempeño institucional de las entidades públicas. En el caso del IDCBIS, su aplicación está relacionada únicamente con el Modelo Estándar de Control Interno (MECI).

Para la medición correspondiente al año 2024, reportada en el presente año, se llevó a cabo la siguiente metodología:

- Participación en sesiones de acompañamiento organizadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), en las cuales:

- a. Los líderes distritales de gestión y desempeño explicaron las políticas y componentes, destacando las modificaciones del formulario.

- b. Se presentó el cronograma de actividades.

- Diseño de un instrumento interno para el levantamiento de información, que incluyó un comparativo de preguntas, la identificación de las modificadas, la integración de respuestas del periodo anterior y espacios para registrar la información correspondiente al periodo a evaluar.

- Solicitud de reporte a las áreas responsables: el instrumento se dividió por política y se remitió a cada líder y responsable de proceso para su diligenciamiento.

- Recolección y registro de información: los líderes y responsables recopilaron datos, evidencias documentales y resultados de gestión, para luego diligenciar el instrumento interno.

- Consolidación, revisión y validación: se integró la información por política, se verificó el cumplimiento frente a los criterios establecido. Posteriormente, se efectuó la validación conjunta con el área de Planeación y el área Administrativa.

- Diligenciamiento del formulario oficial: se ingresaron las respuestas y se cargaron las evidencias en la plataforma dispuesta por el DAFP.
- Verificación del cargue: el área de Planeación revisó la información registrada y emitió el aval para su envío oficial.
- Envío del formulario: se remitió, dentro de los plazos establecidos, el reporte correspondiente.

Con esta metodología, el IDCBIS asegura la articulación progresiva del Modelo de Gestión Integral con el MIPG, fortaleciendo la transparencia, el control interno y la mejora continua en los procesos institucionales.

1.4.2. Rediseño de la estructura organizacional

1.4.2.1. Meta 31. Formular a 2022 e implementar a 2025 el rediseño de la arquitectura organizacional, sus funciones y procesos

Durante el segundo trimestre de 2025, se han logrado avances en el mantenimiento del Sistema de Gestión del Conocimiento y Sistema de Gestión de Calidad, pilares clave para el rediseño de la arquitectura organizacional. Así mismo, se identifican retos y áreas de mejora. El reporte de resultados correspondientes se detalla en el informe generado desde el proceso de administración de sistemas de gestión. En cuanto al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, los resultados se reportan en la meta 32.

1.4.2.1.1. Sistema de Gestión de Calidad

Planificación anual del Sistema de Gestión de Calidad

Durante el segundo trimestre de 2025, se ejecutaron las actividades previstas en el plan anual del Sistema de Gestión, relacionadas principalmente con la actualización de documentos clave, la revisión de políticas y la realización de comités de calidad, presentando un cumplimiento acumulado del 46%.

Actividades clave del primer trimestre y su contribución a los objetivos de calidad:

- Ejecución de sesión de comité de calidad.
- Revisión por la dirección del sistema de gestión de calidad
- Actualización de información relacionada con el material para la inducción en temas de gestión de calidad.
- Actualización y revisión de la matriz de objetivos del SGC
- Ejecución del plan de uso y apropiación del software de gestión
- Seguimiento al plan de trabajo para la actualización de la información documentada de los procesos
- Seguimiento y cierres a los planes de mejora derivados de las diferentes fuentes de información

Elaboración y control de la información documentada

Durante el segundo trimestre de 2025, se proyectó el cronograma de actualización de la información documentada, el cual fue definido a partir de los resultados de la revisión anual realizada por los líderes y responsables de procesos, considerando las fechas comprometidas de actualización, se programaron actividades para cada trimestre de 2025.

- Primer trimestre (enero – marzo): Se programaron 5 actividades, de las cuales se ejecutaron 5, logrando un cumplimiento del 100%.
- Segundo trimestre (abril – junio): Se programaron 8 actividades, de las cuales se ejecutaron en su totalidad, alcanzando nuevamente un cumplimiento del 100%.

De esta manera, el primer semestre del año cierra con 13 actividades programadas y ejecutadas, evidenciando un cumplimiento acumulado del 100% sobre lo proyectado hasta la fecha.

No obstante, durante el periodo también se identificaron reprogramaciones significativas (20 actividades en total, especialmente en el mes de abril), lo que indica la necesidad de fortalecer la planeación y asegurar mayor realismo en la definición de fechas de compromiso, con el fin de prevenir acumulación de cargas para los trimestres posteriores.

Gestión de hallazgos

Se gestionaron un total de 38 hallazgos, originados en diferentes fuentes de control y seguimiento del Sistema de Gestión que se describen a continuación:

Figura 5 Fuentes de información de hallazgos



Fuente: Elaboración propia. Matriz consolidada de resultados de satisfacción IDCBIS. Enero a junio de 2025.

Este panorama muestra que las auditorías externas, con 12 hallazgos (32%) e internas 7 hallazgos (18%) y las inspecciones de seguridad 9 hallazgos (24%) fueron las principales fuentes de hallazgos, representando en conjunto el 73.6% del total.

En cuanto al tipo de hallazgos, se clasificaron en:

- 20 No conformidades (53%), las cuales representan desviaciones frente a los requisitos establecidos.
- 18 Oportunidades de mejora (47%), enfocadas en fortalecer procesos y prevenir posibles desviaciones.

Respecto al estado de gestión, se observa que:

- 11 hallazgos (29%) se encuentran cerrados, con evidencias verificadas de la implementación de acciones.
- 27 hallazgos (71%) permanecen en ejecución, con planes de acción en desarrollo y seguimiento.

Este comportamiento refleja un avance en la gestión, pero también la necesidad de fortalecer el cumplimiento oportuno de los plazos establecidos, así como la verificación de la eficacia de las acciones.

Como aspecto positivo, se resalta el compromiso de las áreas en la definición de planes de acción y en la ejecución de medidas que contribuyen al mejoramiento continuo del Sistema de Gestión. No obstante, se requiere reforzar el seguimiento por parte de los responsables de cada área, con el fin de garantizar el cierre oportuno y eficaz de los hallazgos, evitando recurrencias.

Revisión por la dirección: Durante el mes de abril de 2025, se realizó la revisión por la dirección del Sistema de Gestión de Calidad dando cumplimiento a los requisitos de los estándares en Hemoterapia de la Fundación CAT.

Gestión de peticiones: Durante el segundo trimestre de 2025, se registró un total de 34 peticiones ciudadanas, lo que representa un aumento del 6,2% (32 peticiones) en comparación con el primer trimestre de 2025. El indicador de oportunidad en la respuesta alcanzó un 100 %.

Adicionalmente, se elaboró el informe de gestión de peticiones ciudadanas correspondiente al segundo trimestre de la vigencia, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 11, literal h) de la Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones".

Proyecto de integración del área de gestión y aseguramiento de la calidad

- Fase 1: Diagnóstico-Actividades realizadas:

Seis (6) sesiones de entrevista de diagnóstico con las áreas de: Unidad de Terapias Avanzadas (2 sesiones), Unidad de Ingeniería Tisular (1 sesión), Microbiología (1 sesión), Banco de Sangre de Cordón Umbilical (1 sesión), Registro Nacional de Donantes de CPH (1 sesión); con el fin de conocer cómo es la aplicabilidad de los

requisitos de calidad, identificar desafíos, necesidades, oportunidades de mejora y buenas prácticas para la integración.

Se encuentra pendiente con cierre al primer semestre, realizar la entrevista con banco de tejidos y banco de sangre.

Sistema de Gestión del Conocimiento (KMS) bajo ISO 30401:2019

- Contexto de la organización

- a. Comprensión de la organización y su contexto y de las necesidades y expectativas de las partes interesadas:

Se actualizó la metodología de análisis de contexto, de conformidad con el procedimiento IDCBIS-DEP-PR-001 Contexto de la Organización, para asegurar su alineación con la realidad actual del Instituto.

Se inició con la revisión y actualización del análisis de los factores internos y externos por parte del equipo de planeación institucional, integrando los resultados del taller realizado en el marco de la formación "Fundamentos básicos de la NTC ISO 30401:2019", impartida a líderes y responsables en mayo de 2025. Esta sesión proporcionó información valiosa sobre las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades del IDCBIS relacionadas con el KMS. Como resultado, se llevaron a cabo mesas de trabajo con el equipo de planeación institucional que permitieron la actualización de las matrices DOFA-PESTAL y de Partes Interesadas.

Con corte al periodo de este informe, se encuentra pendiente la presentación final a la mesa de trabajo directiva para la validación y aprobación de las nuevas versiones de Matriz DOFA y matriz de partes interesadas.

- b. Desarrollo del conocimiento

El Modelo de Gestión del Conocimiento y las herramientas para su implementación le fueron divulgadas a los líderes de procesos en las sesiones de capacitación realizadas el 08 y 09 de mayo de 2025.

Lecciones aprendidas: El 09/04/2025 se realizó y divulgó infografía sobre que es una lección aprendida, como identificarla, como reportarla, como compartirla y donde guardar el registro.

Apoyo

- Competencia

Se han efectuado actividades de sensibilización y capacitación a los colaboradores respecto al Sistema de Gestión del conocimiento:

- Se realizó el curso de 8 horas dirigido a líderes y responsables en Fundamentos básicos de la norma ISO 30401:2019 los días 08 y 09 de mayo, con un total de 29 personas capacitadas.
- Se efectuó el Curso de formación de auditores internos basado ISO 30401 del 13 al 29 de mayo de 2025 con un total de 22 colaboradores certificados.

Operación

Dentro del alcance del sistema de gestión y considerando la organización, en el marco de los mapas de conocimientos de procesos, se inició con la validación del estado de cumplimiento de las acciones identificadas para adquirir o fortalecer el conocimiento tácito y explícito. Los resultados del seguimiento se reportarán en el informe de gestión del tercer trimestre.

Evaluación del desempeño

- Planificación anual el sistema de gestión del conocimiento

Para la vigencia 2025, se elaboró el plan anual del sistema de gestión, que incluye las actividades requeridas para el mantenimiento y mejora del sistema, cuyo porcentaje de cumplimiento acumulado es del 61% hasta la fecha del periodo de este informe.

- Auditoría interna

Anualmente, se planifica y realiza la auditoría interna del Sistema de Gestión del Conocimiento, alineado con el procedimiento IDCBIS-ASG-PR-003 Auditorías internas de los sistemas de gestión, el cual tiene como fin evaluar el cumplimiento de los requisitos de la norma, así como los requisitos legales y de las partes interesadas, ejercicio del que resultan oportunidades de mejora.

Durante el segundo trimestre se realizó la preparación, planificación y ejecución de la auditoría interna vigencia 2025, iniciando con la reunión de apertura el 29 de junio.

Mejora

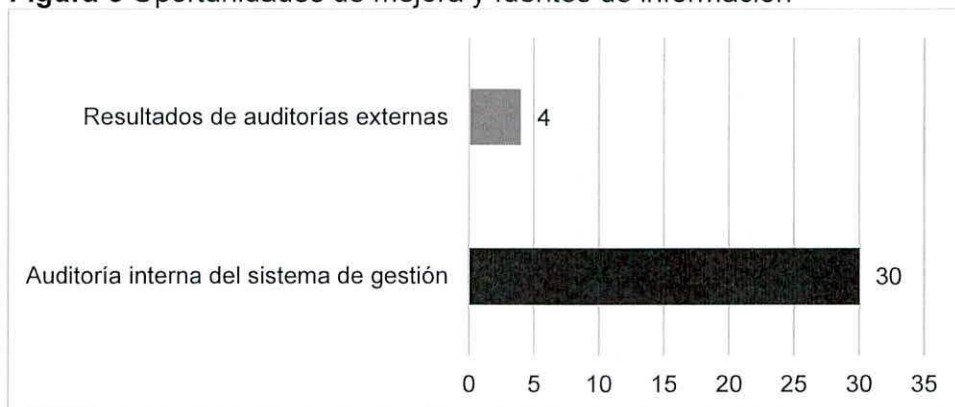
- No conformidades y acciones correctivas

Durante el periodo de revisión, no se evidencian reportes de no conformidades, manteniendo un total de 2 no conformidades correspondiente a la auditoría interna de la vigencia 2024, las cuales cuentan con un cumplimiento del 100% es decir, que las actividades planteadas para subsanar los hallazgos fueron ejecutadas en su totalidad y el hallazgo se encuentra cerrado.

- Oportunidades de mejora

Para el periodo de este informe no se evidencian reportes de oportunidades de mejora, manteniendo un total de 34 hallazgos clasificados como oportunidades de mejora para el sistema de gestión del conocimiento. Estos hallazgos provienen de diversas fuentes de información, tal como se detalla en la siguiente gráfica:

Figura 6 Oportunidades de mejora y fuentes de información

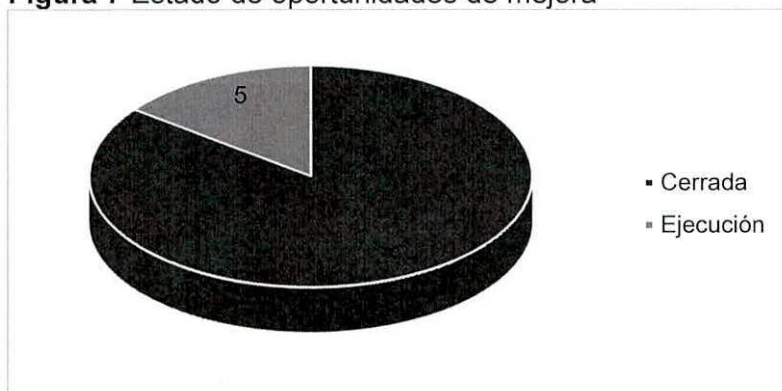


Fuente: Elaboración propia. Matriz de hallazgos y Módulo de mejoramiento continuo-MiGestión IDCBIS (junio de 2025)

Del total de estas oportunidades, se han logrado avances en su gestión:

- El 85% (29 oportunidades) ha sido cerrado exitosamente, lo que evidencia que las acciones de mejora propuestas se han implementado según lo planificado.
- El 15% restante (5 oportunidades) se encuentra actualmente en ejecución.

Figura 7 Estado de oportunidades de mejora



Fuente: Elaboración propia. Matriz de hallazgos y Módulo de mejoramiento continuo-MiGestión IDCBIS (junio de 2025)

1.4.2.1.2. Logros obtenidos en el periodo reportado

- Se alcanzó un cumplimiento del 46% del plan anual del Sistema de Gestión de Calidad al segundo trimestre y del 61% del plan anual para el Sistema de Gestión del Conocimiento.
- En la gestión de peticiones ciudadanas, se alcanzó un 100% de oportunidad en la respuesta a las 34 solicitudes registradas, cumpliendo la Ley de Transparencia.
- Avance en el proyecto de integración del área de gestión y aseguramiento de la calidad, mediante seis entrevistas de diagnóstico a diferentes unidades, identificando desafíos, necesidades y buenas prácticas.
- Realización de la primera sesión de seguimiento al plan de mejoramiento en el marco del reconocimiento del Instituto como centro de investigación, el 12 de junio de 2025, estableciendo cronograma de seis sesiones para la revisión integral de las 60

actividades, generando consenso entre Planeación Institucional y Gestión de la Investigación para unificar criterios, consolidar porcentajes y socializar compromisos con los nuevos responsables.

1.4.2.1.3. Oportunidades de mejora presentadas en el periodo reportado

- Reforzar la planeación realista de actividades documentales, dado que se presentaron 20 reprogramaciones en abril que podrían acumular cargas en trimestres posteriores.
- Aumentar el seguimiento oportuno al cierre de hallazgos, ya que el 71% aún se encuentra en ejecución, con riesgo de retraso en su gestión.
- Mejorar la articulación entre áreas para garantizar que los planes de acción sean eficaces y sostenibles en el tiempo.
- Reforzar la socialización de compromisos en el plan de mejoramiento del IDCBIS como centro de investigación a los responsables, con el fin de gestionar las acciones pertinentes para su cumplimiento.

1.4.2.1.4. Retos y desafíos

- Mantener el compromiso institucional con el cumplimiento del plan anual del SGC, asegurando la participación de líderes de proceso en cada una de las fases programadas.
- Alcanzar un avance real y documentado de las 60 actividades del plan antes del cierre del periodo 2025.
- Lograr el cierre oportuno del 100% de los hallazgos abiertos, asegurando la eficacia de las acciones implementadas.
- Consolidar el proyecto de integración de gestión y calidad en todas las unidades, incluyendo los bancos pendientes de entrevistas.

1.4.2.2. Meta 32. Formular al 2022 el Plan de Laboralización, implementarlo y mantenerlo de manera progresiva y sostenible en el Banco de Sangre

De las 5 actividades asignadas al grupo de Gestión del Talento Humano en esta meta, estas se encuentran en este primer trimestre con un porcentaje de ejecución promedio del 100%

1.4.2.2.1. Logros en el periodo reportado

- Ejecución del 100% del plan de transformación organizacional y atención oportuna y personalizada de intervenciones grupales o específicas en todo el instituto.
- Se tiene una efectividad del 94% en los tiempos de selección de nuevos colaboradores. Hay un cubrimiento del 100% de colaboradores de todas las solicitudes de forma oportuna.
- El indicador de rotación se mantuvo por debajo del porcentaje indicado.
- Todos de los indicadores estratégicos de Gestión del Talento Humano cumplen con los niveles de cumplimiento establecido, ninguno presentó desviaciones o señales de alerta.
- Cumplimiento ACEPTABLE en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo según la Resolución 0312 de 2019.
- La generación de criterios de SST para la selección y supervisión de proveedores en las compras y adquisiciones del Instituto.
- Digitalización progresiva del programa de inducción y divulgación de políticas.

1.4.2.2. Oportunidades de mejora del periodo reportado

- Se debe automatizar la nómina, lo anterior con el fin también de tener más puntos de control.
- Los supervisores cuando presenten un retiro de un colaborador deben comunicar inmediatamente para iniciar el proceso de selección y gestionar la ficha de necesidad respectiva para agilidad del proceso.
- Establecer mecanismos más robustos para asegurar que los responsables cumplan con sus obligaciones en materia de SST y sean evaluados por ello.
- Visibilizar el papel del COPASST y el Comité de convivencia dentro del Instituto de esta manera se refuerza su legitimidad y fomenta la participación de los trabajadores.

1.4.2.2.3. Retos y desafíos

- Seguir sensibilizando a los supervisores sobre la importancia de seguir consignando a tiempo su respectivo programa de formación cada vez que ejecute una actividad con los soportes respectivos de igual manera los entrenamientos.
- Seguir haciendo auditoría constante de las herramientas de gestión del conocimiento del sistema ISO30401.

1.4.2.3. Meta 33. Formular e implementar antes del 2025 el Plan de Fortalecimiento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y Gestión Documental.

En el marco del mejoramiento continuo de los procesos institucionales, el Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (GTIC) del IDCBIS avanzó en el fortalecimiento del macroproceso de TI, en cumplimiento con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y en alineación con las metas establecidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI).

Gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones

Planeación y gobierno TI

Mejoramiento del Proceso de TI: Durante el segundo trimestre de 2025 se priorizó el mejoramiento de la gestión interna mediante la implementación de acciones orientadas a optimizar la eficiencia operativa y la calidad del servicio de TI. Estas acciones se orientan a garantizar la alineación estratégica con el PEI y a fomentar una gestión proactiva basada en el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar), asegurando así la mejora continua.

Evaluación de Procesos de TI: Con el objetivo de fortalecer el monitoreo y la toma de decisiones basadas en datos, se diseñó una batería de indicadores estratégicos, actualmente en fase piloto, a través de la herramienta Kawak. Estos indicadores permitirán medir la eficacia y el desempeño de los procesos clave del área, y son los siguientes:

- Controles de seguridad implementados
- Porcentaje de requerimientos implementados
- Nivel de cumplimiento de casos
- Cumplimiento de acuerdos de niveles de servicio (ANS)
- Sensibilización en Tecnologías de la Información

- Nivel de satisfacción de usuarios internos respecto a los servicios TI

Estos indicadores serán validados y ajustados en función de su aplicabilidad y valor en la toma de decisiones, con miras a institucionalizar su uso como herramientas clave de evaluación y mejora del desempeño del área de TI del IDCBIS.

Uso y Aplicación de TI

Se participó en varias sesiones de Protección de Datos y Gestión de Resiliencia y Formación auditores internos del sistema de gestión del conocimiento bajo norma ISO 30401:2019 durante todo el segundo trimestre del año en curso por parte de los integrantes del grupo de TI, enfocado en el consciente, adecuado, pertinente y eficiente uso de la tecnología con el fin de facilitar las actividades y desarrollo de los procesos por medio de políticas, formatos y procedimientos generados por el mismo.

Consolidado de Implementación y Aprobación (REQUEST FOR INFORMATION) RFI

Durante el segundo trimestre del año 2025, el Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (GTIC) del IDCBIS participó activamente en diversas sesiones de formación y fortalecimiento institucional, entre ellas:

- Capacitación en Protección de Datos Personales
- Gestión de la Resiliencia Organizacional
- Formación como Auditores Internos del Sistema de Gestión del Conocimiento bajo la norma ISO 30401:2019

Estas actividades contribuyeron al fortalecimiento de capacidades del equipo de TI para fomentar el uso consciente, adecuado, pertinente y eficiente de la tecnología. En este contexto, se promovió la estructuración de políticas, formatos y procedimientos orientados a facilitar el desarrollo de los procesos institucionales mediante herramientas tecnológicas pertinentes.

Consolidado de Implementación y Aprobación – Request for Information (RFI):

Durante el trimestre reportado, el GTIC recibió dos (2) solicitudes formales de renovación tecnológica por parte de diferentes áreas del Instituto. Estas solicitudes responden a las necesidades de continuidad operativa y transformación digital, en coherencia con los objetivos estratégicos del área. A continuación, se presentan los detalles de las RFI recibidas:

- **Unidad de Ingeniería Celular y Molecular**

RFI: Renovación de Licencia SnapGene

Objetivo: Optimizar los procesos de investigación en biología molecular mediante la actualización de la licencia del software especializado SnapGene.

- **Área de Apropiación Social del Conocimiento**

RFI: Renovación de Dominio Hostinger

Objetivo: Actualización del dominio web correspondiente al programa “Hábitos de Vida Saludable”, como parte de las estrategias de divulgación y apropiación del conocimiento.

En respuesta a estas solicitudes, se realizó la actualización del inventario de activos intangibles del Instituto, específicamente en lo relacionado con los activos tecnológicos gestionados por el área de TI, garantizando así un control riguroso y trazable del ciclo de vida de los recursos digitales.

Seguridad y privacidad de la Información:

Durante la vigencia se avanzó en el fortalecimiento del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), mediante la elaboración y ajuste de los documentos requeridos para su implementación, conforme a las necesidades institucionales y las exigencias de los entes de control internos y externos.

Como parte de estas acciones, se diseñaron e implementaron planes de acción específicos que permitieron aumentar el porcentaje de cierre de brechas (GAP) al 81%. Se proyecta una nueva actualización del GAP para el segundo semestre del 2025, alineada con las directrices del Ministerio TIC publicadas el 26 de junio de 2022.

En el marco del control y gestión de activos, se realizó la actualización del inventario de activos de información conforme a la metodología institucional. Como resultado, se identificó un crecimiento respecto al año 2024, pasando de quinientos quince (515) activos a quinientos treinta y tres (533) activos en 2025, reflejando una ampliación en el alcance y uso de los recursos tecnológicos institucionales.

También se adelantó la actualización del Manual de Políticas Complementarias para Gobierno Digital, Seguridad y Privacidad de la Información, incluyendo tanto la Política de Gobierno Digital como la de Seguridad y Privacidad. Este documento ya cuenta con la aprobación del responsable del Grupo TIC (GTIC) y actualmente se encuentra en proceso de revisión por parte de las áreas involucradas, en miras a su validación definitiva.

Adicionalmente, en coordinación con el responsable de gestión de riesgos, se estructuró el Análisis de Impacto al Negocio (Business Impact Analysis – BIA), lo que implicó la realización de mesas de trabajo institucionales, así como la formulación de su formato, guía y cronograma. Esta actividad se encuentra enmarcada dentro del proceso de actualización del Plan de Continuidad del Negocio (BCP) y de la formulación del Plan de Recuperación ante Desastres (DRP).

Finalmente, se avanzó en la estructuración de la segunda fase del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), alcanzando la primera etapa de validación y aprobación por parte del AGTIC.

Infraestructura y Servicios TI:

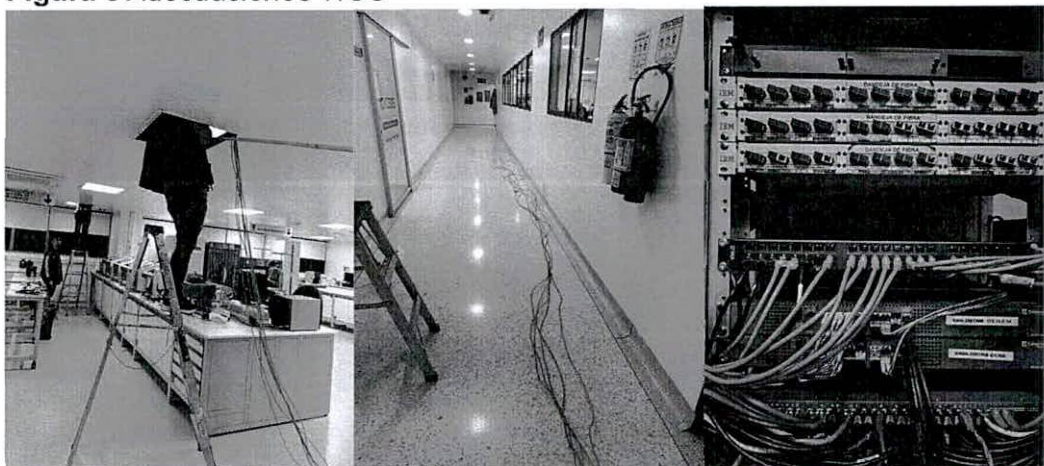
Durante el segundo trimestre de 2025, se realizaron importantes intervenciones orientadas a mejorar la infraestructura tecnológica y garantizar la continuidad operativa de los servicios institucionales, en el marco del fortalecimiento del parque tecnológico del IDCBIS.

- **Monitoreo y Funcionamiento del Parque Tecnológico:**

Como parte del mantenimiento evolutivo de la infraestructura física, se gestionó la instalación de 18 nuevos puntos de red, distribuidos entre el rack de comunicaciones y los puestos de trabajo del área de procesamiento del Banco de Sangre (junio 2025). Esta intervención permitió optimizar la conectividad y mejorar el desempeño de los equipos instalados en dicha área.

Adicionalmente, se realizó la actualización del firmware de los switches de red ubicados en el hemocentro alto y bajo, lo que permitió estabilizar la red institucional y solventar una falla crítica que venía afectando la comunicación entre los pisos 1 y 2, la cual había generado un bloqueo general de conectividad. Estas acciones técnicas garantizaron la continuidad de los procesos operativos y la calidad de los servicios TI prestados al interior del Instituto.

Figura 8 Adecuaciones TICS



Fuente: Elaboración Propia 2025

- **Mantenimiento Preventivo y Correctivo:**

En línea con el cronograma de mantenimiento definido para el primer trimestre (Q1), durante el segundo trimestre de 2025 se realizó el seguimiento y la gestión activa de mantenimientos correctivos a los equipos entregados en comodato y en alquiler por parte del proveedor Necsoft (mayo), garantizando su operatividad continua y mitigando posibles interrupciones en los procesos institucionales.

En el ámbito de la seguridad lógica, se coordinó el despliegue e instalación de la nueva versión del antivirus provisto por la Secretaría Distrital de Salud (SDS), la cual fue instalada en 28 equipos en comodato (mayo). Esta actualización refuerza las medidas de ciberseguridad previamente implementadas con la herramienta Acronis, desplegada durante el primer trimestre.

Adicionalmente, en abril se realizó una socialización al Grupo de MDS del procedimiento institucional de mantenimiento, acompañado de los formatos correspondientes para su diligenciamiento, con el propósito de estandarizar y documentar las prácticas operativas. Como complemento, en junio se proyectó una comunicación institucional con el fin de divulgar y sensibilizar sobre las acciones relacionadas con el mantenimiento preventivo del firmware en los activos tecnológicos institucionales.

- Gestión de Servicios TI y Soporte a Usuarios

Durante el segundo trimestre de 2025, el Grupo TIC del IDCBIS mantuvo una capacidad de respuesta sostenida frente a incidentes complejos, reflejada en 39 escalamientos realizados a la Secretaría Distrital de Salud (SDS): 14 en abril, 16 en mayo y 9 en junio. Estas gestiones incluyeron casos relacionados con permisos y bloqueos de sitios web, configuración de accesos VPN y creación de usuarios, lo cual evidencia una adecuada articulación con entes externos para la resolución de eventos críticos.

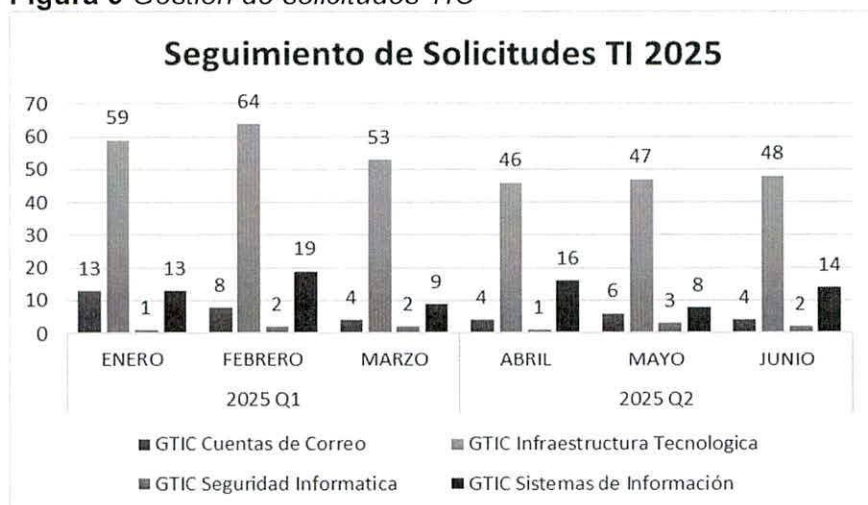
En materia de infraestructura crítica, se avanzó en la optimización del servidor de genómica mediante ajustes en su configuración para el perfilamiento de capacidades (mayo), así como en la revisión de puntos de red asociados a los equipos Trima ubicados en el segundo piso del Instituto (abril), fortaleciendo así el soporte a las áreas de operación misional y especializada.

Adicionalmente, en junio se llevó a cabo un proceso de orientación al personal de la Mesa de Servicio, enfocado en la correcta generación de tickets asociados a proveedores (como Biocientífica), con el propósito de asegurar el seguimiento y cumplimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS/SLA) establecidos contractualmente.

El seguimiento riguroso a las solicitudes gestionadas por la Mesa de Servicio es fundamental para la continuidad operativa y el buen funcionamiento de los activos tecnológicos institucionales. Esta labor se enmarca dentro de las buenas prácticas de ITIL y contribuye directamente al cumplimiento de los SLA definidos para las áreas funcionales y de transformación digital del IDCBIS.

En este contexto, el análisis trimestral de requerimientos permite dimensionar el volumen de trabajo y la tipología de solicitudes atendidas, lo cual apoya la optimización de recursos y el fortalecimiento de la mejora continua. Durante el segundo trimestre se atendieron 247 casos, en contraste con los 285 gestionados en el primer trimestre, lo que evidencia una disminución en la cantidad de incidentes y solicitudes registradas, como se observa en la Figura 7: Gestión de solicitudes TIC.

Figura 9 Gestión de solicitudes TIC



Fuente: *Elaboración Propia 2025*

- Distribución y Gestión de Equipos

Durante el segundo trimestre del 2025, se avanzó significativamente en la optimización del uso de activos tecnológicos. En los meses de abril y mayo se actualizó la relación de equipos y licencias pendientes por ubicar, mejorando así la trazabilidad del parque tecnológico institucional. Como parte de esta estrategia, en junio se realizó la distribución estratégica de equipos tecnológicos al Grupo de Comunicaciones, fortaleciendo sus capacidades técnicas para el cumplimiento de sus funciones misionales.

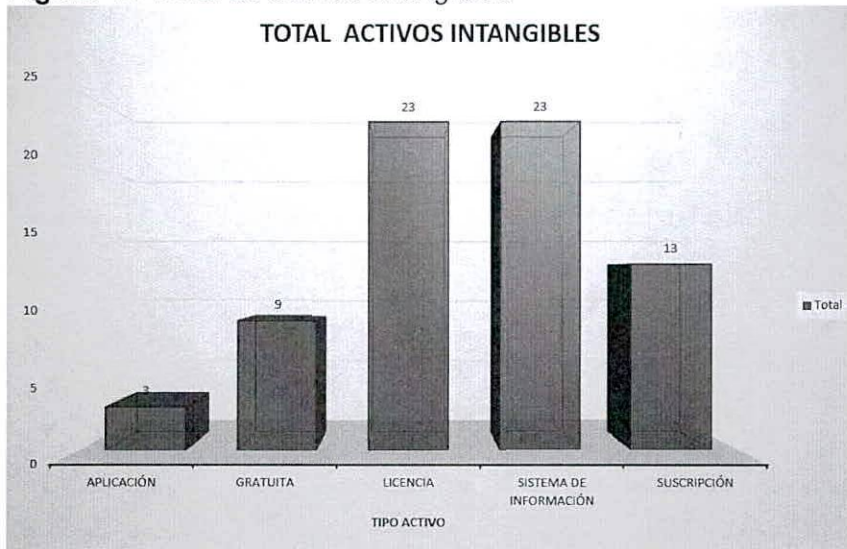
Adicionalmente, en junio se inició el levantamiento del inventario de equipos almacenados en bodega con el propósito de su baja institucional, en cumplimiento con los lineamientos de depuración y modernización tecnológica. A esta acción se sumó la gestión realizada en abril respecto a los equipos liberados tras la finalización de contratos, medida que contribuye a mantener la eficiencia operativa y asegurar la disponibilidad de equipos actualizados para nuevas asignaciones.

- Gestión de Sistemas de Información y Aplicaciones:

Durante el segundo trimestre de 2025, se llevó a cabo una depuración exhaustiva del inventario de activos intangibles del Instituto, con el fin de fortalecer la integridad, consistencia y trazabilidad de los registros. Esta actividad permitió identificar y eliminar registros duplicados y aquellos que no cumplieran con los criterios definidos para ser considerados activos intangibles.

Como resultado, se ajustó el total de activos registrados, pasando de 110 a 71 elementos, en cumplimiento con los principios institucionales de calidad de la información. Esta gestión contribuye a mejorar el control del inventario intangible y a garantizar una administración más eficiente de los sistemas y aplicaciones de la entidad.

Figura 10 Total de activos intangibles



Fuente: Elaboración Propia 2025

Gestión documental

El Grupo de Gestión Documental, como parte de los procesos de apoyo del Instituto, tiene a su cargo la administración eficiente de la documentación generada en el marco de las

funciones y actividades de las diferentes áreas del IDCBIS, tanto en medios físicos como electrónicos.

Este proceso se estructura en torno a cuatro líneas de acción fundamentales:

- Elaboración y seguimiento de instrumentos archivísticos: orientada a garantizar la organización y el acceso a la información institucional.
- Procesos técnicos de la documentación y conocimiento: centrados en la aplicación de normas y buenas prácticas archivísticas.
- Procesos técnico-operativos: relacionados con la implementación de procedimientos para la conservación, custodia y disposición final de documentos.
- Gestión y trámite de correspondencia: que asegura el flujo eficiente y seguro de comunicaciones internas y externas.

Estas líneas de acción son clave para el cumplimiento de las metas del Plan Estratégico Institucional (PEI), ya que se articulan directamente con el Plan Anual de Gestión (PAG), donde se establecen los indicadores, actividades y metas asociadas a planes, proyectos o programas. Su ejecución permite garantizar la trazabilidad documental, el acceso a la información y la transparencia institucional.

1.4.2.3.1. Reporte de actividades y resultados relevantes durante el periodo reportado

1.4.2.3.1.1. Aportes realizados en relación a los ejes del Plan Estratégico Institucional.

En el marco del Plan Estratégico Institucional (PEI), el eje estratégico que orienta las acciones del grupo de gestión documental es el Fortalecimiento Organizacional, cuyo propósito consiste en el rediseño integral del Modelo de Gestión por Procesos, fundamentado en esquemas de generación de valor institucional.

En este contexto, el grupo de gestión documental formuló el Plan Institucional de Archivos del Instituto, el cual fue presentado ante el Comité de Seguimiento a la Gestión y aprobado en la vigencia 2023. El Plan está estructurado en ocho proyectos, con actividades programadas para su implementación en el corto (1 año), mediano (2 a 3 años) y largo plazo (4 años).

De acuerdo con el seguimiento a la ejecución del instrumento, al finalizar el segundo trimestre del año 2025 se registra un avance acumulado del 36,6%.

Tabla 15 Plan Institucional de Archivo

AVANCE GENERAL DEL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS - PINAR 2024-2027		
PROYECTOS	AVANCE	TOTAL
1. Proyecto de elaboración de las tablas de retención documental (TRD).	40%	
2. Proyecto de elaboración e implementación del programa de gestión documental (PGD)	87.2%	

AVANCE GENERAL DEL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS - PINAR 2024-2027		
PROYECTOS	AVANCE	TOTAL
3. Proyecto de Adquisición de Bodega para garantizar los espacios físicos de custodia y almacenamiento de archivos del Instituto Distrital de Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud (IDCBIS)	26.7%	36,6%
4. Proyecto de Organización Documental en los Archivos de gestión	3.2%	
5. Proyecto de implementación del sistema de gestión de documentos electrónicos de archivos (SGDEA)	29.2%	
6. Proyecto de fortalecimiento y seguimiento de las políticas, programas y procedimientos institucionales que contribuyen a la gestión documental	50%	
7. Proyecto de elaboración del sistema integrado de conservación (SIC) que permita la preservación integral de los archivos del Instituto.	0%	
8. Proyecto de elaboración de las tablas de control de acceso (TCA).	0%	

Fuente: *Elaboración propia.* Avance General del Plan Institucional de Archivos 2024-2027, IDCBIS, vigencia 2025

1.4.2.3.1.2. Avance en las metas del Plan Estratégico Institucional

El Grupo de Gestión Documental contribuye directamente al cumplimiento de la Meta 33 del Plan Estratégico Institucional (PEI): “Formular e implementar antes del 2025 el Plan de Fortalecimiento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y Gestión Documental”.

En ese marco, durante el segundo trimestre de 2025 se evidencia un progreso significativo en las actividades estratégicas definidas en el Plan Anual de Gestión frente a lo reportado en el mismo periodo del año 2024. Esta evolución ha sido resultado del fortalecimiento de los procesos técnicos y operativos, así como de la implementación de acciones estructuradas del Plan Institucional de Archivos (PINAR).

La Tabla 18 muestra el comparativo de avance por proyecto, destacando mejoras sustanciales en componentes como el Programa de Gestión Documental, el fortalecimiento de políticas y procedimientos, y la implementación del SGDEA (AgilSalud), consolidando avances relevantes hacia el cumplimiento de la meta institucional.

Tabla 16 Avance del documental comparativo

PROYECTO	AVANCE 2024	PROYECTO	AVANCE 2025
Tablas de Retención Documental 2017	35.8%	Tablas de Retención Documental 2017	40%
Programa de Gestión Documental	11.1%	Programa de Gestión Documental	87.2%

Celebración de Contrato de Bodega e Insumos de almacenamiento de Archivo	14.2%	Celebración de Contrato de Bodega e Insumos de almacenamiento de Archivo	26.7%
Organización Documental (Clasificación, Ordenación y Descripción Documental)	27.5%	Organización Documental (Clasificación, Ordenación y Descripción Documental)	3.2%
Implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA) - AgilSalud	7.1%	Implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA) - AgilSalud	29.2%
Fortalecimiento y seguimiento de las políticas, programas y procedimientos	0%	Fortalecimiento y seguimiento de las políticas, programas y procedimientos	50%
Elaboración del sistema integrado de conservación (SIC)	0%	Elaboración del sistema integrado de conservación (SIC)	0%
Elaboración de las tablas de control de acceso (TCA).	0%	Elaboración de las tablas de control de acceso (TCA).	0%

Fuente: *Elaboración propia.* Comparativo segundo trimestre 2024-2025, IDCBIS, vigencia 2025

1.4.2.3.1.3. Logros obtenidos en el periodo reportado

Apoyo a otras áreas en la organización de archivos.

Durante el segundo trimestre de 2025, el Grupo de Gestión Documental brindó apoyo técnico al Banco de Sangre del Instituto, en el marco de los procesos de auditoría interna y externa, fortaleciendo así la articulación interdependencia y la gestión eficiente de los documentos institucionales.

Como parte de esta labor, el equipo ejecutó una serie de actividades técnicas propias del proceso archivístico, contribuyendo a la organización, control y trazabilidad documental. A continuación, se presenta la producción trimestral correspondiente al periodo abril-junio de 2025, discriminada según la unidad de medida pertinente para cada tipo de actividad:

Tabla 17 *Reporte de actividades de organización*

REPORTES DE ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN ABRIL – JUNIO 2025	
ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Alistamiento documental	24 unidades de conservación
Asignación y/o ubicación topográfica	1486 cajas
Clasificación	8 unidades de conservación
Depuración	108 unidades de conservación

Foliación	65.184 folios
Hojas de Control	333 unidades de Conservación
Ingreso de documentos	9122 folios
Ordenación	34.194 folios
Punteo	317 carpetas
Registros de inventarios	416 unidades de conservación
Revisión de Inventarios	584 cajas

Fuente: *Elaboración propia.* Reporte de actividades de organización abril a junio 2025, IDCBIS, vigencia 2025

Documentos, formatos y procedimientos del proceso de gestión documental

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2025, el Grupo de Gestión Documental continuó avanzando en la implementación de los planes de acción del proceso, fortaleciendo los lineamientos institucionales y contribuyendo directamente al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI), a través de las siguientes acciones:

Elaboración de procedimientos

Se elaboraron y estandarizaron los procedimientos de eliminación documental y transferencias documentales, con el fin de garantizar la correcta disposición de los documentos de acuerdo con la normatividad vigente. Estos procedimientos aseguran que:

La eliminación documental se realice de forma técnica, segura y conforme a la normatividad archivística.

Las transferencias de documentación se efectúen hacia espacios habilitados, como la bodega del Archivo General de la Nación (AGN), que cumplan con las condiciones adecuadas para su conservación y custodia.

Adquisición de insumos

Durante el periodo reportado, se ejecutó una adición y prórroga contractual por dos meses con el proveedor INDUPRINT, para asegurar el suministro de materiales requeridos en las labores de organización documental. Se adquirieron 210 carpetas de yute, 710 carpetas de conservación total maule y 150 cajas de archivo.

Gracias a esta adquisición, se logró responder oportunamente a las solicitudes y necesidades de las diferentes áreas del Instituto.

Informes elaborados

Se realizó la entrega del informe estratégico al Archivo de Bogotá, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 514 de 2006.

Se mantuvo la entrega periódica del informe semanal sobre documentos pendientes de gestión dentro del software Agilsalud, herramienta clave para la trazabilidad documental en la entidad.

Capacitaciones internas

Se llevaron a cabo cinco (5) jornadas de capacitación institucional en el marco de las reuniones semanales de gestión documental. Los temas abordados incluyeron organización documental, Programa de Gestión Documental (PGD), Plan Institucional de Archivos – PINAR, Política de Cero Papel, hoja de control y Metodología 5S.

Estas capacitaciones están orientadas a fortalecer las competencias del personal institucional y asegurar la apropiación del marco normativo y técnico de la gestión documental.

Seguimiento al Programa de Gestión Documental (PGD)

Se diseñó e implementó una herramienta de seguimiento al PGD, que permite medir los avances, el cumplimiento de metas y el desempeño del programa durante el cuatrienio. Esta herramienta constituye una guía estratégica para evaluar la ejecución y aplicar acciones de mejora.

Implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA)

Durante el trimestre se efectuó el relanzamiento del software Agilsalud, como parte de la estrategia de fortalecimiento del sistema SGDEA del Instituto. Como parte de esta iniciativa:

- Se diseñó y difundió una pieza comunicativa institucional.
- Se proyectaron dos circulares internas con lineamientos sobre gestión de correspondencia y uso de firmas autorizadas.
- Se capacitaron 78 colaboradores y se realizó la creación de usuarios para cada uno.
- Se establecieron sesiones semanales de seguimiento con el proveedor Evolution y el supervisor del contrato de la SDS, a fin de garantizar el acompañamiento técnico necesario para la implementación integral de los módulos del sistema.

Tabla 18 Indicadores

ACTIVIDAD	2025											
	METAS 2025				CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR				CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR			
	2025-1	2025-2	2025-3	2025-4	2025-1	2025-2	2025-3	2025-4	2025-1	2025-2	2025-3	2025-4
PLANEACIÓN												
Actualizar la Política de Gestión Documental.	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%				
Construir los indicadores que mida la política	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%				
3. Publicar la Política de Gestión Documental en la página web del Instituto	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%				
Colaborar con el área de Tecnologías de la Información (TI) para identificar y caracterizar los activos de información del Instituto.	0%	33%	67%	100%	0%	100%	0%	0%				
Actualización del esquema de Metadatos	0%	33%	67%	100%	0%	100%	0%	0%				
Elaboración de los Cuadros de Clasificación y Tablas de Retención Documental para el periodo 2025	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%				
Elaborar las Tablas de Control de Acceso -TCA de la entidad.	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	N/A	N/A
Realizar en conjunto con el grupo de planeación los riesgos anticorrupción del área de Gestión Documental	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%				
Crear y/o actualizar los procedimientos, formatos, manuales e instructivos de gestión documental en el IDCBIS, que estén armonizados directamente con la planeación institucional	25%	50%	75%	100%	100%	100%	0%	0%				
Actualizar el diagnóstico fortaleciendo el componente tecnológico.	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%				
Elaborar un modelo que describa las condiciones y características técnicas y funcionales necesarias para el sistema de documentos electrónicos, asegurando su funcionamiento e integración en el Instituto	0%	33%	67%	100%	0%	100%	0%	0%				

Fuente: Matriz de Seguimiento a Indicadores PGD abril – junio 2025, IDCBIS, vigencia 2025

1.4.2.3.1.4. Oportunidades de mejora presentadas en el periodo reportado

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2025, se identificó como oportunidad de mejora la necesidad de construir una herramienta de seguimiento integral que permita monitorear de manera oportuna el avance de cada una de las actividades planeadas dentro del proceso de gestión documental. Esta herramienta debe abordar dos componentes fundamentales:

Meta: seguimiento a los niveles de cumplimiento frente a los objetivos establecidos en los planes del proceso.

Oportunidad: identificación de retrasos o desviaciones que permitan tomar acciones correctivas a tiempo.

Esta iniciativa busca fortalecer los mecanismos de planeación, control y mejora continua, alineados con los principios del Programa de Gestión Documental (PGD) y con el marco estratégico institucional.

1.4.2.3.1.5. Retos y desafíos

Durante el periodo reportado, el proceso de gestión documental identificó diversos retos asociados a la consolidación, actualización y mejora de los instrumentos, sistemas y programas que lo componen. A continuación, se describen los principales desafíos a enfrentar en el segundo semestre del año:

Actualización y presentación de las Tablas de Retención Documental (TRD)

Uno de los retos clave consiste en finalizar las TRD correspondientes al año 2017, en cumplimiento del Acuerdo 001 de 2024, y presentarlas ante el Consejo Distrital de Archivos para su convalidación. Esta acción es fundamental para:

- Prevenir la acumulación de un fondo documental inadecuado.
- Asegurar la correcta organización y disposición final de los documentos.
- Garantizar la actualización del instrumento con base en la nueva estructura funcional del Instituto y su producción documental vigente.

Optimización del sistema ÁgilSalud

Se plantea como desafío la necesidad de:

- Actualizar la versión del software ÁgilSalud.
- Diseñar los formatos requeridos por los diferentes procesos institucionales.
- Implementar plenamente el sistema como gestor documental electrónico, asegurando la organización, integridad y vínculo archivístico de los documentos digitales.

Construcción y actualización de planes, programas, procedimientos y formatos

Se requiere actualizar el Programa de Gestión Documental (PGD) con el fin de:

- Articularlo con las actividades y recursos asignados en los documentos operativos del Instituto.
- Orientar de manera clara la gestión de la información física y electrónica.

Incorporar los siguientes programas especializados:

- Programa de Normalización de Formas y Formularios Electrónicos
- Programa de Documentos Vitales o Esenciales
- Programa de Documentos Electrónicos
- Programa de Archivos Descentralizados
- Programa de Reprografía
- Programa de Documentos Especiales

Seguimiento a la herramienta construida como oportunidad de mejora

Una vez diseñada e implementada la herramienta de seguimiento mencionada en el apartado anterior, se deberá establecer un mecanismo de evaluación periódica que permita verificar su utilidad, pertinencia y aplicación en las diferentes líneas del proceso.

Revisión y ajustes al Plan Institucional de Archivos – PINAR

En el marco del seguimiento al PINAR, se identificaron oportunidades de mejora, tales como:

- Actualizar el instrumento, teniendo en cuenta que algunos proyectos fueron formulados sin una adecuada asignación presupuestal.
- Revisar la ejecución de actividades, especialmente aquellas relacionadas con la organización documental, el acceso a la información y la articulación con los sistemas institucionales como ÁgilSalud y las TRD.
- Ajustar los proyectos de fortalecimiento y seguimiento de políticas, programas y procedimientos, para garantizar su alineación con el Programa de Gestión Documental y con el proceso de planeación institucional.

1.4.3. Fortalecimiento de la cultura, la gestión humana y el relacionamiento como Centro de investigación

1.4.3.1. Meta 34. Definir al 2022 el Plan de Fortalecimiento de Transformación Cultural, e implementarlo de manera progresiva a partir del 2023.

De las 4 actividades asignadas de esta meta al grupo de Gestión del Talento Humano en esta meta, estas se encuentran en este primer trimestre con un porcentaje de ejecución promedio del 100%

1.4.3.1.1. Logros en el periodo reportado

- Ejecución del 100% del plan de transformación organizacional y atención oportuna y personalizada de intervenciones grupales o específicas en todo el instituto.
- Se tiene una efectividad del 94% en los tiempos de selección de nuevos colaboradores. Hay un cubrimiento del 100% de colaboradores de todas las solicitudes de forma oportuna.
- El indicador de rotación se mantuvo por debajo del porcentaje indicado.
- Todos de los indicadores estratégicos de Gestión del Talento Humano cumplen con los niveles de cumplimiento establecido, ninguno presentó desviaciones o señales de alerta.

- Cumplimiento ACEPTABLE en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo según la Resolución 0312 de 2019.
- La generación de criterios de SST para la selección y supervisión de proveedores en las compras y adquisiciones del Instituto.
- Digitalización progresiva del programa de inducción y divulgación de políticas.

1.4.3.1.2. Oportunidades de mejora del periodo reportado

- Se debe automatizar la nómina, lo anterior con el fin también de tener más puntos de control.
- Los supervisores cuando presenten un retiro de un colaborador deben comunicar inmediatamente para iniciar el proceso de selección y gestionar la ficha de necesidad respectiva para agilidad del proceso.
- Establecer mecanismos más robustos para asegurar que los responsables cumplan con sus obligaciones en materia de SST y sean evaluados por ello.
- Visibilizar el papel del COPASST y el Comité de convivencia dentro del Instituto de esta manera se refuerza su legitimidad y fomenta la participación de los trabajadores.

1.4.3.1.3. Retos y desafíos

- Seguir sensibilizando a los supervisores sobre la importancia de seguir consignando a tiempo su respectivo programa de formación cada vez que ejecute una actividad con los soportes respectivos de igual manera los entrenamientos.
- Seguir haciendo auditoría constante de las herramientas de gestión del conocimiento del sistema ISO30401.

1.4.3.2. Meta 35. Definir e implementar la Política de Relacionamiento como centro de investigación.

Para la Gestión de la Investigación, la generación de alianzas es fundamental para el Instituto. En este sentido, semestralmente, durante la primera semana de enero y de julio, se realiza el seguimiento a los convenios de cooperación vigentes. Como parte de este ejercicio, se remite a las entidades aliadas un "Cuestionario de percepción sobre la Gestión del Conocimiento en el IDCBIS", elaborado por el grupo de Gestión de la Investigación, con el fin de evaluar el nivel de satisfacción de las organizaciones en el marco de los convenios suscritos. El instrumento consta de seis (6) preguntas y se fundamenta en la definición de Gestión del Conocimiento de la ISO 30401, entendida como "el conjunto de procesos y actividades que permiten a una organización identificar, crear, adquirir, almacenar, compartir, aplicar y proteger su conocimiento para mejorar su desempeño".

En complemento a lo anterior, desde el Grupo de Comunicaciones y Relaciones Institucionales se adelantaron acciones orientadas a fortalecer el relacionamiento con donantes y públicos estratégicos. Entre ellas se destaca la actualización en la página web institucional del IDCBIS de los apartados de deberes y derechos de los donantes de sangre y de los requisitos para donar sangre. Esta información también fue difundida en la cuenta oficial de Instagram @IDCBIS, en formato de post y como historias destacadas en el apartado BDS, alcanzando durante las primeras 24 horas de vigencia 349 personas en el caso de deberes y derechos, y 529 personas en el caso de requisitos para donar. El

contenido adicionalmente fue alojado en la página oficial de Facebook del Instituto, garantizando su mayor visibilidad.

De igual forma, se brindó apoyo al equipo del Registro DarCélulas en la actualización de su consentimiento informado, documento en el cual se incorporan y precisan los deberes y derechos de los donantes de células, fortaleciendo así la transparencia y la confianza en el relacionamiento con los donantes.

Finalmente, durante el primer semestre de 2025, el Grupo de Comunicaciones y Relaciones Institucionales del IDCBIS fortaleció su presencia digital en Facebook, X (antes Twitter), LinkedIn e Instagram, mediante la cuenta oficial @IDCBIS, con contenidos estratégicos orientados a la promoción de la donación y al fortalecimiento de la imagen institucional. Entre las temáticas difundidas se incluyeron la captación y fidelización de donantes, la divulgación de avances científicos, la cobertura de eventos clave, la visibilización de alianzas institucionales, la conmemoración de fechas especiales y la articulación con campañas distritales, generando sinergias que potencian el impacto social y científico del Instituto.

Los resultados obtenidos reflejan un crecimiento significativo: en Facebook, el alcance pasó de 22.300 personas en el primer trimestre a 299.800 en el segundo trimestre, impulsado principalmente por una pauta digital efectiva (415.758 visualizaciones pagas frente a 77.377 orgánicas). En Instagram, se alcanzaron 43.300 personas entre abril y junio, lo que representa un crecimiento del 59,19%, destacando que el 93,9% de las visualizaciones (265.745) fueron orgánicas, lo cual evidencia la consolidación de una comunidad activa y un contenido de alto valor. Estas dinámicas muestran desempeños complementarios: Facebook se consolidó como canal de alto alcance masivo, mientras que Instagram fortaleció el engagement y la fidelización con públicos estratégicos.

1.4.3.3. Meta 36. Establecer y fortalecer el Plan de identidad corporativa.

Durante el segundo trimestre de 2025, el equipo de Comunicaciones continuó con la ejecución articulada del Plan de Identidad Corporativa, implementando acciones estratégicas orientadas a fortalecer la visibilidad del Instituto y consolidar su posicionamiento institucional ante públicos internos y externos.

Entre los principales logros y avances se destacan:

- **Diagnóstico y actualización de la página web institucional:** Se realizó un diagnóstico integral de la plataforma web del IDCBIS, identificando oportunidades de mejora en aspectos de estructura, contenido y usabilidad. A partir de este análisis, se adelantó una actualización que optimiza la experiencia del usuario, refuerza la identidad visual del Instituto y facilita el acceso a la información clave sobre nuestros servicios y proyectos.
- **Cobertura y apoyo comunicacional en eventos científicos y académicos:** El área de Comunicaciones participó activamente en la organización y cubrimiento de eventos estratégicos como el Congreso de la SCCOT, el Congreso de ACCART, el evento de ACHOP, la Sesión Académica de Cultivos Celulares, y el Summit 2025 de Altura Máxima. Estas intervenciones permitieron visibilizar la participación institucional,

generar contenido sobre los avances científicos y destacar el rol del IDCBIS en el desarrollo del sector salud.

- **Participación en la Media Maratón de Bogotá 2025 con DarCélulas:** En el marco del lanzamiento oficial del evento, se promovió la estrategia DarCélulas, llevando un mensaje de solidaridad y esperanza al público asistente. Esta intervención permitió posicionar al IDCBIS como una entidad comprometida con la vida, la ciencia y la donación de células madre.

Conmemoraciones institucionales:

- **Día de la Enfermera:** Se diseñó y ejecutó una jornada conmemorativa junto al área de Talento Humano, que incluyó piezas digitales, mensajes institucionales y actividades que exaltaron el compromiso y la vocación de nuestras profesionales en enfermería.
- **Día del Bacteriólogo:** Se lideró la planeación, ejecución y cubrimiento de un evento de reconocimiento, resaltando el papel fundamental de estos profesionales en el desarrollo científico del Instituto mediante contenido gráfico, digital y espacios de visibilización institucional.
- **Fortalecimiento de la credibilidad científica institucional:** Se creó contenido orientado a comunicar de forma estandarizada y coherente los perfiles y trayectorias de nuestros investigadores, como parte de la campaña externa Mentes que Transforman. Esta estrategia visibiliza el talento científico del Instituto y su impacto en la investigación en salud.
- **Serie “Un día en la vida de...”:** Se implementó este formato narrativo para destacar el trabajo cotidiano de los equipos de DarCélulas y del Banco de Tejidos, mostrando el componente humano de los procesos y generando una conexión emocional con la ciudadanía mediante relatos cercanos y empáticos.
- **Alianza con TransMilenio para divulgación institucional:** Se concretó un acuerdo estratégico para la difusión de campañas institucionales en las pantallas de 1.600 buses del sistema, lo cual amplía significativamente el alcance de la estrategia comunicacional del Instituto y permite llevar mensajes sobre salud, ciencia y donación a millones de ciudadanos en Bogotá.
- **Inauguración del Laboratorio de Genómica:** La apertura del nuevo Laboratorio, en conjunto con la Secretaría Distrital de Salud, fue acompañada por una estrategia de comunicaciones integral que incluyó cobertura en más de 12 medios nacionales, fortaleciendo el posicionamiento del Instituto como referente en innovación y genómica. Asimismo, se coordinó la logística del evento, el protocolo, el relacionamiento con medios y la producción de contenido institucional, consolidando así el ecosistema científico del IDCBIS.

Avance en las metas del Plan Estratégico Institucional

En el marco del Plan Estratégico Institucional, durante el primer trimestre de 2025 se desarrolló y ejecutó el nuevo Plan Estratégico de Comunicaciones “Comunicando desde las emociones”, una propuesta innovadora orientada a persuadir desde lo emocional para captar donantes, posicionar al IDCBIS como referente en innovación y consolidar su liderazgo en los avances en salud en Colombia.

La estrategia fue revisada y aprobada por el equipo directivo y los líderes de las líneas de servicio el 31 de enero de 2025, con enfoque segmentado hacia diferentes públicos. Las acciones contempladas para el primer trimestre fueron ejecutadas en su totalidad, alcanzando un cumplimiento del 100%, lo cual permitió validar la pertinencia y efectividad del nuevo enfoque.

Esta nueva estrategia representa un hito para la gestión comunicacional institucional, al alinearse con los objetivos estratégicos del Instituto y fortalecer su impacto en el posicionamiento, la visibilidad científica y el relacionamiento con la ciudadanía.

1.4.3.3.1. Logros obtenidos en el periodo reportado

Durante el segundo trimestre de 2025, el área de Comunicaciones consolidó acciones estratégicas que fortalecen el posicionamiento del IDCBIS como referente nacional en ciencia, innovación y salud pública. Las actividades desarrolladas se enfocaron en aumentar la visibilidad institucional, generar reconocimiento ante públicos clave y promover el vínculo emocional con la ciudadanía.

Se participó activamente en congresos de alto impacto como SCCOT, ACCART, ACHOP, la Sesión Académica de Cultivos Celulares y el Summit 2025 de Altura Máxima. Estas intervenciones no solo garantizaron la cobertura institucional, sino que generaron contenidos de alto valor que proyectan el liderazgo científico del Instituto ante audiencias clave del sector salud.

Uno de los hitos más destacados del trimestre fue la inauguración del Laboratorio de Genómica, realizada en alianza con la Secretaría Distrital de Salud, lo que marcó un avance significativo en las capacidades investigativas del Instituto. Esta acción fue respaldada por una estrategia comunicacional integral que permitió presencia en más de 12 medios de comunicación nacionales. Asimismo, el equipo de Comunicaciones lideró la organización logística del evento, incluyendo el protocolo, relacionamiento con medios, producción de contenidos y cobertura, consolidando una narrativa de transformación e impacto científico.

En cuanto a alianzas estratégicas, se concretó la inclusión de nuestras campañas institucionales en las pantallas internas de 1.600 buses de TransMilenio, una gestión que permite amplificar la difusión de mensajes clave sobre ciencia, salud, donación y solidaridad, alcanzando diariamente a miles de ciudadanos.

De igual forma, se estableció una alianza con IDARTES para proyectar nuestros contenidos en los festivales culturales gratuitos del distrito. Esta colaboración garantiza presencia del IDCBIS en los escenarios más representativos de la ciudad, a través de pantallas institucionales, menciones en tarima por parte de los presentadores oficiales y visibilización directa ante públicos diversos, fortaleciendo la legitimidad institucional y la conexión con la ciudadanía.

En el entorno digital, se registró un crecimiento significativo en el impacto de las redes sociales del Instituto, resultado de una estrategia combinada de contenido orgánico y promoción pagada:

- **Facebook:** Se pasó de 22.300 personas alcanzadas en el primer trimestre a 299.800 en el segundo trimestre de 2025, reflejando un crecimiento del 1.244,84%. Este aumento se atribuye principalmente a campañas publicitarias efectivas, con más de 415.000 visualizaciones pagadas, lo que evidencia una inversión estratégica en promoción digital.
- **Instagram:** El alcance creció de 27.200 a 43.300 personas, con un aumento del 59,19%. Lo relevante en esta red es que el 93,9% del alcance provino de contenido orgánico, lo que demuestra la efectividad de la narrativa y el engagement sin necesidad de pauta.

Ambas plataformas se consolidan como herramientas complementarias: Facebook para ampliar la cobertura y Instagram para fortalecer el vínculo emocional con la audiencia.

Estas acciones evidencian el cumplimiento y avance significativo de la Meta Estratégica 36: Establecer y fortalecer el Plan de identidad corporativa, en el marco del Eje 4 del Plan Estratégico Institucional, consolidando una comunicación alineada con los valores del Instituto y orientada a fortalecer su imagen, confianza pública y liderazgo científico en el país.

1.4.3.3.2. Oportunidades de mejora presentadas en el periodo reportado

Durante el segundo trimestre de 2025, el área de Comunicaciones identificó oportunidades clave de mejora que permitirán optimizar su desempeño y ampliar el impacto de sus acciones en el posicionamiento institucional:

- **Articulación interáreas:** Se evidenció la necesidad de fortalecer los mecanismos de coordinación con otras dependencias del Instituto. La entrega tardía de información o la ausencia de planificación conjunta ha generado dificultades en la ejecución oportuna de campañas estratégicas y actividades de alto impacto. La mejora de esta articulación permitirá una gestión más eficiente, alineada con las metas institucionales.
- **Fortalecimiento de recursos técnicos:** Se identificó la necesidad de actualizar el equipamiento técnico, en particular con la adquisición de una cámara fotográfica y de video profesional que cumpla con los estándares de calidad requeridos para la producción de contenidos institucionales. Esta mejora es esencial para proyectar una imagen profesional, coherente con el liderazgo científico del IDCBIS.
- **Gestión de herramientas digitales:** Se hace necesario implementar un sistema de seguimiento a las herramientas digitales utilizadas por el equipo, incluyendo el mapeo de licencias activas y la configuración de alertas preventivas para su renovación oportuna. Esta acción busca evitar interrupciones operativas y garantizar la continuidad en los procesos de diseño, edición y gestión digital, manteniendo altos niveles de productividad y eficiencia.

Estas oportunidades de mejora se convierten en focos de atención prioritaria para el segundo semestre de 2025, con el propósito de fortalecer las capacidades del equipo, garantizar un desempeño articulado y proyectar una imagen institucional robusta, en coherencia con el rol estratégico del IDCBIS como referente nacional en ciencia, innovación y salud pública.

1.4.3.3.3. Retos y desafíos

Durante el segundo trimestre de 2025, el área de Comunicaciones identificó varios retos estratégicos que requieren atención prioritaria para garantizar la consolidación de su impacto institucional y la sostenibilidad de sus acciones:

- Fortalecimiento de la estrategia digital: La ausencia de un perfil especializado como Community Manager ha representado un reto significativo para la continuidad y efectividad de la estrategia digital del Instituto. Es prioritario contar con este recurso humano, que permita gestionar de forma oportuna, estratégica y creativa los canales digitales y redes sociales, garantizando un posicionamiento digital acorde con el liderazgo del IDCBIS.
- Alianza estratégica con Cine Colombia: Actualmente se encuentra en curso la gestión para establecer una alianza con Cine Colombia, con el objetivo de ampliar el alcance de las campañas institucionales a través de espacios en salas de cine y canales asociados a esta marca. Este reto implica asegurar la continuidad de las gestiones y una articulación efectiva con los aliados para lograr una implementación que maximice el impacto comunicacional.
- Evento de fundraising DarCélulas: Se avanza en la planeación del evento de recaudación de fondos vinculado a la estrategia DarCélulas. Este reto exige consolidar un plan de trabajo integral, identificar y vincular aliados estratégicos, y asegurar una ejecución que combine visibilidad, conexión emocional con la ciudadanía y sostenibilidad financiera para el programa.
- Diseño y fortalecimiento de la imagen del Banco de Sangre: Se plantea la necesidad de desarrollar una línea gráfica robusta, coherente y diferenciadora para el Banco de Sangre, que contribuya a posicionar el programa dentro y fuera de la institución. Este desafío requiere un trabajo articulado que permita acompañar con piezas visuales de alto impacto las campañas de promoción, fidelización de donantes y presencia institucional.

2. GESTIÓN CONTRACTUAL

2.1. Contratación de bienes, obras y servicios

El Grupo de Compras y Contratación tiene como misión garantizar la satisfacción de las necesidades de los usuarios internos del Instituto, mediante la adquisición oportuna y eficiente de insumos, productos, bienes y/o servicios, a través de proveedores nacionales e internacionales. Todo el proceso se desarrolla conforme a las especificaciones técnicas requeridas —cantidad, calidad y tiempos de entrega— y en estricto cumplimiento del Manual de Contratación del IDCBIS, asegurando así el funcionamiento continuo y eficiente de las operaciones institucionales.

En este marco, el grupo contribuye de manera transversal al cumplimiento de todos los ejes del Plan Estratégico Institucional, actuando como un proceso de apoyo fundamental para el logro de las metas institucionales.

En atención a lo anterior, y conforme a su caracterización, procesos y procedimientos establecidos, el Grupo de Compras y Contratación presenta a continuación las principales actividades ejecutadas y los resultados cuantitativos obtenidos durante el periodo comprendido entre abril a julio de 2025.

2.1.1. Etapa precontractual:

La etapa precontractual correspondiente a los contratos de prestación de servicios con personas naturales es liderada por el Grupo de Talento Humano, en el marco del proceso de selección respectivo.

En cuanto a la fase precontractual relacionada con la adquisición de bienes y servicios, esta es gestionada por el Grupo de Compras y Contratación. Entre abril y julio de 2025, se desarrollaron tres (3) estudios de mercado a solicitud de las áreas técnicas, así como treinta (30) procesos de selección mediante la modalidad de contratación directa, en concordancia con la planeación institucional y las necesidades reportadas por las diferentes dependencias.

Adicionalmente, el 3 de abril de 2025 se llevó a cabo la socialización de la Circular Informativa sobre el procedimiento para la solicitud de cotizaciones de referencia o pagos directos. Se reiteró que este trámite debe ser gestionado exclusivamente a través del Grupo de Compras y Contratación. Como resultado, entre abril y junio de 2025 se atendieron veinticuatro (24) solicitudes de cotización por parte de las áreas solicitantes.

2.1.2. Etapa contractual:

Esta etapa inicia con la elaboración del contrato u orden de compra y abarca su respectiva suscripción, la designación de supervisores, la ejecución del objeto contractual y el vencimiento del plazo establecido.

Durante el segundo trimestre del año 2025 se celebraron un total de 248 contratos, distribuidos de acuerdo con los tipos contractuales definidos, tal como se presenta a continuación:

Tabla 19 Tipo de modalidad contratos celebrados en el periodo abril-junio 2025

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CANTIDAD
Contratación Directa bienes y servicios	42
Contratación Directa prestación de servicios personas naturales	206
Selección simplificada	0
Invitación abierta	0
Licitación Internacional	0
TOTAL DE CONTRATOS POR MODALIDAD	248

Fuente: Elaboración Propia – Base Contractual IDCBIS - 2025

Teniendo en cuenta la modalidad de contratación, a continuación se presentan las tipologías de contratos y órdenes celebradas durante el periodo objeto de este informe.

Tabla 20 *Contratos / Ordenes realizados periodo abril-junio 2025*

CONTRATOS / ÓRDENES	CANTIDAD
No de órdenes de compras (OC)	14
No. de órdenes de servicios (OS)	0
No. de contrato de suministros (CS):	17
No. de contrato de consultoría (CC):	0
No. de contrato de arrendamiento (CA):	0
No. de contrato de compra venta (CV):	1
No. de contrato de interventoría (CI):	0
No. Contrato de prestación de servicios (CPS) P. NATURALES	206
No. Contrato de prestación de servicios (CPS) P. JURIDICA	10
No. Contratos de obra (CO)	0
No. Contratos de comodato (CCM)	0
TOTAL DE CONTRATOS / ÓRDENES REALIZADOS	248

Fuente: Elaboración Propia – Base Contractual IDCBIS - 2025

En relación con las gestiones contractuales requeridas durante la ejecución de los contratos y órdenes por parte de los supervisores, a continuación, se detallan los otrosíes y actas elaboradas en el periodo objeto de este informe.

Tabla 21 *Otrosíes, modificaciones o actas contractuales realizados periodo abril-junio 2025*

OTROSÍES, MODIFICACIONES O ACTAS CONTRACTUALES	CANTIDAD
Cesión	0
Suspensión	0
Adición	5
Reanudación	0
Prórroga	18
Terminación anticipada	11
Adición y Prórroga	220
Cambio de supervisor	43
Inclusión actividades	0
Modificación Cláusula	11
Liberación unilateral	0
Acta liberación de recursos	10
Terminación unilateral	0
Anulación	0
TOTAL	318

Fuente: Elaboración Propia – Base Contractual IDCBIS - 2025

En atención a la naturaleza jurídica del IDCBIS y con el fin de garantizar la trazabilidad de los recursos, a continuación, se presenta la distribución porcentual de los contratos

suscritos durante el periodo abril-junio de 2025, discriminada según la fuente de financiación que respalda cada uno de los procesos contractuales.

Tabla 22 Contratos suscritos según fuente de financiación periodo abril-junio 2025

CONTRATOS SUSCRITOS	CONTRATOS BAJO RECURSOS PÚBLICOS	CONTRATOS BAJO RECURSOS PROPIOS	TOTAL DE CONTRATOS	% DE PARTICIPACIÓN
Contratos por Prestación de Servicios personales	128	78	206	83%
Contratos para Bienes y Servicios	22	20	42	17%
TOTAL CONTRATOS	150	98	248	100%
% de participación	60%	40%		

Fuente: Elaboración Propia – Base Contractual IDCBIS - 2025

Durante el periodo reportado se suscribieron un total de 248 contratos, de los cuales 98 (40%) fueron financiados con recursos propios y 150 (60%) con recursos públicos, lo que evidencia un aumento significativo en la ejecución de recursos públicos para el desarrollo contractual del IDCBIS.

El análisis frente al total de contratos suscritos indica que 206 correspondieron a la modalidad de prestación de servicios personales, representando el 83,1% del total. Por su parte, 42 contratos, equivalentes al 16,9%, se destinaron a la adquisición de bienes y servicios.

2.1.3. Etapa postcontractual:

Conforme a lo establecido en el Manual de Contratación, durante la fase de cierre contractual de los contratos de bienes y servicios, y una vez adelantadas las gestiones pertinentes con el apoyo del grupo de Compras y Contratación a los supervisores designados, se procede con la elaboración y radicación de los informes periódicos de ejecución, así como con los actos de liquidación y/o cierre, según la naturaleza jurídica y el estado del contrato.

Durante el periodo comprendido entre abril y junio de 2025, se realizaron ochenta y dos (82) cierres de expedientes contractuales correspondientes a contratos de diferentes vigencias, como parte del ejercicio de depuración y cumplimiento de los lineamientos establecidos.

En los casos en que, al vencimiento del plazo contractual o por solicitud expresa del supervisor, se evidencian saldos sin ejecutar, se adelanta el proceso de liquidación conforme a los procedimientos establecidos. De igual manera, cuando se presentan controversias contractuales, se activan los mecanismos de solución establecidos, procurando la protección de los intereses institucionales.

Durante el periodo objeto del presente informe, se formalizaron las siguientes actas de liquidación, una vez emitidos los informes técnicos respectivos por parte de los supervisores asignados.

Tabla 23 Liquidaciones realizadas periodo abril-junio 2025

LIQUIDACIONES	CANTIDAD
Liquidación unilateral	0
Liquidación de común acuerdo	8
TOTAL LIQUIDACIONES	8

Fuente: Elaboración Propia – Base Contractual IDCBIS - 2025

Por último, en cuanto a los tramites contractuales realizados es importante realizar un comparativo entre el periodo a reportar abril a junio 2025 y el reportado de abril a junio de 2024.

Tabla 24 Comparativo contratos segundo trimestre 2024 Y 2025

CONTRATOS /ÓRDENES REALIZADOS	SEGUNDO TRIMESTRE 2024	SEGUNDO TRIMESTRE 2025
No de órdenes de compras (OC)	24	14
No. de órdenes de servicios (OS)	4	0
No. de contrato de suministros (CS):	33	17
No. de contrato de consultoría (CC):	0	0
No. de contrato de arrendamiento (CA):	0	0
No. de contrato de compra venta (CV):	6	1
No. de contrato de interventoría (CI):	0	0
No. Contrato de prestación de servicios (CPS) P. NATURALES	291	206
No. Contrato de prestación de servicios (CPS) P. JURIDICA	12	10
No. Contratos de obra (CO)	0	0
No. Contratos de comodato (CCM)	0	0
TOTAL DE CONTRATOS / ÓRDENES REALIZADOS	370	248

Fuente: Elaboración Propia – Base Contractual IDCBIS - 2025

Al comparar la información presentada durante el segundo trimestre 2024 y 2025 se observa que para las dos vigencias la tipología contractual más celebrada fue en primer lugar el Contrato de prestación de servicios (CPS) con persona natural y en segundo lugar el contrato de suministros. Con relación al total de contratos se observa una variación del 33%. con relación al segundo trimestre de la vigencia 2025.

2.1.4. Logros obtenidos en el periodo reportado

Durante el periodo de abril a junio de 2025 entre los logros a destacar que se obtuvieron en el grupo de Compras y Contratación se encuentran

- Seguimiento y cumplimiento al plan de trabajo aprobado en comité de compras y contratación.

- Consolidación y presentación de reportes e informes programados y solicitados por las diferentes entidades en cuanto a la contratación realizada por el IDCBIS.
- Cumplimiento al manual de contratación y procesos y procedimientos institucionales durante trámite precontractual, contractual y postcontractual de acuerdo a las solicitudes recibidas.
- Publicación en la plataforma SECOP II para el 100% de los trámites contractuales respaldados con Recursos Públicos.
- Acompañamiento y asesoría a la supervisión y apoyo a la supervisión durante las etapas contractuales.
- Gestión y custodia de los expedientes contractuales físicos y electrónicos del Instituto.
- Apoyo operativo durante la ejecución contractual a la supervisión de contratos.
- Participación en la planeación y alistamiento de los procesos contractuales
- Desarrollo de estudios de mercado para los casos solicitados.
- Articulación con el grupo financiero para la ejecución de los recursos de acuerdo al presupuesto institucional.
- Trámite a solicitud de cotizaciones de referencia y/o para pagos directos de instituto.

2.1.5. Oportunidades de mejora presentadas en el periodo reportado

De abril a junio de 2025 las dificultades que afectaron negativamente en la gestión de los procesos de compra y contratación se relacionan a:

- Fallas en el registro de la información que se alimenta en el módulo de Almacén del Sistema de información (Sysman) los cuales generan tiempos entre la identificación de la novedad y a la respuesta de solución.
- Tiempos ajustados y establecidos para el desarrollo de los procesos de compras y contratación durante el proceso de planeación, selección y ejecución contractual.
- No oportunidad en la entrega de garantías por parte de los proveedores

2.1.6. Retos y desafíos

Con relación los retos y desafíos que se deben abordar durante el tercer y cuarto trimestre 2025 como grupo de Compras y Contratación se encuentra:

- Dar continuidad y finalizar a los procesos precontractuales solicitados en el segundo trimestre 2025 y que se encuentran en curso.
- Dar respuesta oportuna a las solicitudes contractuales que se reciban en el tercer trimestre de acuerdo al Manual de Contratación y procedimientos institucionales.
- Finaliza el trámite de Cierres contractuales vigencia 2023 en Secop II según aplique y dar inicio a vigencia 2024.
- Revisión y actualización de formatos y/o procedimientos.
- Finalizar trámite de traslado de gestión Documental vigencia 2020 de acuerdo al FUID e iniciar con la planeación vigencia 2021.
- Presentar y dar respuesta a las solicitudes de la Contraloría de Bogotá durante la auditoría regular de la vigencia 2023 y 2024.

3. GESTIÓN FINANCIERA

3.1. Gestión presupuestal

El análisis practicado se efectuó sobre el resultado de la ejecución presupuestal de Ingresos y gastos del segundo trimestre de 2025.

Se estableció un comparativo en la ejecución presupuestal de ingresos y gastos con la vigencia 2024.

Para el estudio y análisis del informe, se tomó como base la Información presupuestal del aplicativo SYSMAN del segundo trimestre 2024-2025.

El presupuesto inicial de ingresos y gastos fue aprobado mediante circular Nro. 020 del 20 de diciembre de 2024, para el Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud para la vigencia 2024, se liquidó por un valor total de CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTISÉIS MILLONES DIECISIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE **\$45.726.017.746**.

Durante el mes de enero de 2024, se realizó una modificación al presupuesto de ingresos como se describe a continuación:

Según el acuerdo de financiamiento firmado, entre DKMS Group gGmbH Kressbach y el INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN SALUD. Donde, el DKMS se compromete a proporcionar un monto total de EUR 100.000 (cien mil Euros), los cuales representan CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE (**\$456.567.482**) de acuerdo con la tasa representativa de mercado al 9 de enero de 2025 (TC. **4.565,67**), este convenio de financiamiento, será para el apoyo en el reclutamiento de donantes y otras actividades esenciales del centro de donantes del IDCBIS, y, además acuerda donar en especie una cantidad fija de servicios iniciales de tipificación de donantes potenciales de células madre en Colombia.

Por lo anterior y de acuerdo a la circular Nro. 003 del 23 de enero de 2025, el presupuesto de ingresos y gastos se modifica en (**\$456.567.482**), dando como resultado un presupuesto ajustado por valor de CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTAY CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESO M/CTE **\$46.182.585.228**

Mediante circular Nro. 006 del 22 de marzo de 2025, se modifica el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia comprendida entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre del 2025, teniendo una disminución de (**\$1.485.697.958**), obteniendo un presupuesto definitivo de CUARENTA Y CUATRO MIL MILLONESSEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (**\$44.696.887.270**).

A continuación, se discriminan los rubros presupuestales y montos para ingreso y gasto:

3.1.1. Ingresos

3.1.2. Ejecución de ingresos

El presupuesto definitivo de ingresos para la vigencia 2025 fue de \$44.696.887.270, de este total, los recursos propios representan el 73%, lo que evidencia una sólida

capacidad de autofinanciación por parte del IDCBIS. El 27% restante del presupuesto será destinado a la financiación de proyectos de investigación, confirmando el compromiso de la entidad con el desarrollo científico.

Tabla 25 Ejecución Ingresos vigencia 2025

RUBRO	PPTO DEFINITIVO
DISPONIBILIDAD INICIAL	\$ 961.230.516
PROVISIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y PRODUCTOS	\$ 24.748.080.259
CXC PROVISIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y PRODUCTOS	\$ 7.119.963.163
CONVENIOS	\$ 456.567.482
TRANSFERENCIAS VIGENCIA	\$ 11.411.045.850
OTROS INGRESOS	-
TOTAL	\$ 44.696.887.270

Fuente: Elaboración propia, 2025.

Respecto a la ejecución de facturación del segundo trimestre de 2025, se han facturado \$12.045.840.365, lo que corresponde al 49% de las metas establecidas en el presupuesto anual.

Teniendo en cuenta la meta mensual de facturación, que al dividirse en doceavas asciende a \$2.062.340.022, y considerando el valor acumulado facturado en el trimestre, se evidencia una diferencia negativa de \$328.199.764, equivalente al 3% por debajo de la meta proyectada.

Por lo tanto, será necesario fortalecer las estrategias de comercialización y aumentar la venta de productos y servicios en los próximos meses con el fin de cerrar esta brecha y alcanzar las metas presupuestales al finalizar la vigencia.

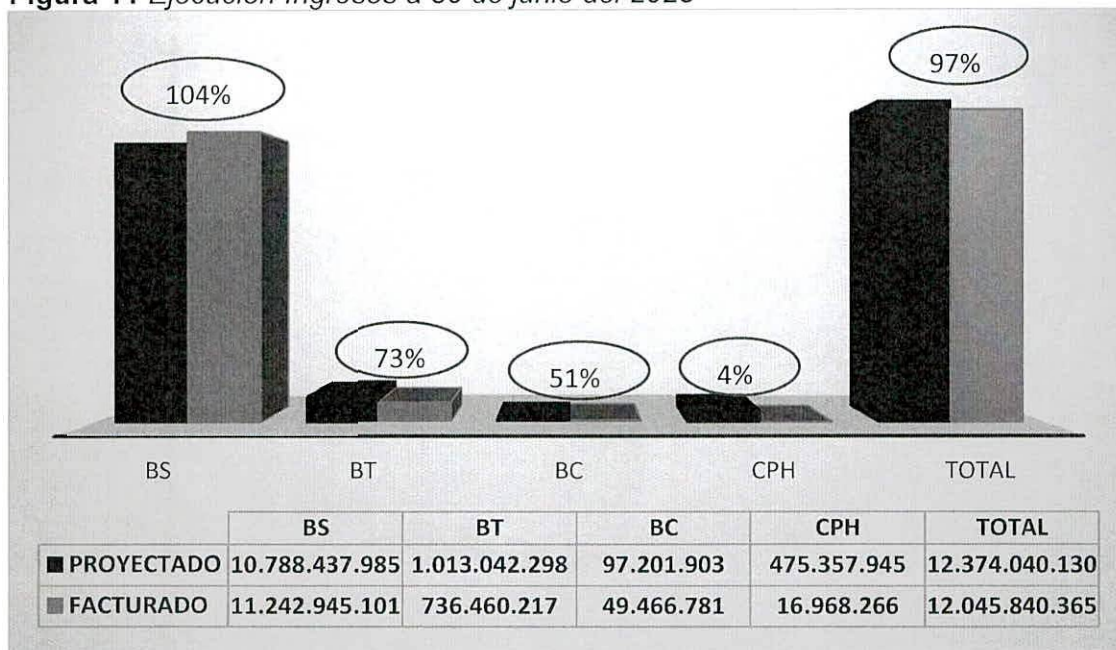
Tabla 26 Ejecución de Facturación vigencia 2025

PRESUPUESTO DE INGRESOS			
FUENTE	APROPIADO	FACTURADO	PDTE FACTURAR
BANCO DE SANGRE	\$ 21.576.875.969	\$ 11.239.048.274	\$ 10.337.827.695
BANCO DE MULTITEJIDOS	\$ 2.026.084.595	\$ 736.460.217	\$ 1.289.624.378
BANCO DE SANGRE CORDON UMBILICAL	\$ 194.403.806	\$ 49.466.781	\$ 144.937.025
GESTION DONANTES REGISTRO	\$ 950.715.889	\$ 20.865.093	\$ 929.850.796
Total	\$ 24.748.080.259	\$ 12.045.840.365	\$ 12.702.239.894

Fuente: Elaboración propia, 2025.

Para poder cumplir las metas de facturación, se han propuesto metas mensuales a cada una de las líneas de negocio, las cuales se describen a continuación:

Figura 11 Ejecución Ingresos a 30 de junio del 2025



Fuente: Elaboración propia, financiera IDCBIS 2025.

De acuerdo con el gráfico anterior, se observa que el Banco de Sangre ha superado su meta de facturación para el primer trimestre de 2025, alcanzando una ejecución del 104% respecto a la meta propuesta. Por su parte, el Banco de Tejidos ha ejecutado el 73% de su meta trimestral, mientras que el Banco de Cordón Umbilical ha alcanzado un 51% y el área de Gestión de Donantes, un 4% del objetivo establecido para el mismo periodo.

La facturación acumulada de las cuatro líneas de negocio asciende a \$12.045.840.635, lo que representa el 97% de las metas establecidas para la vigencia 2025. Aunque aún no se ha alcanzado el 100% de la meta, este resultado refleja un desempeño cercano al objetivo. Se proyecta un incremento en las ventas durante el segundo semestre del año, fortaleciendo las cuatro líneas de negocio del IDCBIS.

Como resultado de la gestión de cobro adelantada por el Instituto, y con el propósito de asegurar ingresos que garanticen el correcto funcionamiento operativo, el cumplimiento de las metas propuestas y el equilibrio presupuestal, a 30 de junio de 2025 se ha recaudado la suma de \$17.967.132.384, correspondiente al 40,2% del presupuesto de ingresos definitivo.

Este comportamiento de recaudo ha permitido cubrir de manera oportuna los compromisos adquiridos por el IDCBIS durante el segundo trimestre del año.

Tabla 27 Ejecución Ingresos a 30 de junio del 2025

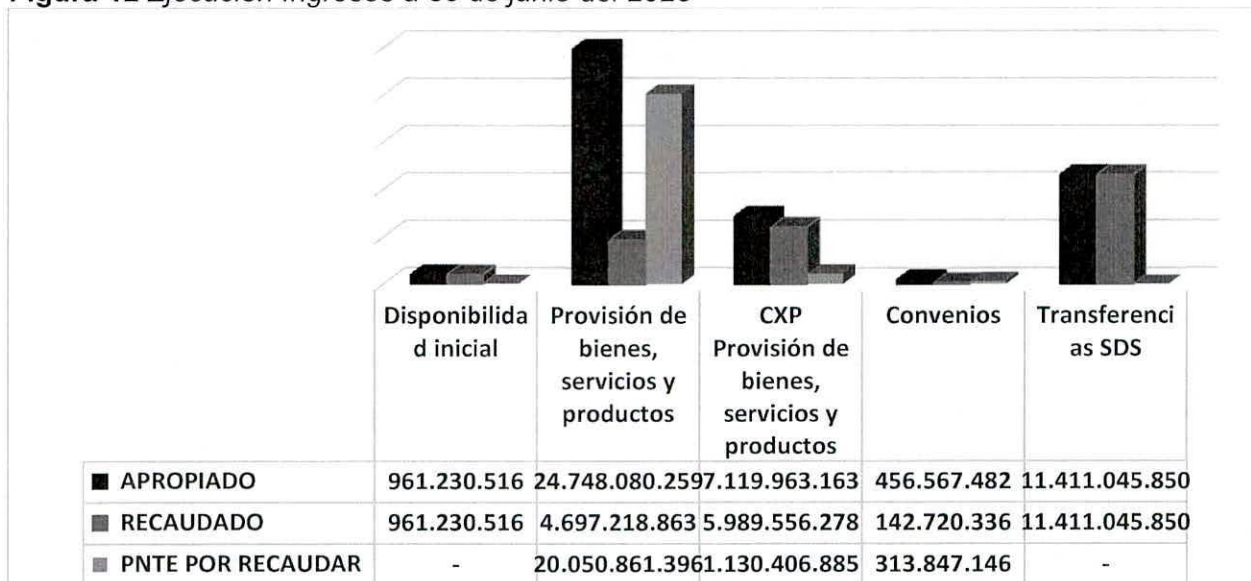
FUENTE	APROPIADO	RECAUDADO	PNTE POR RECAUDAR
DISPONIBILIDAD INICIAL	\$ 961.230.516	\$ 961.230.516	-
PROVISIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y PRODUCTOS	\$ 24.748.080.259	\$ 4.697.218.863	\$ 20.050.861.396
CXC PROVISIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y PRODUCTOS	\$ 7.119.963.163	\$ 5.989.556.278	\$ 1.130.406.885
CONVENIOS	\$ 456.567.482	\$ 142.720.336	\$ 313.847.146
TRANSFERENCIAS SDS	\$ 11.411.045.850	\$ 11.411.045.850	-
TOTAL	\$ 44.696.887.270	\$ 23.201.771.843	\$ 21.495.115.427

Fuente: Elaboración propia, 2025.

Al 30 de junio de 2025, se evidencia una ejecución acumulada de ingresos del 52% con respecto al presupuesto total de ingresos aprobado para la vigencia. El detalle por fuente de ingreso es el siguiente:

- Disponibilidad inicial: presenta un recaudo del 100%, una vez aprobados los montos por la Junta Directiva en sesión del 20 de marzo de 2025.
- Provisión de bienes, servicios y productos: registra una ejecución del 19%, comportamiento del recaudo de las cuentas por cobrar, las cuales reflejan una ejecución del 84%.
- Convenio IDCBIS–DKMS: muestra un recaudo del 31%, explicado por la forma de pago establecida en el convenio, la cual dispone que los montos serán desembolsados al IDCBIS únicamente cuando los gastos asociados hayan sido certificados y cumplan con los requisitos establecidos.
- Transferencia del FFDS: presenta una ejecución del 100%, recursos que, de acuerdo con la planeación financiera establecida en la Resolución 284 de 2025, serán destinados a cubrir algunos gastos operativos y de investigación del IDCBIS hasta el 31 de diciembre de 2025.

Figura 12 Ejecución Ingresos a 30 de junio del 2025



Fuente: Elaboración propia, financiera IDCBIS 2025.

Los ingresos por venta de servicios, corresponden a las actividades de provisión de componentes sanguíneos y servicios especializados como la irradiación de componentes, flebotomías y pruebas moleculares del Banco de Sangre. Así mismo, la provisión de componentes anatómicos como los injertos de piel, membrana amniótica, tejido corneal y escleras del Banco de Multi-Tejidos. Igualmente, se encuentran las unidades de cordón umbilical provisionadas por el BSCU y la gestión de donante de CPH como se observa en la Tabla 3.

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2025, se ha ejecutado el 84% de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024, resultado que refleja la efectividad de la gestión de cobro adelantada por el Instituto. Esta labor ha sido fundamental para generar ingresos que permitan garantizar el funcionamiento operativo, contribuyendo así al cubrimiento de los compromisos adquiridos por el IDCBIS.

En relación con la ejecución de ingresos por venta de servicios del Banco de Sangre, a la fecha se registra un avance del 20,61%, lo que equivale a un recaudo de \$4.446.757.887 sobre una proyección anual de \$21.576.875.969.

Por su parte, el Banco de Tejidos presenta una ejecución del 9,67%, con ingresos por \$196.015.862 frente a una meta proyectada de \$2.026.084.595 para la vigencia 2025.

En cuanto al Banco de Sangre de Cordón Umbilical (BSCU), se ha recaudado un total de \$48.255.547, lo que representa el 24,82% de la meta propuesta.

Finalmente, en la nueva línea de negocio de Gestión de Donantes – Registro, se han recaudado \$6.189.567, lo que corresponde al 0,65% del total proyectado.

Tabla 28 Ejecución de ingresos de ventas de servicios a 30 de junio del 2025

RUBRO	PPTO INICIAL	INGRESOS ACUMULADOS	PROVISIÓN / APROPIADO
BANCO DE SANGRE	\$ 21.576.875.969	\$ 4.446.757.887	20,61%
BANCO DE MULTITEJIDOS	\$ 2.026.084.595	\$ 196.015.862	9,67%

RUBRO	PPTO INICIAL	INGRESOS ACUMULADOS	PROVISIÓN / APROPIADO
BANCO DE SANGRE CORDON UMBILICAL	\$ 194.403.806	\$ 48.255.547	24,82%
GESTION DONANTES REGISTRO	\$ 950.715.889	\$ 6.189.567	0,65%
CXC VIGENCIA 2024	\$ 7.119.963.163	\$ 5.989.556.278	84,12%
TOTAL	\$ 31.868.043.422	\$ 10.686.775.141	33,53%

Fuente: Elaboración propia, 2025.

Para la vigencia 2025, se presupuestó tener ingresos por \$11.867.613.332 correspondientes a las transferencias y convenios celebrados, al 30 de junio de 2025 se han recaudado el 100% del rubro de transferencia y el 31,26% de los convenios celebrados en el transcurso del año.

Tabla 29 Ejecución de Ingresos por Transferencias de Recursos SDS y Convenios

RUBRO	PPTO INICIAL	INGRESOS	% EJECUCION
TRANSFERENCIAS VIGENCIA	\$ 11.411.045.850	\$ 11.411.045.850	100,00%
CONVENIOS	\$ 456.567.482	\$ 142.720.336	31,26%
TOTAL	\$ 11.867.613.332	\$ 11.553.766.186	97,36%

Fuente: Elaboración propia, 2025.

3.1.3. Ejecución de Gastos

El presupuesto de gastos definitivo del instituto asciende a \$44.696.887.270, del cual se han suscrito compromisos por valor de \$30.099.405.706, que representan el 67%.

El presupuesto de gastos del Instituto está conformado por seis clases de gasto, que son:

- Talento Humano
- Materiales y Reactivos
- Servicios
- Mantenimiento, Reparaciones y Adecuaciones
- Equipos e Infraestructura Tecnológica
- Cuentas por pagar

La ejecución en el presupuesto de gastos a 30 de junio del 2025, presentó la siguiente distribución por grupos:

- Talento Humano: A la fecha, se han registrado compromisos por un valor de \$9.880 millones, lo que representa una ejecución del 66% del presupuesto final apropiado para este concepto. Estos recursos han sido destinados al respaldo de contratos por prestación de servicios (OPS), los cuales vinculan perfiles profesionales, técnicos y auxiliares que apoyan el desarrollo de actividades administrativas y operativas del IDCBIS durante la vigencia 2025. Adicionalmente, se incluyen los contratos laborales, así como los aportes a seguridad social y los pagos parafiscales asociados a dichas vinculaciones contractuales.

- Materiales y reactivos se comprometieron la suma de \$9.656 millones con ejecución del 67% sobre el presupuesto final apropiado en la vigencia 2025, dentro de este grupo encontramos los rubros de Combustibles lubricantes y llantas, Insumos y reactivos, Material médico quirúrgico, Papelería e insumos de oficina, Suministro de alimentos. Estos recursos han sido esenciales para garantizar la operatividad continua del IDCBIS.
- Servicios: Este grupo de rubros presentaron una ejecución de \$2.718 millones correspondientes al 42% de la apropiación parcial durante la vigencia 2025.
- Mantenimiento Reparaciones Y Adecuaciones: se presentaron compromisos por valor de \$394 millones equivalente al 44% de ejecución del total presupuestado.
- Equipos e Infraestructura Tecnológica: Se ejecutaron compromisos por un valor de \$288 millones, lo que representa el 35% del presupuesto final apropiado para la vigencia 2025. Estos recursos respaldaron la contratación mediante órdenes de prestación de servicios y la adquisición de licencias necesarias para el desarrollo de las actividades del Instituto durante la vigencia 2025.

Con relación a las cuentas por pagar, se han comprometido el 100%, teniendo la cobertura total de las facturas pendientes de pago a 31 de diciembre de 2024.

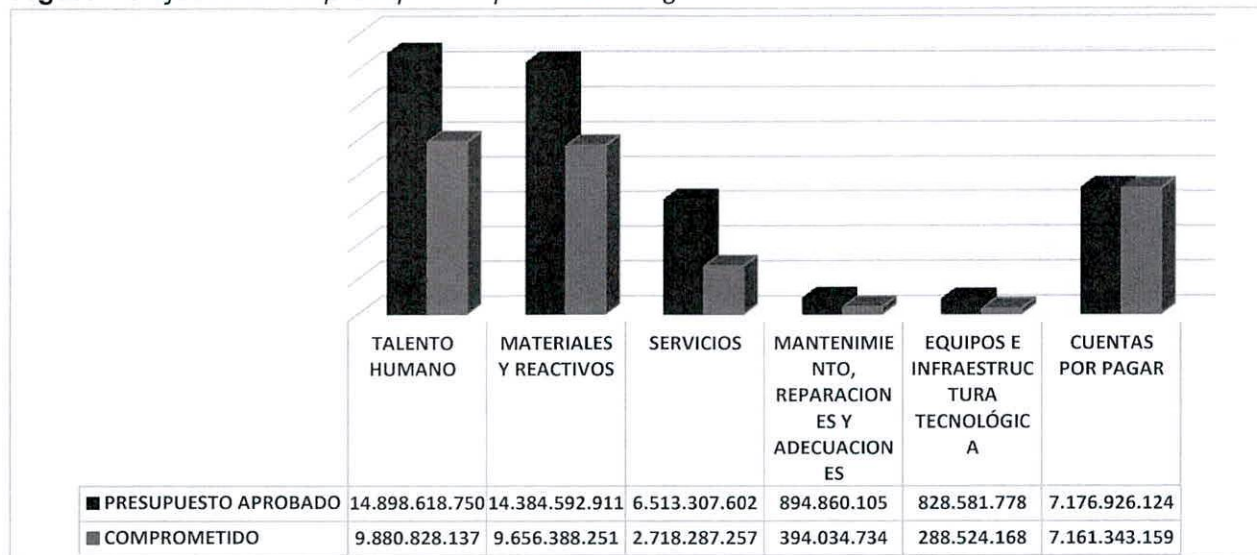
Tabla 30 Ejecución Gastos vigencia 2025

RUBRO	PRESUPUESTO DE GASTOS		
	PRESUPUESTO	COMPROMETIDO	% EJECUCION
TALENTO HUMANO	\$ 14.898.618.750	\$ 9.880.828.137	66%
MATERIALES Y REACTIVOS	\$ 14.384.592.911	\$ 9.656.388.251	67%
SERVICIOS	\$ 6.513.307.602	\$ 2.718.287.257	42%
MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y ADECUACIONES	\$ 894.860.105	\$ 394.034.734	44%
EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	\$ 828.581.778	\$ 288.524.168	35%
CUENTAS POR PAGAR	\$ 7.176.926.124	\$ 7.161.343.159	100%
Total	\$ 44.696.887.270	\$ 30.099.405.706	67%

Fuente: Elaboración propia, 2025.

A 30 de junio de 2025 se ha comprometido el **67%** del total de presupuesto de gastos apropiados para la vigencia 2025.

Figura 13 Ejecución de presupuesto por clase de gasto



Fuente: Elaboración propia, 2025.

Del total comprometido por valor de \$30.099.405.706, se han efectuado giros en la vigencia por la suma de \$14.590842.720, equivalente al 48%.

Respecto a las Cuentas por Pagar, luego de los ajustes de cierre, se constituyeron por valor de \$7.176.926.124, de los cuales a la fecha de este informe se han girado \$3.977.238.825, que equivalen al 56%.

Por otra parte, al analizar la ejecución presupuestal, los pagos realizados para el rubro Talento Humano ascienden al 73% del total comprometido, mientras que del rubro de Materiales y Reactivos se ha girado el 22%, seguido de Servicios con el 41%, el rubro de Mantenimiento, Reparaciones y Adecuaciones el 26% y Equipos e Infraestructura Tecnológica el 22%.

Las cuentas por pagar que se constituyeron a diciembre 31 de 2024 ascendieron a \$7.161 millones, las cuales se incorporaron y ajustaron en esta vigencia al 100%, el monto girado a junio 30 de 2025, fue de \$3.977 millones, generando un saldo por pagar parcial de \$3.184 millones.

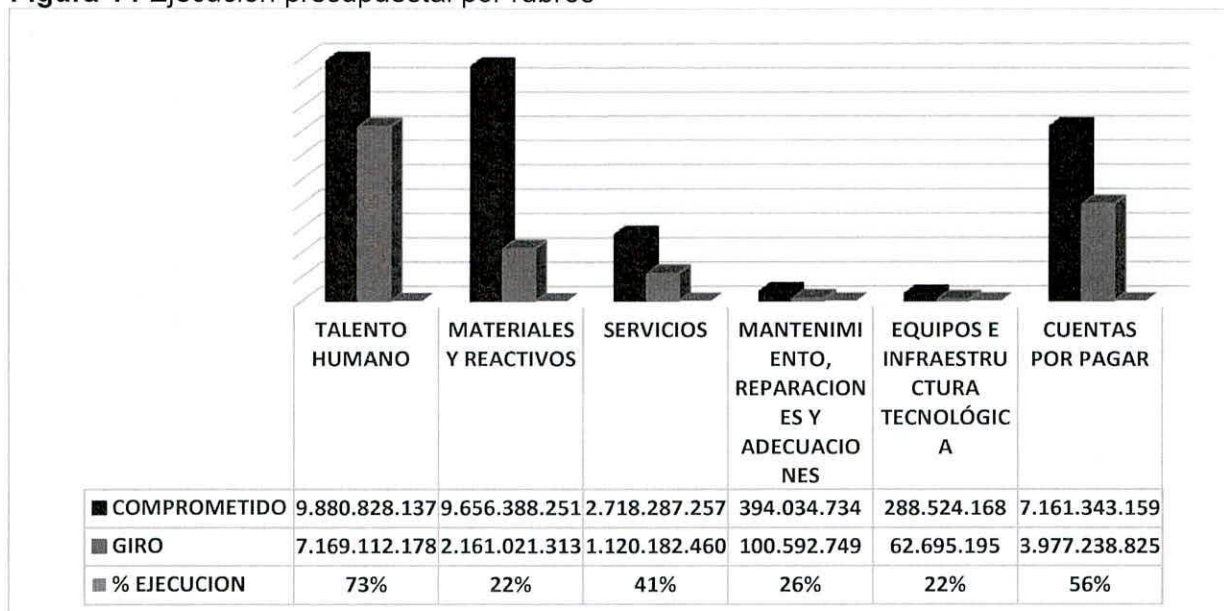
Tabla 31 Ejecución Pagos Presupuestales por clase de Rubro

PRESUPUESTO DE GASTOS			
RUBRO 2024	COMPROMETIDO	GIRO	% EJECUCION
TALENTO HUMANO	\$ 9.880.828.137	\$ 7.169.112.178	73%
MATERIALES Y REACTIVOS	\$ 9.656.388.251	\$ 2.161.021.313	22%
SERVICIOS	\$ 2.718.287.257	\$ 1.120.182.460	41%
MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y ADECUACIONES	\$ 394.034.734	\$ 100.592.749	26%
EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	\$ 288.524.168	\$ 62.695.195	22%
CUENTAS POR PAGAR	\$ 7.161.343.159	\$ 3.977.238.825	56%

PRESUPUESTO DE GASTOS			
RUBRO 2024	COMPROMETIDO	GIRO	% EJECUCION
Total	\$ 30.099.405.706	\$ 14.590.842.720	48%

Fuente: Elaboración propia, 2025.

Figura 14 Ejecución presupuestal por rubros



Fuente: Elaboración propia, 2025.

3.1.4. Ejecución Proyectos de Regalías:

El IDCBIS consiguió financiar cuatro proyectos con recursos de la nación mediante el Sistema General de Regalías, a continuación, se presenta la ejecución de los proyectos de regalías, durante las vigencias 2023 y a 30 de junio de 2025.

- Proyecto BPIN 2021000050015

Desarrollo de un programa de producción biofarmacéutica y medicina personalizada para el tratamiento de enfermedades crónicas y degenerativas de alto impacto en salud pública en Bogotá Región Bogotá.

Objetivo General

Aumentar la disponibilidad de alternativas biofarmacéuticas, terapias avanzadas y servicios de medicina personalizada para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades crónicas y degenerativas de alto impacto en salud pública en Bogotá y la Región.

Duración:

4 años

Tabla 32 Ejecución proyecto

VL TOTAL	APROPIADO	COMPROMETIDO	PAGADO	DISPONIBLE
\$13.110.656.766	\$10.073.362.165	\$9.544.270.551	\$9.335.756.338	\$3.037.294.601

Fuente: Elaboración propia, 2025.

Del valor total programado, para el proyecto, se comprometieron **\$9.544.270.551**, dejando un saldo por ejecutar de **\$3.037.294.601** a 30 de junio de 2025.

La distribución de la ejecución de este proyecto por rubro presupuestal está conformada de la siguiente manera:

Tabla 33 Ejecución por Rubro Presupuestal

RUBRO	VL TOTAL	COMPROMETIDO	% EJECUCION COMPROMISOS	PAGADO	% EJECUCION PAGOS
Talento Humano	\$2.738.720.000	\$2.117.035.001	77%	\$2.046.510.001	97%
Apoyo a la supervisión	\$1.063.600.000	\$628.666.666	59%	\$561.781.666	89%
Equipos y Software	\$5.660.930.690	\$5.251.784.549	93%	\$5.251.784.549	100%
Materiales, Insumos	\$3.582.223.587	\$1.481.601.846	41%	\$1.410.637.074	95%
Servicios	\$65.182.489	\$65.182.489	100%	\$65.043.048	100%
TOTAL	\$13.110.656.766	\$9.544.270.551	73%	\$9.335.756.338	98%

Fuente: Elaboración propia, 2025.

- PROYECTO BPIN 2021000050016

Desarrollo de productos de terapia tisular basados en aloinjertos frescos para el tratamiento de pacientes con patologías osteocondrales en Bogotá – Región, Bogotá

Objetivo General

Desarrollar productos de terapia tisular basados en aloinjertos frescos para el tratamiento de pacientes con patologías osteocondrales, especialmente la osteoartritis.

Duración:

3 años

Tabla 34 Ejecución proyecto

VL TOTAL	APROPIADO	COMPROMETIDO	PAGADO	DISPONIBLE
\$4.027.601.347	\$2.687.799.355	\$2.598.009.543	\$2.124.354.200	\$1.339.801.992

Fuente: Elaboración propia, 2025.

Del valor total programado, para el proyecto, se comprometieron **\$2.598.009.543**, dejando un saldo por ejecutar de **\$1.339.801.992** a 30 de junio de 2025.

La distribución de la ejecución de este proyecto por rubro presupuestal está conformada de la siguiente manera:

Tabla 35 Ejecución por Rubro Presupuestal

RUBRO	VL TOTAL	COMPROMETIDO	% EJECUCION COMPROMISOS	PAGADO	% EJECUCION PAGOS
Talento Humano	\$1.624.746.753	\$1.114.068.333	69%	\$811.773.333	87%
Insumos y Reactivos	\$628.334.350	\$308.843.502	49%	\$149.647.595	52%
Equipos y Software	\$618.372.500	\$496.790.616	80%	\$496.790.616	100%
Otros	\$295.482.500	\$120.997.184	41%	\$103.147.184	85%
Protección y Divulgación	\$62.205.273	-	-	-	-
Servicios	\$276.748.830	\$235.127.241	85%	\$153.517.760	76%
Transporte	\$244.790.140	\$67.146.000	27%	\$40.000.000	60%
Apoyo a la Supervisión	\$276.921.001	\$255.036.667	92%	\$117.996.667	70%
TOTAL	\$4.027.601.347	\$2.093.169.355	65%	\$1.872.873.155	82%

Fuente: Elaboración propia, 2025.

- PROYECTO BPIN 2021000050017

Implementación de una estrategia de apropiación social del conocimiento para la construcción de una cultura científica en salud orientada a la promoción de hábitos de vida saludables en Bogotá – Región Bogotá

Objetivo General

Diseñar y ejecutar una estrategia de apropiación social del conocimiento en la población de Bogotá, Región Bogotá con relación a hábitos saludables y autocuidado

Duración:

3 años

Tabla 36 Ejecución proyecto

VL TOTAL	APROPIADO	COMPROMETIDO	PAGADO	DISPONIBLE
\$2.510.732.268	\$1.960.406.284	\$1.906.888.723	\$1.705.812.666	\$550.325.984

Fuente: Elaboración propia, 2025.

Del valor total programado, para el proyecto, se comprometieron **\$1.906.888.723**, dejando un saldo por ejecutar de **\$550.325.984** a 30 de junio de 2025.

La distribución de la ejecución de este proyecto por rubro presupuestal está conformada de la siguiente manera:

Tabla 37 Ejecución por Rubro Presupuestal

RUBRO	VL TOTAL	COMPROMETIDO	% EJECUCION COMPROMISOS	PAGADO	% EJECUCION PAGOS
Talento Humano	\$2.019.739.920	\$1.590.548.986	79%	\$1.456.263.147	92%
Materiales e insumos	\$40.000.000	\$ 24.244.500	61%	\$571.200	2%
Otros	\$109.775.586	\$44.625.732	41%	\$4.625.732	10%
Equipos y Software	\$70.889.887	\$48.839.505	69%	\$45.722.587	94%
Apoyo a la Supervisión	\$270.326.875	\$198.630.000	73%	\$198.630.000	100%
TOTAL	\$2.510.732.268	\$1.906.888.723	76%	\$1.705.812.666	89%

Fuente: Elaboración propia, 2025.

- PROYECTO BPIN 2023011010001

Implementación de un modelo operacional para la gestión integral de donantes con grupos sanguíneos raros con propósitos clínicos y terapéuticos en Bogotá

Objetivo General

Implementar un modelo operacional requerido para la gestión integral de donantes con grupos sanguíneos poco comunes con propósitos clínicos y terapéuticos en Bogotá

Duración:

4 años

Tabla 38 Ejecución proyecto

VL TOTAL	APROPIADO	COMPROMETIDO	PAGADO	DISPONIBLE
\$5.738.971.235	\$1.628.969.338	\$1.628.883.624	\$1.154.662.452	\$4.110.001.897

Fuente: Elaboración propia, 2025.

Del valor total programado, para el proyecto, se comprometieron **\$1.628.833.624**, dejando un saldo por ejecutar de **\$4.110.001.897** a 30 de junio de 2025.

Tabla 39 Ejecución por Rubro Presupuestal

RUBRO	VL TOTAL	COMPROMETIDO	% EJECUCION COMPROMISOS	PAGADO	% EJECUCION PAGOS
Talento Humano	\$ 1.187.546.400	\$ 522.026.667	44%	438.146.667	84%
Capacitación y Eventos	\$ 212.492.243	-	-	-	-
Servicios	\$ 5.247.986	-	-	-	-
Equipos y Software	\$ 391.765.207	\$ 184.214.830	47%	184.214.830	100%
Protección y Divulgación	\$ 62.585.436	-	-	-	-
Materiales e Insumos	\$ 3.389.138.763	848.932.127	25%	495.445.955	58%
Apoyo a la Supervisión	\$ 490.195.200	73.710.000	15%	36.855.000	50%
TOTAL	\$ 5.738.971.235	1.628.883.624	28%	1.154.662.452	71%

Fuente: Elaboración propia, 2025.

- **Ejecución del Convenio específico de investigación No. 03-2023**

Objeto

Ejecutar actividades del IDCBIS en el proyecto: "Utilidad de las ciencias ómicas y la bioinformática para optimizar el diseño de vacunas personalizadas para la inmunoterapia de pacientes con cáncer de mama triple negativo y el monitoreo del infiltrado inmune del tumor en respuesta a la quimioterapia neoadyuvante.

Duración

34 meses

Tabla 40 Ejecución del Convenio

VL TOTAL	APROPIADO	COMPROMETIDO	DISPONIBLE
\$ 530.800.000	\$ 530.800.000	\$ 220.921.176	\$ 309.878.824

Fuente: Elaboración propia, 2025.

- **Ejecución de la Resolución 284 de 2025**

El IDCBIS recibió recursos de transferencia por medio de la Resolución 284 de 2025 por valor de **ONCE MIL CUATROCIENTOS ONCE MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS** (\$11.411.045.850) del Proyecto de inversión 8069 denominado "Bogotá camina segura 2024 a 2028"

Duración

9 meses y 14 días

Tabla 41 Ejecución de la Resolución

VL TOTAL	APROPIADO	COMPROMETIDO	DISPONIBLE
\$ 11.411.045.850	\$ 11.411.045.850	\$ 9.266.250.709	\$ 2.144.795.141

Fuente: Elaboración propia, 2025.

- Ejecución del Acuerdo de Financiamiento entre el IDCBIS y el DKMS

El IDCBIS y DKMS llegaron a un acuerdo de financiamiento por un monto total de EUR 100.000 para el apoyo en el reclutamiento de donantes y otras actividades esenciales del centro de donantes del IDCBIS además de donar en especie una cantidad fija de servicios iniciales de tipificación.

Duración

12 meses

Tabla 42 Ejecución del Convenio

COMPROMETIDO
\$ 236.697.444

Fuente: Elaboración propia, 2025.

Tabla 43 Contratos de Financiamiento, Convenios y Resoluciones

No. Contrato, Convenio y/o Resolución	No. Proyecto	Entidad Cooperante	Nombre del Proyecto y/o Objeto	Estado
Convenio Especial de Cooperación N° 0182 de 2018	BPIN 2016000100035	FFDS	"Investigación orientada a la implementación de buenas prácticas para la aplicación clínica de terapias celulares. Modelo: TPH. Bogotá"	En liquidación
Contrato de Financiamiento N° 607	681577758114	MINCIENCIAS	"Caracterización de la función inmuno-reguladora de las células estromales mesenquimales de cordón umbilical, como potenciales herramientas terapéuticas en inflamación y alogenicidad".	Liquidado
Contrato de Financiamiento N° 738	681580763956	MINCIENCIAS	"Evaluación de las capacidades de soporte de las células madre mesenquimales de diferentes tejidos en la expansión de células progenitoras hematopoyéticas de	Liquidado

No. Contrato, Convenio y/o Resolución	No. Proyecto	Entidad Cooperante	Nombre del Proyecto y/o Objeto	Estado
			sangre de cordón umbilical".	
Resolución 515 de 2021	7904	FFDS	Implementación, Bogotá nos Cuida, un Modelo de Salud para una Ciudadanía Plena	Liquidado
Resolución 639 de 2022	7904	FFDS	Implementación, Bogotá nos Cuida, un Modelo de Salud para una Ciudadanía Plena	Liquidado
Resolución 209 de 2023	7904	FFDS	Implementación, Bogotá nos Cuida, un Modelo de Salud para una Ciudadanía Plena	Liquidado
Convenio PUJ-04353-22	N/A	JAVERIANA	ESTUDIO DEL POTENCIAL EFECTO PROTECTOR DE UNA PROTEÍNA DISEÑADA PARA BLOQUEAR LA INTERACCIÓN SARS-COV2 RBD/HACE2	En liquidación

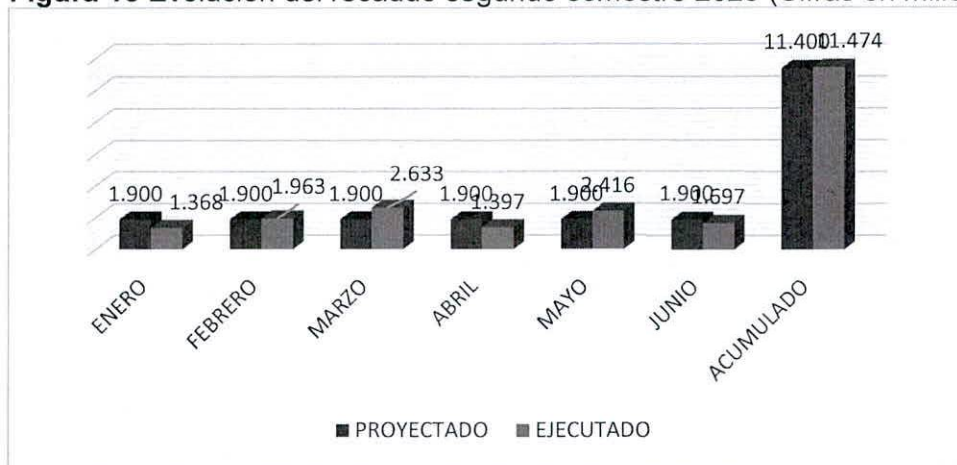
Fuente: Elaboración propia, 2025.

3.1.5. Evolución de la meta de recaudo proyectado para la vigencia 2025

En aras del equilibrio financiero, para la vigencia 2025 se proyectó una meta de recaudo de \$1.900 millones mensuales como mecanismo para cerrar la vigencia 2025 con cuentas por pagar de \$ 2.431 millones aproximadamente.

Para el primer semestre de 2025 esta meta estaba definida en \$11.400 millones y se ha superado este valor con un total de ingreso de \$11.474 millones como se observa en la siguiente grafica.

Figura 15 Evolución del recaudo segundo semestre 2025 (Cifras en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia, 2025.

Como se puede apreciar la meta de recaudo en el I semestre de 2025 se cumplió de manera satisfactoria superando en 74 millones lo proyectado, lo que supone un 1% superior a la expectativa, este resultado muestra el cumplimiento de la meta propuesta.

Cordialmente,

GUSTAVO ANDRÉS SALGUERO LÓPEZ MD, Ph.D, MBA.
Director - Representante Legal
Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud - IDCBIS

Elaboró: Jessica Lorena Guzmán León – Profesional Planeación Institucional, Jeimi Martínez Osorio – Líder Planeación Institucional, con los datos consolidados en los Informe de gestión de líderes y responsables, con el informe de gestión del Segundo Trimestre 2025.

Revisó: Jeimi Martínez Osorio – Líder Planeación Institucional
Diana Carolina Camelo – Líder Administrativo y proyectos estratégicos
Álvaro Ignacio Guerrero – Líder Financiero

Aprobó. Dr. Gustavo Andrés Salguero – Director – Representante Legal.